

**Jalisco**

# Síntesis Informativa

02-Marzo-2023

**MUERE 'LA TIGRESA'**

Irma Serrano, polémica actriz, cantante y política, falleció ayer a los 87 años, por un paro cardíaco.

**GENTE**



**ARRANCAN EMOCIONES**

La temporada 2023 de F1 comienza en Bahrein con Ferrari buscando destronar a Verstappen de Red Bull, y Checo con el objetivo de pelear el campeonato.



**PREPARATE**

- 23 carreras en 2023.
- 6 carreras sprint: (Azerbaiyán, Austria, Bélgica, Qatar, Austin y Sao Paulo).
- 3 novatos.
- 1 neumático nuevo, el C3.
- Debuta Las Vegas en noviembre y regresa Qatar.



**OJO CON CHECO**

**13** temporadas del tapetito. **1,201** puntos lleva en la historia. **4** triunfos. **1** pole position. **26** podios. **3** años con Red Bull.



**SÚPER DUELO**

El Real Madrid llega como favorito en la ida de las Semifinales de la Copa del Rey, ante el Barcelona.

**CANCHA**



JUEVES 2 / MAR. / 2023 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXV NÚMERO 8,845 \$25.00

**MURAL**  
EXPRESIÓN DE JALISCO

De 163 autos revisados, 80 fueron sancionados por no verificar

**Multan a la mitad en primer operativo**

Contabilizan, sólo ayer, 17 mil citas para llevar autos a hacer la prueba

VIOLETA MELÉNDEZ

La mitad de los automóviles particulares, taxis, camiones de carga y unidades de plataforma que fueron detenidos ayer para inspeccionar si contaban con la verificación vehicular, resultó multada en el primer día de operativos conjuntos.

De acuerdo con la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), en la primera jornada se revisaron 163 vehículos, de los cuales 80 fueron sancionados con multas que ascienden a 2 mil pesos, por haber incumplido con su periodo de tolerancia para hacer su control de emisiones.

Se trató de un operativo conjunto entre Semadet, la Policía Vial y la Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), que es la única forma por la cual se puede multar a los vehículos omisos. De acuerdo con el titular de la Semadet, Israel García Ochoa, si bien la mayoría de los autos con terminación de placa 1 no verificó a tiempo y son a los que se multa en la



■ A las 14:31 horas, en el Centro de Verificación de Avenida Colón había cuatro filas de espera.

**El arranque**

Ayer fue el primer día del operativo para revisar el cumplimiento de la verificación vehicular, con este saldo:

<b>163</b>	<b>80</b>	<b>\$2,000</b>
vehículos revisados.	autos sancionados.	es el costo de la multa.

actualidad, el anuncio de los operativos para sancionar incrementó las citas y sólo ayer estaban registradas 17 mil. "La capacidad instalada está asegurada, el problema para hacer las citas está solucionado. Si pedirles que no asistan sin cita porque lo que hemos estado viendo son algunos lugares con algo de presencia afuera de los cen-

tros, que tiene que ver con gente que se presenta sin cita", declaró García Ochoa. "Quiénes manejan un vehículo de combustión interna tenemos que entender que somos parte del problema, nuestros motores tienen una pequeña chimenea que está empujando gases, la verificación es solamente un certificado de que cumple (con

límites de emisiones)". En un recorrido por los centros de verificación más concurridos se constató que ha incrementado la demanda e incluso los operadores de estos recomiendan llegar con 20 minutos de anticipación y hacer cita por la tarde, ya que en las mañanas llega a haber hasta dos horas de espera incluso con cita.

Actualmente sólo los autos con placa terminación 1 pueden ser multados debido a que ya pasó su tiempo para verificar este año, pero según García Ochoa, si ya tienen cita y aún no les toca, mostrando ésta pueden evitar la sanción.

La multa puede condonarse si realizan la verificación en los primeros 30 días.



■ El corredor gastronómico, que abrió ayer, está en Marsella y Chapultepec Sur.

**SE AYUDAN PARA SEGUIR BUSCANDO A LOS SUYOS**

ENRIQUE AGUIRRE

Con la esperanza latente de encontrar a sus desaparecidos, así como para ayudarse económicamente, algunos familiares de víctimas abrieron un corredor gastronómico en la zona de Chapultepec.

Ayer fue el primer día de venta a espaldas del Teatro Jaime Torres Bodet, en Marsella y Chapultepec Sur, en Guadalajara. Hay cinco mesas y 10 puestos, cada uno con un colibri pintado como símbolo de esperanza, donde ofertan lonches, botanas, tacos, tortas ahogadas, café, gorditas, bebidas, jugos, bíbricos y ensaladas.

Una de las comerciantes explicó que el corredor nació gracias a la ayuda recibida por el Grupo de Ausencias del DIF, quienes también las guiaron para pedir apoyo del Gobierno de Guadalajara, mediante el cual hace seis meses colocaron un mural para visibilizar la causa. Un total de 40 familias recibieron el apoyo del programa. 10 de ellas con puestos para venta de comida y el resto para emprender desde su casa.



■ En el lugar hay 10 puestos de comida y cinco mesas.

En algunos casos la persona desaparecida era el sustento de la casa, por lo que el negocio ayuda a la economía familiar. En otros casos el dinero obtenido de la venta de comida les ayuda para continuar con la búsqueda del familiar desaparecido.

**JUSTICIA PÁG. 4**

**HABRÁ CLASES VIRTUALES UNA SEMANA**

MARIANA QUINTERO

Del lunes 5 al viernes 9 de junio, todos los planteles de educación básica en Jalisco mantendrán actividades a distancia debido a que los docentes participarán en un Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes.

El Secretario de Educación Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes, aclaró que no se trata de una semana más de vacaciones, puesto que los trabajos académicos continuarán desde la virtualidad, y la capacitación será para las escuelas de todo el País. "El Gobierno federal programó varias semanas de capacitación previo a la implementación de la reforma curricular federal. La primera ya la dimos previo al verano, la otra en diciembre y estamos por vivir otra en junio", detalló.

"Esas semanas los alumnos tienen actividades a la distancia porque los maestros se concentran en la capacitación. Después de esta semana sigue otro proceso de capacitación de los docentes, pero ya con los alumnos, para aplicar las nuevas tecnologías que utilizan y propone la reforma".



■ Pese al precio, establecimientos del barrio de Santa Teres afirman que no ha bajado la venta de tortilla.

**Venden hasta en \$27 kilo de tortilla en GDL**

YUNJEN MORA

Con la pandemia de Covid-19, el precio de la tortilla de maíz prácticamente se duplicó en Guadalajara. Al cierre de febrero de 2020, antes de que iniciara la contingencia sanitaria, el kilo de tortillas en la Perla Tapatía promedioaba 14 pesos, de acuerdo con datos de la Secretaría de Economía, pero en un recorrido realizado ayer se encontró en dos tortillerías del barrio de Santa Teres hasta en 27 pesos el kilo, un 93 por ciento más. Alonso, empleado de una de las tortillerías, seña-

ló que desde el año pasado subieron el precio porque se encareció el maíz a causa del alza en combustibles y fertilizantes a raíz de problemas logísticos. "La gente si se queja, pero no podemos bajarla porque hay alza no sólo en el maíz, sino también en gas, luz y renta", afirmó Cristian, empleado de otra tortillería, quien aseguró que pese al precio, las ventas no han bajado. En el último mes, dicho alimento se encareció 4%, de acuerdo con un sondeo realizado en el País por la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes.



■ Pese al precio, establecimientos del barrio de Santa Teres afirman que no ha bajado la venta de tortilla.

**PIDEN MÁS QUE FILTROS**

Estudiantes de la Prepa 1 consideran que no basta con reforzar vigilancia al ingreso, sino dar seguimiento a denuncias. **COMUNIDAD**

MONTERREY.- Las buenas noticias para Nuevo León y México siguieron presentándose ayer en el "Investor Day" de Tesla. Primero, Elon Musk presumió al final de una conferencia de poco más de tres horas lo que consideró su anuncio más significativo: la nueva Gigafactory en México, cerca de Monterrey. Además, se señaló que la estrategia de Tesla será trabajar con los proveedores utilizados más cerca de sus plantas, para reducir el costo de transporte y los tiempos de paro de la producción. Musk confirmó que en la Gigaplanta de Nuevo León se producirán sus vehículos de próxima generación.



■ Pese al precio, establecimientos del barrio de Santa Teres afirman que no ha bajado la venta de tortilla.

**Traerá Tesla boom para proveedores**

"Tendremos una inauguración y pondremos la primera piedra", anunció, "y estoy muy emocionado de que la siguiente Gigafabrika será en México, cerca de Monterrey. "Quiero decir que seguiremos expandiendo la producción en nuestras fábricas existentes", agregó, "la fábrica en California y Nevada y Texas, además de Shanghai, en todas las fábricas, así que Gigafabrika será complementaria a todas las demás fábricas. "Quiero que quede claro que no estaremos trasladando producción de ninguna parte a ninguna parte", detalló. En el evento, que se llevó a cabo en la Gigafactory de Austin, estuvo Martha Del-

gado, Subsecretaria de Relaciones Exteriores del Gobierno federal; el Gobernador de Nuevo León, Samuel García, y funcionarios de ese Estado. Durante el Investor Day, Musk y su equipo directivo describieron que su nueva plataforma de Generación 3 dará origen a más modelos de sus vehículos, presumiblemente económicos. Karn Budhiraj, vicepresidente de Gestión de la Cadena de Suministro Global de la compañía, refirió que unas 10 mil fábricas de todo el mundo hacen los componentes de los autos Tesla.





**Jorge Zepeda Patterson**  
"Mal haría el Presidente en ignorar el despliegue de clases media y alta" - P. 20



**Regina Reyes-Heroles**  
"Los emprendedores se animan aun cuando el entorno es retador" - P. 25



**Gabriel Torres**  
"El número de defunciones por covid es doblemente mayor" - P. 11

**Infraestructura.** La vialidad inaugurada cubre Autlán-Villa Purificación-Chamela y fue propuesta en 1894, en tiempos de Ignacio L. Vallarta; el gobernador Alfaro destaca avances en vías estatales **REDACCIÓN, GUADALAJARA, PÁG. 3**

## Ponen en marcha carretera que se concibió hace más de un siglo



### Automovilistas protestan en módulo por sanciones al incumplir la verificación

DIANA BARAJAS, GUADALAJARA

En el cruce de Salvador López Chávez y González Gallo, en Guadalajara, se instaló un módulo con personal de la Policía

Vial, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial y la Agencia Integral de Regulación de Emisiones; al lugar arribó un grupo de inconformes. **PÁG. 2**

#### REPORTAJE

### ADICTOS RECAEN POR DESABASTO DE METADONA

Reportan 15 muertos por sobredosis de fentanilo y heroína en Tijuana

GUILLERMO RIVERA - PÁG. 17



### FGR investiga a tres jueces y tiene en la mira a 10 por reveses a la 4T

RUBÉN MOSSO Y J. LÓPEZ, CDMX

Destacan casos relacionados con abogados de Julio Scherer, Rosario Robles y Ramón Sosa Montes. **PÁGS. 18 Y 19**



P. 28-29

**Grecia. Cayó ministro por tragedia en trenes; "fue error humano"**



P. 34-35

**Tri. Henry Martín y Santiago Giménez levantan la mano**

#### EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

¿Un y yo por qué de Arturo Zaldívar?

Es imposible que la cabeza del Poder Judicial federal "vigile" la actuación de los jueces. **PÁG. 15**

### La Tigresa. Adiós a una figura del siglo XX

La cantante, actriz y política Irma Serrano murió a los 89 años en su natal Chiapas, donde fue velada anoche. Familiares informaron que sus restos serán trasladados de Tuxtla Gutiérrez a Ciudad de México en los próximos días para rendirle un homenaje en el teatro Fru Fru. **ADRIANA JIMÉNEZ PÁG. 30**

# EL INFORMADOR

## DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET  
www.informador.mx

Fundadores  
Jesús Álvarez del Castillo V.  
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., JUEVES 2 DE MARZO DE 2023

Editor-Director  
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 37952  
AÑO CVI

### PANORAMA



#### México, clave en el plan maestro de Tesla

► Página 10



#### Yasmín Esquivel frena a la UNAM

► Página 11

# Caen primeros sancionados por no verificar en la ciudad



COLMENA. Los vecinos de Oblatos podrán desarrollar proyectos comunitarios en los que promuevan una convivencia sana, libre de violencia y con cultura de paz.

La autoridad confirma que sólo se multará a través de operativos que se instalarán en las calles de la metrópoli

La Policía Vial, la Secretaría de Medio Ambiente y la Agencia Integral de Regulación de Emisiones iniciaron ayer con los operativos para sancionar a los dueños de vehículos sin verificación. El primer dispositivo se instaló a las 9:00 horas en la Avenida Salvador López Chávez y tan sólo en los primeros 10 minutos se emitieron los primeros seis folios a conductores omisos.

“No tuve tiempo de llevar el auto al verificación. Ni modo. Lo bueno es que tengo tiempo para afinarlo y llevarlo por el holograma”, indicó Mauricio Sánchez.

Las sanciones comenzaron contra las unidades con placas que terminan en 1. De acuerdo con la Secretaría de Medio Ambiente, más de 100 mil vehículos con ese número están pendientes de realizar la verificación, por lo que serán sancionados en caso de que se crucen con un operativo en las calles de la metrópoli. Se revisaron 163 vehículos y se multaron 80 por no estar verificados.

“Después de ser sancionados, deben afinar y asistir a verificar su vehículo dentro de los próximos 30 días naturales. Si el resultado es aprobatorio, la multa será condonada de manera automática”, acentuó el Gobierno del Estado.

De acuerdo con la Ley de Ingresos, las multas por no cumplir con la verificación van de los dos mil 74 pesos hasta los dos mil 593 pesos. Los automovilistas que cuenten con su cita para realizar la verificación no serán sancionados, pero deben portar el documento.

La única autoridad con la atribución de sancionar es la Policía Vial. Y las multas se aplicarán únicamente mediante los operativos. Por eso, en caso de presentarse cualquier acto de abuso de autoridad, denuncie ante la Secretaría de Seguridad del Estado, al número 33-3819-2400 en las extensiones 17054, 17236 y 17218.

Sun doende entre 640 cibernautas de esta casa editorial reveló (al cierre de edición) que el 51% considera que la pérdida de tiempo es el principal problema del programa, el 29% dijo que agendar la cita es lo más complicado, el 11% señaló al formato de pago y sólo el 9% contestó que no hay fallas en el sistema.

## Abren la segunda Colmena tapatía en zona de Oblatos

El Ayuntamiento de Guadalajara inauguró la segunda Colmena en el municipio y la primera en la zona de Oblatos, con 60 actividades, con la intención de mejorar el tejido social. El alcalde Pablo Lemus remarco que se beneficiarán a 36 mil 500 personas de las seis colonias aledañas, tras intervenir una superficie de tres mil 500 metros cuadrados con una inversión de alrededor de 20 millones de pesos.

Las Colmenas son una estrategia inspirada en los Parques Biblioteca de Medellín, Colombia,

construidos para reconstruir el tejido social tras la violencia durante la época de Pablo Escobar. Se trata de espacios de encuentro y aprendizaje basados en los principios de cooperación, solidaridad, equidad, mediante actividades culturales, educativas, productivas, de atención y salud integral.

La Colmena Oblatos cuenta con sala de robótica, computación y tecnología aplicada, aulas, cocina y comedor comunitario, huerto, dos módulos de baños —uno por nivel—, auditorio, salón de baile, danza y ballet. Está equipada con

reja perimetral, jardinerías, elevatory colocación de 145 luminarias, así como crucero seguro.

En septiembre pasado, el Ayuntamiento tapatío inauguró la primera Colmena en Rancho Nuevo, que beneficia a más de 40 mil habitantes de esa zona.

Durante la administración de Pablo Lemus en Zapopan se construyeron cuatro Centros Colmenas en Miramar, San Juan de Ocotán, Villa de Guadalupe y Villa de la Loma.

► Página 9

PARA HOY  
DEPORTE  
REAL MADRID VS. BARCELONA  
Hora: 14:00 hrs.  
TV: SKY 501



#### Llega uno de tres Clásicos españoles

► Página 13



#### Cocca revelará hoy su primera lista

► Página 15

### REVISTA



#### Muere Irma Serrano, "La Tigresa"

► Página 8

## Restaurantes temáticos son un nicho de negocio en crecimiento

Los restaurantes temáticos se tornan en una oportunidad de negocio porque atienden a consumidores cautivos, brindan una opción de estancia para que accedan a signos de identificación con un universo determinado, material o simbólico, desde un local pet-friendly hasta decorados con la parafernalia alusiva a dibujos animados, películas o programas televisivos.

Se necesita apoyarse en el marketing y captación de clientes, ofrecer al público eficiencia en el servicio, así como aprovechar internet y redes sociales, y no quedar fuera del escenario competitivo. Y acerca de tendencias que se pueden explotar para abrir un restaurante temático, según Violeta Corona, profesora de la Facultad de Empresariales de la Universidad Panamericana (UP), la cuestión es “que sean distintos”, es decir, “dar un giro” a los temas, para buscar “lo que resulta relevante para el público”. En este sentido, el maestro



VARIEDAD. Hay restaurantes para todos los gustos, lo importante es la experiencia de los clientes con el concepto del lugar.

Antonio Hemuda, director de la carrera de Dirección de Negocios Gastronómicos de la UP, dice que hay que atender la experiencia del cliente, que la temática del lugar ofrezca puntos sensoriales —música, iluminación, menús y lenguaje— para brindar “una ex-

periencia integral”. Con lo anterior coincide Mario Ávila, presidente de CANIRAC local, pues hace tiempo “la identidad, en Jalisco, es un elemento importante para un negocio”.

► Páginas 6 y 7

## La Corte admite la controversia del INE contra el “Plan B”

Alberto Pérez Dayán, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, admitió a trámite la controversia constitucional que el Instituto Nacional Electoral (INE) presentó contra la primera parte del “Plan B” de la reforma electoral del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

La primera fase incluye reformas a diversas disposiciones de la Ley General de Comunicación Social y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, las cuales se encuentran suspendidas en Coahuila y Estado de México, por determinación de Pérez Dayán.

A través de la Secretaría Ejecutiva, el INE argumentó que las reformas a la Ley General de Comunicación Social y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas producen una violación directa a las funciones que, como órgano constitucional autónomo, le confiere la Constitución, ya que obstaculizan “la función que realiza como garante, entre otros principios, de la equidad en la contienda electoral”.

El ministro dio un plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la notificación, para que las Cámaras de Diputados y de Senadores, así como el titular del Poder Ejecutivo Federal y la Secretaría de Gobernación presenten su contestación.

IDEAS



♦ CARLOS LORET DE MOLA A. Morena en Coahuila y la crónica de una muerte anunciada



♦ DIEGO PETERSEN FARAH Llamar a las masacres por su nombre



♦ RAYMUNDO RIVA PALACIO Dante Delgado, ¿traidor?



♦ JONATHAN LOMELÍ Tesla: Del Made in China al Made in Nuevo León  
♦ JAIME BARRERA El caso Esmeralda de cara al 8M 2023  
♦ SALVADOR CAMARENA El AIFA y un tren bolivariano



# Elementos de la Comisaría tapatía son los mejor pagados a nivel nacional

Página 6

2 marzo 2023

Año 1, No. 44

@antenanoticias

@antenanoticias

@antenanoticiasgdl

@antenanoticias



Diario

# antena noticias

www.antenanoticias.com.mx

Tras más de un siglo de promesas

# Conectan la sierra con la costa jalisciense

Página 3



El gobernador Enrique Alfaro inauguró la carretera Autlán de Navarro-Villa Purificación-Chamela, la cual beneficiará a los habitantes de las regiones Sierra de Amula y Costa Sur, que ahora contarán con mayor conectividad entre municipios. Durante la gira que realizó acompañado de funcionarios del gabinete estatal en esa zona del estado, supervisaron varias obras y se hizo de entrega de apoyos sociales y de infraestructura educativa.

## Lista la Colmena Oblatos para recibir a la población del Oriente de la ciudad



El presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus, encabezó la inauguración de la Colmena Oblatos, donde se ofrecerán más de 60 talleres que impactarán de manera positiva a 36 mil 500 ciudadanos de las colonias aledañas como la 1ra y 2da sección de Balcones de Oblatos, San Eugenio, Plutarco Elías Calles, Lomas de Oblatos, Beatriz Hernández, Arandas y Aarón Joaquín.

“Cuando las niñas y los niños crezcan, sean mujeres y hombres de bien, van a recordar ‘yo me la pasé mis mejores momentos en la Colmena, hice mis mejores amigos ahí, la Colmena me ayudó a ser una persona de bien’, y a eso le estamos apostando en Guadalajara”, afirmó el alcalde.

La Colmena Oblatos se habilitó tras intervenir la antigua Academia Municipal #35, en una superficie de 3 mil 500 metros cuadrados y una inversión de alrededor de 20 millones de pesos. Se encuentra en la calle Hacienda de Tala #3299, en la colonia Arandas.

## Comienza supervisión de autos verificados



Las multas por no hacer lo alcanzan los 2 mil 078, cuatro veces el costo de la verificación responsable, pero son 100% condonables si en los siguientes 30 días se verifica y se aprueba.

Página 4



## Paunovic quiere dejar su legado en el Rebaño

El director técnico de las Chivas no se confía pese a la mejora que está teniendo su equipo en el torneo. Reconoce que aún les falta hacerse fuertes en casa y sostuvo que para ello es clave el apoyo de su afición.

Página 8



**QUADRATIN**  
Jalisco

**Paunovic  
admira lo que  
hizo Almeyda  
con Chivas**

◆ Pág. 8



Guadalajara, Jalisco, jueves 2 de marzo de 2023

EDICIÓN DIGITAL 479

# CUMPLEN CON DEUDA HISTÓRICA

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, entregó concluida la carretera Autlán-Villa Purificación-Chamela; en 1872 el entonces mandatario estatal, Ignacio Luis Vallarta, dijo que la iba a construir.

◆ Pág. 3





NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

YA NO SE PODRÁ EVITAR URBANIZAR ZONA DEL BAJÍO



## ARTES MARCIALES GUADALAJARA SE LLENARÁ DE 'PUNCH' Y ADRENALINA

● **INEDITO.** Mayo estará lleno de adrenalina y punch en Guadalajara, con la llegada de LUX Fight League, la empresa de Latinoamérica de las artes marciales mixtas, la cual emocionará a la afición tapatía el 19 de mayo en el Domo del Code Alcalde.

PASIÓN 8A



## SEMIFINAL LLEGA EL CLÁSICO CON SABOR A REVANCHA

● **EXPECTACIÓN.** El primero de los tres clásicos que en un mes protagonizarán Real Madrid y Barcelona, en la lida de las Semifinales de la Copa del Rey, se presenta hoy con aroma de revancha por el madrimismo tras la derrota en la Supercopa de España.

PASIÓN 8A



## CHIVAS BUSCAN QUE EL AKRON SEA UNA FORTALEZA INVENCIBLE

PASIÓN 8A



## DÍA DE LA MUJER PREPAS DE UDEG TENDRÁN JORNADAS PÚRPURAS POR 8M

ZMG 5A

## 'LA TIGRESA' MUERE LA ACTRIZ IRMA SERRANO, ÍCONO DEL CINE MEXICANO

ESCENARIO 7A

## INFORME SE REAFIRMA CERCAÑÍA DE LA CEDHJ CON EL PODER

ZMG 2A

## TONALÁ REPORTAN HALLAZGO DE RESTOS HUMANOS EN ZALATITÁN

ZMG 6A

# Arrancan multas a autos sin verificar

HAY 170 MIL VEHÍCULOS CON TERMINACIÓN DE PLACA 1

A partir de este primero de marzo comenzaron a ser infraccionados los conductores de automotores **cuya placa termine en 1**, pues debieron haber hecho el trámite de revisión de emisiones durante enero o febrero

AGUSTÍN DEL CASTILLO  
GUADALAJARA

**S**ólo 50 mil automóviles de un padrón de 170 mil con placa terminada en 1 cumplieron con la verificación vehicular en enero o febrero, informó la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) este miércoles durante el primer día de aplicación de multas.

A partir de ayer comenzaron los operativos para multar a los omisos con sanciones de 2 mil 70 pesos. Las infracciones están dirigidas solamente a los autos cuya placa termina en 1, pues ya deberían haber hecho el proceso, cualquier sanción podrá ser conmutada si el infractor hace la verificación en los 30 días siguientes.

Las brigadas de inspección que arrancaron en la ciudad no anticipan sus puntos de instalación, sólo se colocan en algún cruceo importante y comienzan a operar.



En ellas participa personal de la Semadet, de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE) y de la Policía Vial.

Jorge Israel García Ochoa, titular de la Semadet, apuntó que el objetivo de las brigadas "es incitar al cumplimiento de esta responsabilidad que tienen

las personas que conducen un vehículo permanentemente en las áreas urbanas donde se concentra la problemática de mala calidad del aire y persiste un riesgo para la salud, por lo que incluso después de ser sancionados, deben afinar y asistir a verificación su vehículo dentro de los próximos 30 días naturales, si el resultado es aprobatorio, la multa será condonada de manera automática".

La autoridad estatal recalco que las sanciones sólo se aplicarán mediante los operativos en los que participen Semadet, AIRE y Policía Vial. Si agentes viales proceden por su cuenta podrán ser acusados de abuso de autoridad.

En el inicio de los operativos, un grupo de organizaciones civiles que se ha opuesto por años al programa se manifestaron en contra de éste por considerarlo meramente recaudatorio.

ZMG 2A



## PROVEEDORAS EN LA AUSENCIA

● **GUADALAJARA.** Diez mujeres con algún familiar desaparecido y que forman parte del programa Acompañar la Ausencia, del DIF tapatío, abrieron esta semana puestos de comida en el recién inaugurado corredor gastronómico Jaime Torres Bodet. Estos negocios les permitirán llevar alimento y dinero a sus hogares para el gasto diario, detallaron las beneficiadas.

Laura Rodríguez  
ZMG 5A



## COSTA SUR INAUGURAN CARRETERA AUTLÁN-VILLA PURIFICACIÓN

● **CONEXIÓN.** El gobierno de Jalisco inauguró ayer la carretera que conecta a Autlán con Chamela pasando por Villa Purificación. El tramo que enlaza la sierra con la costa tiene una longitud de 38.85 kilómetros y tuvo una inversión de mil 124 mdp.

ZMG 3A

## ADVERTENCIA

## La Villa Panamericana es un 'tumor' que crecerá

SONIA SERRANO IÑIGUEZ  
GUADALAJARA

La Villa Panamericana es un tumor que va a crecer y va a desaparecer 30 por ciento del agua que consume la Zona Metropolitana de Guadalajara", aseguró Miguel Magaña Virgen, jefe del Departamento de Ciencias Ambientales del Centro Universitario Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA) de la UdeG. El académico explicó que desde hace más de 100 años parte del agua que llega a la ciudad se recibe del acuífero de Atemajac, del cual actualmente dependen más de mil 200 pozos y unos 180 pozos



profundos de los cuales se abastecen colonias de Zapopan y Guadalajara.

La zona de El Bajío, donde se encuentra la Villa Panamericana es el último punto de infiltración del acuífero, explicó, por lo que continuar con la política del actual gobierno, de colocar concreto, sólo acentuará el déficit. En el acuífero se infiltran cada año unos 147 millones de metros cúbicos de lluvias y escurrimientos, mientras que la extracción es de unos 185 millones de metros cúbicos.

ZMG 3A



## PARÍS KAREN BELTRÁN PREPARA UNA PASARELA ESPECTACULAR

● **MODA.** La diseñadora tapatía Karen Beltrán se encuentra en el Paris Fashion Week para presentar su marca homónima en la edición Fall Winter 23-24, este sábado 4 de marzo. Su equipo de trabajo pule todos los detalles para la pasarela.

ESCENARIO 8A



## SCJN Admiten controversia del INE por el 'plan B'

REDACCIÓN  
CIUDAD DE MÉXICO

El ministro Alberto Pérez Dayán admitió a trámite la controversia constitucional que presentó el Instituto Nacional Electoral (INE) contra el decreto por el que se modificó la Ley General de Comunicación Social (LGCS) y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Estas normas, que son parte del plan B electoral propuesto por el presidente Andrés Manuel López Obrador, fueron reclamadas por el órgano electoral al sostener que afectan su labor en la organización de las elecciones en el país.

Ahora, las Cámaras de Diputados y de Senadores, así como el titular del Poder Ejecutivo Federal y la Secretaría de Gobernación, tienen 30 días hábiles para presentar su respuesta ante esta impugnación.

Hasta el momento se han presentado ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) 171 controversias constitucionales con las que gobiernos municipales han reclamado las reformas hechas a estas leyes.

EL FINANCIERO



## ENERO 2023 REMESAS CRECEN 12.5%; SUMAN 4,406 MDD

● **SIN FRENO.** Las remesas que los connacionales envían a sus familiares en México crecieron en el primer mes del año 12.5 por ciento a tasa anual, a 4 mil 406 millones de dólares, con lo que presentaron su mayor nivel desde 1995.

EL FINANCIERO

## EUA LOS CÁRTELES MEXICANOS SERÍAN COMO TERRORISTAS

● **WASHINGTON.** La administración de Joe Biden notificó al Congreso que no se opone a la posibilidad de que se designe a los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas, pero advirtió que hay preocupaciones diplomáticas con México.

EL FINANCIERO

## OBSERVATORIO

● Crítica exclusión de organizaciones en informe de la CEDHJ 2A

## COLECTIVO

● Vivienda cara en la ciudad evidencia crisis de derechos humanos 2A

## BALLET DE JALISCO

● Donan al DIF lo recaudado por dos funciones a beneficio 7A

## BANXICO

● Recorran pronósticos de crecimiento para 2023 y 2024 EL FINANCIERO



7 503012803001



# REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA  
No. 2685 JUEVES 2 DE MARZO 2023  
reporteindigo.com

## NACIONAL

### Cultura de la donación en pausa

Más de 20 mil personas en México están en espera de un órgano o un tejido, sin embargo, aunque existe la infraestructura y la tecnología en el país para llevar a cabo estos procedimientos, no hay suficientes donadores



16

## INDIGONOMICS

### Nómadas digitales, libres de impuestos

La llegada de extranjeros con trabajos remotos a diferentes zonas urbanas del país está redefiniendo la dinámica económica de éstas, sin embargo, especialistas identifican elementos no tan positivos



26

# LOS MILLONES PERDIDOS DE COAHUILA



Las compras públicas durante 2021 de la entidad gobernada por el priista Miguel Riquelme muestran un gasto lejano a salud y educación, sectores que la Auditoría Superior de la Federación señala como principales focos rojos de un faltante millonario de recursos que entregó la Federación

12





Todas las personas que tenemos un coche podemos ayudar a **mejorar la calidad del aire.**

Con la **Verificación Responsable**, ponemos nuestro granito de arena.



# ¡Ponte las pilas!

**Verificar es muy fácil y rápido**

Verificar cuesta **500 pesos**, no hacerlo puede costar una multa de **más de 2,000.**



**Haz tu cita:**

[verificacionresponsable.jalisco.gob.mx](http://verificacionresponsable.jalisco.gob.mx)

**Verificación  
Responsable**



Medio Ambiente y  
Desarrollo Territorial



## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com.mx



CON LOS NOMBRAMIENTOS de dirigentes municipales de MC que se anunciarán hoy, entre ellos los de Guadalajara y Zapopan, los naranjas dan el banderazo a su estrategia electoral para el 2024 al frente de MC en la Perla Tapatía.

DESTACA LA LLEGADA de la abogada **Priscilla Franco**, diputada local, quien mantiene un liderazgo territorial importante sobre todo en el sur de Guadalajara. Fue la primera legisladora mujer reelecta en un distrito y recientemente fue presidenta del Congreso.

COMO LÍDER naranja en Guadalajara podría cobrar mucha más relevancia si se hacen efectivos los presagios que la perfilan para un importante nombramiento.

ES CERCANA al gobernador, **Enrique Alfaro**, y al alcalde tapatío, **Pablo Lemus**; todo apunta a que la apuesta emecista para la elección se dirigirá a los jóvenes con experiencia formados en MC, así como por la simpatía y carisma.

¡OJO! LA NOMINACIÓN podría ser un balde de agua fría para las corrientes internas que apuestan por la grilla y las viejas prácticas políticas.

• • •

SEÑALES CONFUSAS sigue mandando MC en torno a sus aspirantes a la gubernatura.

EL ÚLTIMO fin de semana, Lemus y el senador **Clemente Castañeda** cerraron filas y mandaron el mensaje de que la contienda interna está entre ellos. Los analistas interpretaron que **Alberto Esquer** y **Salvador Zamora** podrían decir adiós a su aspiración. PEEERO... AYER CIRCULÓ un video en el que el secretario de Asistencia Social, Alberto Esquer, pregunta a niños de la Ludoteca de Autlán: ¿qué quieren ser de grandes?

TRAS ESCUCHAR las respuestas, interviene el gobernador y pregunta: ¿Quién quiere ser gobernador o gobernadora?

RÁPIDO Y SONRIENTE levantó la mano y respondió ¡yo! ... Esquer. Por lo visto, sigue vi-vo.

• • •

CRÍA CUERVOS... y otras copiarán la propaganda.

UNA CORCHOLATA de la oposición apareció en espectaculares en Guadalajara. Se trata de la priista **Claudia Ruiz Massieu**, quien promueve su informe como senadora.

APROVECHA QUE es tocaya de la jefa de Gobierno capitalina, y en el diseño de su propaganda destaca el nombre de Claudia por todo lo alto, dejando en un segundo plano su apellido.

ANTE EL MENSAJE #EsClaudia... queda la duda: ¿**Sheinbaum** o **Ruiz Massieu**? Nadie sabe para quién trabaja.

• • •

VAYA POLÉMICA provocó 'El Semanario', que publicó el Arzobispado de Guadalajara el 19 de febrero, con un artículo sobre la ideología de género que tocó fibras sensibles del catolicismo; hasta el cardenal Emérito, **Juan Sandoval**, criticó la publicación, y no fue el único.

GRUPOS CATÓLICOS convocaron en redes a participar hoy en una hora santa de desagravio y reparación; y además se manifestarán ante el cardenal **Francisco Robles**, en su cumpleaños.

YA VEREMOS en qué termina este alboroto.

## PARABÓLICA



Por enésima vez, integrantes de la Universidad de Guadalajara marcharon de la Rectoría General hacia Casa Jalisco; en esta ocasión le tocó a la comunidad de la Preparatoria 4, quienes expusieron los mismos reclamos que anteriormente ya han señalado: "autonomía y un trato justo". Llama la atención que dentro de sus consignas las y los universitarios gritaban "¡Todos somos UdeG!", además que aseguraban ser "una manada que ruga cuando se vulneran sus derechos". ¿Pues que no deberían primero velar por la seguridad y derechos de las alumnas para desterrar los casos como el ocurrido en la Prepa Jalisco y otros tantos que se han revelado desde hace mucho en la Universidad? ¿O las alumnas no son parte de "la manada"? Es pregunta.



Este fin de semana el sector femenino de Morena hará una convocatoria para la conmemoración del Día Internacional de la Mujer que se conmemora el 8 de marzo próximo. La presidenta de este partido, **Katia Castillo** tiene contempladas a todas las morenistas de Jalisco para mandar un gran mensaje de unidad y tener una gran convocatoria. Se espera la presencia de al menos mil mujeres entre legisladoras locales y federales, presidentas municipales, regidoras y liderazgos de todo el estado.



Vaya polémica la que enfrenta **Ricardo Monreal**. El medio Sin Embargo realizó un par de reportajes donde se afirma que el Senado de la República adquirió mil de sus libros a sobreprecio. El coordinador de Morena en la Cámara Alta, quien ha dicho que el reportaje ha servido para que lo estén golpeteando políticamente desde las redes sociales, por fin accedió a darle al medio una entrevista para emitir una respuesta; el detalle fue que además de que perdió los estribos en la conversación, reveló -al parecer sin querer en medio del enojo- que en el Senado "a veces" otras personas firman por los senadores con el fin de agilizar procedimientos. De lo que se entera uno.

## LA TREMENDA CORTE

**Si** no hay mal que dure cien años, seguro tampoco hay carretera que no se construya en ese lapso de tiempo. Bueno, en el caso de la vía Autlán de Navarro-Villa Purificación-Chamela fueron 129 años de haber sido prometida, según explicó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez al entregar la obra que fue concebida por el autlense Aniceto Villaseñor en 1894, durante el mandato del gobernador Ignacio L. Vallarta. De acuerdo con las autoridades, la carretera conectará la Sierra con la Costa, a través de la Región Sierra de Amula. Se prevé que dicha obra impulse el turismo en Costa Alegre.

**Esta** es buena. En la gira de ayer por diferentes municipios de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez y Alberto Esquer visitaron una ludoteca en Autlán. Ante un salón lleno de niños más que entusiastas, el secretario del Sistema de Asistencia Social estatal hablaba sobre las bondades del estudio, y preguntó a los chavitos qué querían ser de grandes. Entre las respuestas que se alcanzaron a escuchar en medio de la algarabía había unas como “bombero” o “doctor”. Intervino entonces el mandatario estatal y preguntó si alguien quería ser “gobernador o gobernadora”; ¿y quién

cree que levantó la mano? Por supuesto que Alberto Esquer. Para que no quede duda de que el secretario estatal sigue en la brega por llegar a la boleta electoral.

**Muy** activo anduvo ayer en la Ciudad de México uno de los jaliscienses más cercanos al círculo de toma de decisiones del canciller Marcelo Ebrard. Nos referimos a Carlos Palacios, quien coordina el equipo jurídico del secretario ante el INE y el TEPJF. Ayer, junto a la senadora Martha Lucía Michel Camarena y el Enlace del Canciller en Jalisco, el diputado federal por Guanajuato, Emmanuel Reyes, presentaron una queja ante la Comisión Nacional de Honor y Justicia del CEN de Morena. La inconformidad es porque consideran que simpatizantes de Claudia Sheinbaum utilizan programas de apoyo del gobierno federal en favor de la jefa de Gobierno y encartan propaganda a su favor en el periódico *Regeneración* con la finalidad de entregarlo a beneficiarios de estos programas.



### ALLÁ EN LA FUENTE

#### *Denuncie abusos*

Inician los operativos para sancionar a los dueños de vehículos sin verificación y vale la pena precisar que, según la autoridad estatal, solamente se infraccionará a los omisos a través de los operativos, como el que se aplicó ayer en la Avenida Salvador López Chávez.

Una y otra vez, la autoridad confirmó que así será. En otras palabras, que ningún agente vial en solitario puede parar vehículos y sancionar a los dueños en caso de no portar el holograma vigente. ¿Será?

Sólo recuerden que los policías viales son los funcionarios señalados por la población como los más corruptos, según encuestas nacionales del Inegi.

Por lo pronto, van los números telefónicos para quejas por abuso de autoridad: 33-3819-2400, 33-3030-0863 y 33-2686-5150.

Hoy comienza el relanzamiento de Movimiento Ciudadano en los principales municipios del Estado, con el nombramiento de los nuevos coordinadores del partido.

Dicen que será un adiós a los personajes desconocidos o desgastados, ya que toca el turno a los nuevos rostros, los políticos jóvenes con experiencia territorial y la nueva visión de la política. ¿Qué tal?

Y destaca la diputada Priscilla Franco Barba, a quien propios y extraños le reconocen el trabajo territorial en la extensa y popular Zona Sur de Guadalajara, así como su capacidad para lograr acuerdos entre todos los grupos, más allá de afinidades y choques internos.

Cuentan que es uno de los nombres claves que no hay que perder de vista en los siguientes meses en la Perla Tapatía.

La visita del líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, está moviendo a los priistas como no lo habían hecho en mucho tiempo.

“Alito” estará este viernes en la Cámara de Comercio y algunos, como el diputado Hugo Contreras, ya levantaron la mano. O se la levantaron el fin de semana pasado, para que sea el candidato a la gubernatura para el 2024.

Aunque todavía es temprano, la ola de “corcholatas” motivó para no quedarse atrás y buscar el respaldo del jefe de los priistas. Con o sin alianza, ¿quién será el bueno?



Nadie puede negar que la aplicación obligatoria del programa de verificación vehicular en Jalisco ha nacido con un estigma: no son opositores solamente esa minoría de antiguos propietarios de talleres que habían sido los beneficiarios del programa que salió en 2009, bajo el gobierno de **Emilio González Márquez**. En realidad, personajes serios de la academia también están cuestionando bajo el mismo principio de que se trata de un programa meramente recaudatorio y que no va a abonar significativamente en la mejora ambiental de la metrópoli tapatía.

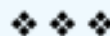
Este ingreso, efectivamente, está sirviendo para financiar proyectos de interés público, como el tímido comienzo de la modernización de la red de monitoreo de la calidad del aire. También es cierto que el impacto negativo del auto es excesivo, y debe ser compensado. Pero lo que no se vale es simplemente prestarse como herramienta para que la venta de autos nuevos crezca en Guadalajara. Sigue la ciudad prisionera de un modelo expansivo alimentado por los autos y por el pavimento.



Cuando **una persona es desaparecida**, su familia se queda con el pendiente no solo de su búsqueda, sino de la manutención de sus hijos o hijas. Muchas veces el jefe o la jefa de familia son las víctimas directas de este delito y son los abuelos quienes se tienen que hacer cargo de los menores, pero sin un ingreso fijo. Ante esto, 10 mujeres lograron instalar puestos de comida para obtener ingresos, porque apoyos del gobierno del estado o federal nomás no los hay.

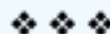
Se trata de apoyos con recursos municipales de Guadalajara, luego de las gestiones y acciones que han desarrollado colectivos y familias. Por ahora con las que ya son beneficiarias se instaló un corredor gastronómico, cerca precisamente de la Glorieta

de Las y Los Desaparecidos. Lo deseable es que aumente el número de familias con respaldos: Recordemos que son más de 15 mil los desaparecidos en Jalisco. ¿Y los otros municipios qué pueden hacer?



La **agresión sexual a una alumna de la Prepa Jalisco**, dada a conocer oficialmente por la Universidad de Guadalajara (UdeG), hizo que, por un lado, estudiantes denunciaran que en ese plantel hay más casos de abusos. El tendadero de denuncias que organizaron en la escuela y la exhibición de carteles muestran que se necesita mucha mayor atención, escucha, acompañamiento y tomar medidas efectivas que detengan los ataques a las alumnas.

Y por el otro lado, el ex alumno acusado de ser presunto agresor de una estudiante fue detenido por intentar ingresar de nuevo a la prepa, pero fue liberado porque se trató de una falta administrativa. La agresión, finalmente, hasta donde se ha informado, no derivó en una denuncia penal. ¿Qué sucedió? ¿Está funcionando y cómo el anunciado protocolo de seguridad en ese histórico plantel?



Como una muestra de la falta de confianza en herramientas académicas de evaluación y análisis, consideran especialistas es que so-la-men-te seis de los **38 diputados locales** respondieron a las encuestas del Estudio a Diputad@s locales 2021-2024 del Observatorio Político Electoral de la UdeG. Aun cuando se empezó a gestionar el estudio internacional desde mediados del año pasado han participado únicamente dos diputados del Morena, uno de Movimiento Ciudadano, uno de Acción Nacional, uno de Hagamos y uno más de Futuro.

¿Están muuuuy ocupados los diputados y no tienen 25 minutos para responder la encuesta? ¿La paranoia les hace ver moros con tranchete? ¿Lo que "huela" a UdeG lo esquivan luego de sumarse algunos de los legisladores en las pasadas protestas contra el grupo político de la casa de estudios? ¿La academia no es lo suyo? ¿O qué?



## ¿GOLPETEO DE PADILLA?

La **Universidad de Guadalajara** y, por ende, el grupo político que encabeza el exrector **Raúl Padilla López** volvieron a poner a disposición del presidente del **Instituto Nacional Electoral (INE)**, **Lorenzo Córdova Vianello**, los foros universitarios para cuestionar la reforma electoral que promueve el **Gobierno federal**, sin embargo, en esta ocasión las cosas **se les salieron** un poco de las manos.

No sorprende la **guerra** de baja intensidad que mantiene el grupo de **Padilla López** contra el Gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador** -después de todo, este lo ha llamado públicamente un “cacique”, pero sí lo virulento de la **crítica** que se lanzó en el último episodio de esta contienda.

Resulta que este **28 de febrero**, tanto Córdova Vianello como el también consejero del instituto, **Ciro Murayama Rendón**, estuvieron en el **Paraninfo Enrique Díaz de León** de la Universidad de Guadalajara, para presentar el libro “**La democracia no se toca**”, pero lo que destacó fue la siguiente declaración de Murayama Rendón, considerando que **todos sabemos** que López Obrador está detrás del famoso “**Plan B**” electoral:

“Ciro Murayama dijo: este plan lo hizo o un **perverso** o un estúpido, cosas que no son **excluyentes**, porque hay contenidos en el Plan B que son **cajas de explosivos** colocadas en lugares clave del centro de flotación del **sistema democrático** y si estallan los pueden hundir”.

Por cierto, la cita anterior **así fue difundida** por la propia **Universidad de Guadalajara**, como para evitar que esas palabras se las **llevara el viento**. Mucho de ironía tiene hablar de **democracia** en los foros de la Universidad de Guadalajara, cuando esa **casa de estudios** lleva más de tres décadas **regida por el mismo grupo** político, y sin visos de que esto vaya a **cambiar pronto**. Que haya democracia, sí, pero “en las **mulas** de mi compadre”.

### RIVALIDADES POLÍTICAS Y TESLA

Los sondeos de **preferencias** electorales que suelen hacerse entre los simpatizantes del partido **Movimiento Ciudadano** colocan continuamente como **rivales** a los gobernadores de **Jalisco y Nuevo León**, Enrique Alfaro Ramírez y Samuel García Sepúlveda, ante la **posibilidad** de que uno u otro se decida a lanzarse por la **candidatura presidencial** de ese partido.

Sin embargo, **Alfaro Ramírez** dejó de lado esta **rivalidad** para felicitar a su correligionario por el arribo de **Tesla** al estado norteño: “De corazón, felicidades a Nuevo León y muy en especial a **mi amigo** el gobernador **Samuel García** por lograr este **nuevo empujón** al desarrollo económico. Somos **aliados estratégicos** y amigos, nos une un proyecto político y una intensa **ruta de trabajo** en conjunto que no soltaremos”.



La **guerra** de baja intensidad parece irónica debido a los intereses políticos enquistados en la Universidad.





## #POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **Yasmín Esquivel** se anotó otro gol en el partido que se juega contra su alma máter, la UNAM, por el presunto plagio de su tesis de licenciatura. La máxima casa de estudios, poco conforme, dijo que acatará la suspensión indefinida que una juez le otorgó a la ministra para frenar el fallo. ¿Se quedará así?
- **Santiago Creel** tomó con poca calma las acusaciones que López Obrador le lanzó desde el púlpito de la mañanera, donde no es novedad que descalifique a sus opositores. El panista calificó al presidente como un “mentiroso” y un “malagradecido”, cuando el otro lo acusó de haberse “beneficiado” del “narcoestado panista”. Los roces no parecen disminuir después de los años...
- **Rafael Luna** fue parte del humo del blanco que se dio en el Senado para nombrar a dos comisionados pendientes en el INAI. Pero previo a su designación fue atacado por el grupo de “los ultras” Morena. Mientras tanto, en el INAI ya tienen con qué seguir adelante.
- **Melody** fue el buque encargado de traer, desde Cuba, el tan aplaudido balasto que el gobierno de la 4T compró al gobierno de Miguel Díaz-Canel para la construcción del Tren Maya. Pero hay quienes reportan irregularidades... mientras son peras o son manzanas, llegó. No le perderemos la huella.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publmetro.

### EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx  
Diego Petersen Farah

### Llamar a las masacres por su nombre

**A**ndrés Manuel López Obrador ya no puede decir que en su Gobierno no hay masacres. Durante estos años, el Presidente había evitado llamar así a los crímenes entre grupos delictivos, que son verdaderas masacres, pero en su discurso, la diferencia estribaba en que el gobierno no daba la orden de reprimir, no eran las fuerzas federales las que mataban. Hasta que lo hicieron de manera brutal y descarada en Nuevo Laredo la madrugada del domingo. Conforme pasan las horas, nos enteramos de que lo sucedido en la ciudad fronteriza no solo fue absurdo, sino brutal.

Nadie puede llamarse a engaño. Cuando se discutió en el Congreso la ley que permitió la presencia de los militares en tareas de seguridad pública, decenas de organizaciones de la sociedad civil alzaron la voz para advertir que el riesgo era mayor, que sucedería eso que ya sucedió, que el camino no era el correcto. No los escucharon. Todos los partidos, todos, votaron a favor de la Guardia Nacional y de que el Ejército participara en labores de seguridad. Hoy, ninguno se hace cargo de las consecuencias.

Si hacemos lo mismo, los resultados serán los mismos, dice el axioma de la ciencia. Al igual que sus antecesores, Peña Nieto y Calderón, López Obrador puso la seguridad pública en manos de las fuerzas armadas y, ¡oh sorpresa!, regresaron las masacres. La única diferencia, no menor, está en el trato a las víctimas: ningún gobierno había sido tan displicente y falto de empatía con las víctimas, sean los muertos en el derrumbe del metro, los fallecidos por falta de atención médica o los pe-

riodistas y defensores de derechos humanos, como lo ha sido López Obrador. Y no es un asunto de ayer o de esta semana, es una política de Estado borrar a las víctimas, ignorarlas, minimizarlas, acallar su voz y de quien en principio debería representarlos, la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

¿Basta con que el General Secretario, Luis Crescencio Sandoval, diga que se castigará a los culpables? No, cuando el propio Ejército tardó en reconocer el abuso de poder; no cuando desde los mandos intentaron minimizar el hecho; no mientras el Presidente y el Secretario no llamen a la masacre por su nombre.

Hay que subir el costo de lo sucedido al Presidente y al Ejército. No para hacer grilla o propaganda, sino simplemente para que no vuelva a ocurrir. Hay que subir el costo de lo sucedido al Presidente y al Ejército. No para hacer grilla o propaganda, sino simplemente para que no vuelva a ocurrir. La brutalidad es directamente proporcional a la impunidad. Y no es solo la impunidad legal, que en este país ronda el 95 por ciento, sino la impunidad política y social.

Hay que subir el costo de lo sucedido al Presidente y al Ejército. No para hacer grilla o propaganda, sino simplemente para que no vuelva a ocurrir.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com  
Jaime Barrera

### *El caso Esmeralda de cara al 8M 2023*

**E**l fin de semana pasado, en uno de los departamentos de un edificio habitacional que se alza en medio de una pequeña plaza comercial aledaña al paso a desnivel de Avenida México y la Avenida Abedules, en la colonia Juan Manuel Vallarta en Zapopan, se encontraron los cuerpos sin vida de dos mujeres. Se trataba de una señora de la tercera edad de 81 años y de su enfermera.

Desde el primer momento, luego de que una sobrina de la octogenaria las encontrara muertas y reportara el hallazgo al 911, se sospechó que podrían haber sido víctimas de alguna agresión. De hecho, se retuvo inicialmente a un hombre que resultó nieta de la anciana muerta y que se encontraba, al parecer bajo los influjos de alguna sustancia o bebida, en uno de los baños del apartamento y que al final quedó solo como testigo.

Aunque la Fiscalía estatal informó inicialmente que se inició la investigación bajo el protocolo de feminicidio, su titular Luis Joaquín Méndez Ruiz descartó al día siguiente que las mujeres hubieran muerto por alguna agresión y que de acuerdo a las primeras investigaciones y pruebas forenses a los cadáveres, las causas de su fallecimiento eran por intoxicación o asfixia de monóxido de carbono.

Esa declaración provocó que el martes pasado un grupo de enfermeras realizara una protesta pública para exigir justicia por su colega enfermera Esmeralda, que fue encontrada semidesnuda en otro de los baños del departamento, y cuyo cuerpo, aseguraron, tenía

claras huellas de violencia por lo que rechazaban la versión del Fiscal. Funcionarios de la Fiscalía acudieron a la marcha de las quejas, para asegurarles que el caso se investigaba bajo el protocolo de feminicidio, quienes a pesar de ello acabaron su protesta a las afueras de Casa Jalisco.

Ante estas versiones encontradas, en la Fiscalía del Estado deberán tener mucho cuidado en el esclarecimiento de este caso, para que no termine complicándose como el de Luz Raquel, la mujer que a mediados del año pasado murió quemada en un jardín público también de Zapopan. Como se recordará, primero se habló de que un vecino, al que se detuvo, habría estado involucrado en que se le hubiera prendido fuego, y luego la Fiscalía sugirió, con base en unos videos, que ella misma se habría inmolado. La serie de críticas que esto generó, provocó que el caso, que sigue sin resolverse, pasara a la Fiscalía General de la República.

De cara a la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, del 8M como se le conoce, y luego de que el inicio de este 2023 quedó marcado en Jalisco por una ola de severa violencia contra las mujeres, la Fiscalía deberá ir con mucho tiento y empatía en la resolución de la muerte de la enfermera Esperanza y su paciente.

### EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

## Tesla: Del Made in China al Made in Nuevo León

**E**l día que Tesla confirmó su inversión en México, Elon Musk regresó a la cima como el hombre más rico del mundo. Su fortuna asciende a 185.3 mil millones de dólares. La planta en Nuevo León, según El País, implicará una inversión de 4.5 mil millones de dólares. Para el magnate equivale a tener cien pesos en el bolsillo del pantalón y gastar 2.5 en la nueva gigafactory de Tesla.

Esta megainversión impulsará el nearshoring, un término de moda y creciente objeto de culto entre los business man y la clase político-empresarial. Consiste en mudar la producción del país origen a uno cercano en donde todo es más barato: mano de obra, electricidad, agua, combustibles, insumos y claro, impuestos. Claramente el objetivo es generar más ganancias al inversor, no el altruismo.

La pandemia de COVID-19 reveló la enorme dependencia del mercado y la economía hacia China. Hay una reconfiguración geopolítica de las inversiones, los modelos de producción y la relocalización de empresas motivadas por la "guerra comercial" entre el Tío Sam y el Dragón como la gran fábrica del mundo. Por eso se habla de que en este nuevo escenario global el "Made in China" pasará a convertirse en "Made in Mexico".

En ese contexto hay que entender la inversión de Tesla en nuestro país.

Hasta ahora Tesla produce sus autos eléctricos en seis fábricas de Estados Unidos, China, Alemania y ahora México. La de Nuevo León será una gigafactory para fabricar principalmente las baterías de los autos eléctricos, que requieren grandes cantidades de litio (ojo aquí) y son altamente contaminantes tras acabar su vida útil. Según El País, Tesla podría fabricar hasta un

millón de autos al año en esta nueva planta.

Elon Musk llegó a México. El magnate y empresario disruptivo de 51 años que sueña con ir a Marte, fantasea con los autos sin conductor, creador del sistema de pago Paypal y morador distinguido de la cúspide de la riqueza mundial. Pero también el nuevo dueño de Twitter que reactivó la cuenta de Trump con una encuesta a sus seguidores, el Personaje del Año 2021 según la revista Time, el ultrarrico acusado de no pagar impuestos, el innovador demandado por violar derechos laborales y bloquear la creación de un sindicato en su planta de Tesla en EU.

Desconocemos con qué jugosas concesiones convencieron a Musk. Bajo el pretexto de los acuerdos de confidencialidad, los incentivos de atracción para Tesla pueden quedar reservados, según ha sugerido el gobernador Samuel García.

En 2014, Nuevo León regaló 700 hectáreas a Kia, además de la condonación de impuestos municipales y estatales por 20 años.

Celebrar la inversión extranjera con furor ciego nos puede dejar como compradores de espejitos. Hay que cambiar esa idea nociva de que si hay inversión y empresarios haciendo mucho dinero, por sí solo, basta para generar prosperidad.

Tesla eligió Nuevo León para maximizar sus ganancias con costos más baratos que en su país de origen. El gesto está lejos de ser una iniciativa altruista de empleo bien remunerado, desarrollo sostenible para la región y tributación justa.

Creo que el momento que mejor define a Musk y la tecnoarrogancia de nuestra época ocurrió hace tres años cuando presentó el "cristal indestructible" de su Cybertruck, una camioneta futurista de Tesla. En el show de presentación, un voluntario lanzó una bola de metal y la ventanilla se rompió. Incredulo, Musk pidió repetir la operación y el cristal irrompible se estrelló nuevamente. Con cara de sorpresa y supongo que tras miles de millones de dólares invertidos, cientos de ingenieros y recursos enfocados en perfeccionar ese momento, el magnate comentó: "Hay mucho por hacer".

Creo que la inversión de Tesla en Nuevo León tiene aspectos positivos, pero hasta ahora el mensaje de los gobiernos es como si nos hubiéramos ganado la lotería con la llegada de un filántropo a México cuando todavía "hay mucho por hacer".

### ERRANTE PEREGRINO



platapi@hotmail.com  
Pablo Latapí

### *La de atrás paga*

Cuando éramos chamacos de secundaria e íbamos ya de regreso a nuestras casas, acostumbrábamos esperar el camión en la avenida Insurgentes de la CDMX. Éramos cuatro o cinco muy amigos y con mucha confianza. Cuando llegaba el camión, era muy usual estar muy atentos para subir el primero y en más de una ocasión aplicábamos aquello de: “El de atrás paga...”. Y pues sí, efectivamente, el que esa tarde había estado más distraído pagaba el pasaje de los demás; no le quedaba de otra. Era divertido y a la vez justo porque por muy atentos que estuviésemos, todos los días en varias ocasiones nos tocó ser el de atrás, el último, y pagábamos el pasaje de los demás. Cincuenta centavos costaba.

Aunque no lo parezca, el presidente López Obrador ya está más allá del bien y del mal. Por mucho que se esfuerce en discutir, predicar a sus escuchas en la mañanera o tener arranques de prepotencia, su poder al igual que su sexenio ya van a la baja.

Es muy poco probable que su recién aprobado Plan B, en caso de que llegase a publicarlo, avance después de pasar por el análisis de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El modificar mucho o poco el Instituto Nacional Electoral ya es una batalla ociosa que él, en su afán de no querer reconocer que cada vez es menos su poder, no solo ya perdió sino que está teniendo un costo importante para su movimiento.

El solito se ha cazado una gran bronca con la clase media pretendiendo ignorar el poder que ese segmento tiene en los movimientos y decisiones que mueven a un país.

Ya desde la marcha de noviembre del año pasado descalificó el movimiento y se dedicó a “cocorear” a quienes ahí participaron.

¿Resultado?

La marcha del domingo pasado fue aún más multitudinaria, más nacional y más iracunda. Con mayor enojo, no tanto hacia sus decisiones a veces poco claras, sino en contra de su forma de gobernar; se ha vuelto el rey del desprecio y las burlas a quienes están en su contra.

Él ya está de salida y no le afecta lo que hoy piense la clase media, pero se le olvida que fue la clase harta de robos, trampas y cochupos de gobiernos del PAN y del PRI la que en la elección definitiva del 2018 lo llevó al poder. No fueron los sectores populares que él tanto dice defender porque ahí no se ganan elecciones.

Y esa clase media que gana elecciones ya no está más con él, ni lo estará.

Y la que debe estar francamente preocupada es la señora Sheinbaum, su heredera, porque las miradas de la clase media ya voltean hacia ella con el mismo recelo y desprecio que hacia López Obrador.

Él ya se subió al camión, ya casi termina su viaje, y sin darse cuenta, con sus actos, está diciendo: “El de atrás paga...”, y esa es Claudia Sheinbaum.

### HISTORIAS DE REPORTERO



carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loret de Mola A.

## Morena en Coahuila y la crónica de una muerte anunciada

Cuando vio que le querían quitar la candidatura de Morena al Gobierno de Coahuila, el senador Armando Guadiana supo mandar un mensaje diáfano a Palacio Nacional: me dan la candidatura o hago público el financiamiento —en maletas de millo-

nes de pesos en efectivo— que tanto yo como mi hermano le dimos a López Obrador en la campaña de 2018, por medio de su secretario particular, Alejandro Esquer, y la dirigente nacional del partido, Yeidckol Polevnsky. El “Ingeniero Guadiana”, como le gusta que le digan, presume que hasta prestaba sus aviones privados para “volar” con las aportaciones en efectivo. Y aparentemente hay videos y fotos guardadas de esos vuelos. El favorito del Presidente, Ricardo Mejía Berdeja, fue hecho a un lado. El candidato es Guadiana.

Así me lo revelan fuentes con acceso a información de primer nivel en Coahuila, donde ese año se elige gobernador. En octubre del año pasado le presenté en estas Historias de Reportero un serial sobre la batalla campal por la candidatura de Morena en esa entidad. La llegada del entonces subsecretario de Seguridad Mejía Berdeja con el apoyo del Presidente AMLO desbarató los cotos de poder de

antaño. En el equipaje, Mejía llevó al Estado un rosario de personajes impresentables. Pero por más apoyo que recibió, no le alcanzó.

De inicio, todo pintaba bien para el morenista Guadiana. En un arreglo que pasó por el Senado y Gobernación, los operadores electorales que estaban en el equipo de Mejía se pusieron la camiseta de Guadiana. Se alineó también Mario Delgado que traía bajo el brazo los padrones de beneficiarios de los programas sociales del Gobierno federal: son 350 mil personas (la elección anterior para gobernador la ganó el priista Miguel Riquelme con 483 mil votos).

Pero Ricardo Mejía Berdeja no se quedó quieto. Se fue al PT. El Presidente se lo reprochó públicamente en una mañanera. ¿Fue escisión real o pleito arreglado? Hay rumores de que Mejía sería el ariete para pegarle al candidato de la alianza PRI-PAN-PRD y luego decline por Guadiana, en una

estrategia coordinada con Palacio Nacional. Se antoja complicado pues las ofensas entre ambos han sido atroces, pero ya sabemos cómo es la política. Lo veremos en el transcurso de la contienda.

### SACIAMORBOS

Hace año y medio, en estas Historias de Reportero le revelé que los mismos empresarios y funcionarios que habían fracasado y siguen fracasando con el programa de “internet para todos” habían armado un plan para resucitar Mexicana de Aviación para volverla una aerolínea del Gobierno. Otro sector de la administración federal proponía hacer lo mismo, pero con Aeromar: rescatarla y volverla la aerolínea del obradorato (“Pleito por inventar AeroBienestar”, 22 de octubre de 2021). Al final, ganaron los primeros: Mexicana se va a volver la aerolínea oficial y Aeromar no será rescatada.

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL TORRES  
ESPINOZA

La atención de autoridades sanitarias nacionales e internacionales, y de la comunidad científica, se centra en el estudio y tratamiento de las secuelas

## A tres años del primer caso de covid, ¿qué ha ocurrido?

**H**an transcurrido poco más de tres años desde que se diera a conocer el primer caso confirmado de contagio del SARS-CoV-2, en México, el pasado 28 de febrero de 2020. Aunque pareciera que la enfermedad ha sido prácticamente superada —por el decrecimiento drástico de muertes y contagios debido a la alta tasa de inmunización a nivel internacional— la OMS, el 30 de enero pasado (2023), decidió seguir manteniendo en todo el planeta “el nivel máximo de alerta para la pandemia del covid 19”, vigente hasta ahora. ¿Qué ha ocurrido desde entonces a la fecha?

A nivel global, la pandemia del coronavirus, oficialmente, ha causado la muerte confirmada de casi 6.9 millones de personas, según Our World in Data. No obstante, se calcula que, en realidad, la pandemia del covid 19 ha provocado la muerte de 20.3 millones de personas en todo el orbe, debido tanto a la escasez como a la insuficiencia (¿y conveniencia?) de un raudal de países para acreditar, mediante pruebas de laboratorio (PCR), el número de contagios de esta enfermedad. Aun así, el número de casos confirmados del coronavirus en todo el planeta asciende a los 675 millones de personas, esto es, el 8.5% de la población mundial. Todo esto ha ocurrido con ocho ‘olas’ de contagios muy bien definidas a nivel mundial.

En México, de acuerdo con cifras oficiales, a la fecha, son poco más de 7.4 millones de contagios confirmados de SARS-CoV-2 y 1332 mil 986 las defunciones originadas por esta enfermedad!

Desde luego, hay un ‘subregistro’ muy bien medido, al menos, en cuanto al número de defunciones, toda vez que buena parte de los contagios son asintomáticos. El Gobierno de la República, reconoce que, durante los años 2020, 2021 y 2022, se registró un “exceso de defunciones acumulado” de 650 mil 602 personas. De forma que el número de defunciones reales, a causa del covid 19 es, al menos, doblemente mayor. Todo lo anterior, ha ocurrido en seis ‘olas’ epidemiológicas en México: dos causadas por el virus originario; dos más por Delta; una por Ómicron; y una más por la subvariante BA.5.

Ala fecha, se han administrado más de 13 mil 300 millones de dosis de vacunas contra el covid, para así alcanzar, una vacunación de poco más del 70% de la humanidad, con al menos una inoculación. En México, la cobertura de inmunización es del 84% en todos los segmentos de población, con al menos una inoculación, realizadas a través de 15 tipos de vacunas autorizadas por la autoridad. Respecto de las vacunas, existe, aún, una fuerte reticencia o rechazo a la vacunación, apuntada por una creciente desinformación originada en redes sociales —que la OMS cataloga como ‘infodemia’—, toda vez que la vacunación no produce inmunidad, es decir, no evita el contagio. No obstante, debe decirse que, basado en abultada evidencia científica a nivel internacional, las vacunas son determi-

nantemente eficaces para evitar el cuadro grave y las muertes por coronavirus.

De modo que, aunque la técnica de la vacunación para salir ‘airoso’ de una enfermedad, con altos índices de mortalidad, tiene 227 años de existencia, hasta ahora, tan sólo una produce una ‘inmunidad esterilizante’, esto es, que evite la infección, los síntomas, el deceso y que, además, produzca una memoria inmunológica de largo plazo en el cuerpo humano. Esta vacuna es la del sarampión. Y es, desde luego, el ‘Santo Grial’ al que

aspira cualquier vacuna, por lo sumamente complicado que resulta de alcanzar. Como quiera que sea, la investigación, desarrollo e innovación cien-

tífica, ya ha creado un tratamiento no sólo preventivo, sino reactivo, frente el contagio de coronavirus, como el Paxlovid, que tiene una eficacia acreditada del 89% para evitar el deceso en personas no vacunadas.

Ahora, la atención de las autoridades sanitarias nacionales e internacionales, y de la comunidad científica, se centra en el estudio y tratamiento de las secuelas del coronavirus, denominadas como “síndrome post covid-19” o “covid prolongado”, que producen un amplio espectro sintomatológico, de mediano y largo plazo, relacionado con la fatiga extrema, dolor corporal, trastornos cognitivos, de la memoria, del sueño, dolores de cabeza, daños multiorgánicos y afecciones autoinmunitarias. ■

En México son poco más de 7.4 millones de contagios confirmados de SARS-CoV-2

100 PALABRAS

RAÚL FRÍAS



## Una bocanada de aire fresco

**L**as manifestaciones del domingo pasado en más de 100 ciudades del país y del extranjero, se pueden leer e interpretar de muchas formas:

- Se confirma que el espacio público no es exclusivo solo para algunos. Las plazas públicas del país como el Zócalo de la CdMx recibieron más de 350 mil asistentes; la Plaza de la Liberación en Guadalajara más de 25 mil y así cada una de las ciudades del país, se confirma que el espacio público es para todos.

- El objetivo de las manifestaciones era alzar de nuevo la voz en defensa de la democracia, *#MarchaPorLaDemocracia*, *#EINENosetoca*. Fue una llamada para que los ministros de la Suprema Corte de Justicia muestren su talante democrático y preservar la vida democrática de México apegados a la Ley. Hago una acotación: considero que el INE sí debe tocarse para mejorarse, incluso se requiere de una reforma del estado de mayor alcance, pero no es el momento de hacerlo, previo a la jornada electoral del 2024.

- Las manifestaciones públicas del domingo pasado, también se pueden leer como una calificación al actual gobierno, que expresaron su rechazo a un gobierno ineficiente, improvisado y mentiroso. Un gobierno que creó en 30 millones de mexicanos una esperanza de un verdadero cambio a partir del 2018, y que a más cuatro años los proble-

mas torales del país siguen igual o peor como la violencia con más de 140 mil homicidios en lo que va del sexenio, con un grave rezago educativo de hasta tres años, y con deficientes servicios de salud y falta de medicamentos. Contra un gobierno que optó ante su incapacidad, de militarizar parte de la vida civil, des-

truyendo lo que más o menos funcionaba y propiciando una gran polarización entre los mexicanos.

- Las manifestaciones también genera-

ron una esperanza de poder unirse como una oposición ciudadana, que pueda con los partidos políticos de oposición proponer un camino alternativo, que pueda contrastar por el que hoy transitamos. Ahora falta quién o quiénes lo puedan encabezar.

Por cualquiera de estas lecturas, las manifestaciones multitudinarias fueron una bocanada de aire fresco, cuando el aire está muy enrarecido. ■

El objetivo de las manifestaciones era alzar de nuevo la voz



## PERAS Y MANZANAS

**ALBERTO BAYARDO**

protagoras\_xxi@yahoo.com.mx  
@albayardo

### Ejército y derechos humanos

**D**esde que empecé a relacionarme con el tema de los derechos humanos, hace más de 30 años, escucho frases que justifican el abuso de poder por parte de las autoridades, especialmente las que están armadas, Policía y Ejército. Como si el hecho de portar un arma y vestir un uniforme les volviera infalibles y justificara cualquier cosa que hagan, incluso matar a alguien sin necesidad.

Usualmente ese tipo de justificaciones vienen de personas que se sienten inmunes a los abusos de poder, tal vez desde la supuesta superioridad moral que permea en nuestra sociedad desde hace décadas, que se junta con la creencia de que al que obra mal le va mal, pese a que los hechos suelen desmentirla.

El caso es que el asesinato a tiros de cinco jóvenes en Nuevo Laredo por parte de integrantes del Ejército mexicano, sin que esté claro si había necesidad de hacerlo, porque los jóvenes ni siquiera estaban armados, pone en evidencia que los temores de quienes nos hemos opuesto a la militarización de la seguridad pública, y otros servicios, tenían fundamento.

Además, como ya lo comenté en este mismo espacio, se confirma el hallazgo de que el asesinato impune de periodistas predice un agravamiento de la situación general en temas de derechos humanos en un plazo no mayor a dos años.

Claro, habrá quien afirme que un solo caso no permite llegar a las conclusiones que expresé en el párrafo anterior, pero me estoy refiriendo a un caso de muy alta gravedad, y

no estoy dando cuenta de muchos otros que han ocurrido, además de los que no se han hecho públicos, en parte debido al miedo de las víctimas a denunciar, por el alto riesgo de sufrir represalias, y porque es poco probable que las investigaciones avancen, ya que el presidente no se interesa por las víctimas.

También es de llamar la atención la prisa con la que tantas personas en redes sociales como Twitter pretendieron justificar que se asesinara a esos jóvenes a partir de una foto encontrada en las propias redes sociales, que les servía para afirmar que era integrante de algún grupo delincuencial. Y suponiendo, sin conceder, que fuera cierto, eso no justifica que los militares lo mataran junto con sus acompañantes, que hasta donde se sabe no tenían nada que ver con actos delictivos.

Adicionalmente, la ejecución extrajudicial, es decir, el asesinato de delincuentes indefensos por parte de las Fuerzas Armadas es una violación muy grave a los derechos humanos, porque impide que se les juzgue adecuadamente, y, especialmente, porque no permite que se aclaren las circunstancias de los delitos que pudieran haber cometido, y que podrían ser reparados hasta cierto punto, como parte de su sanción.

Por otra parte, este tipo de situaciones no es nueva, se viene dando desde hace muchos años, pero se agravó desde que Felipe Calderón decidió lanzar su guerra contra las drogas y, por cierto, es importante que no olvidemos que también en su sexenio había mucha gente que aplaudía las ejecuciones extrajudiciales. Por lo visto en este punto no ha habido ningún cambio.

Lo peor del tema es que estos casos suelen quedar en la impunidad o se sanciona solo a los elementos de más bajo nivel jerárquico, sin que se juzgue la actuación y el desempeño de los mandos militares, quienes están a cargo del diseño y supervisión de la estrategia de seguridad pública en la que, indebidamente, están participando.

¿Y ante esto qué podemos hacer? Por lo pronto, exigir que nuestras instituciones hagan su trabajo, que quienes integran la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional del Congreso federal llamen a cuentas a los mandos militares involucrados.

## LAS PALABRAS Y LA COSAS

MTRO. JUAN LUIS H. GONZÁLEZ SILVA

juanluishgonzalez@gmail.com

### Los chairos tienen líder; los fifís tienen ganas

Las marchas del domingo pasado en la capital y en más de 20 ciudades del país nos dejaron ver dos cosas. Primero, que la polarización política que vivimos sigue beneficiando al presidente, tal como lo demuestran las encuestas de *El Economista* y *El Universal* que aparecieron hace un par de días y, segundo, la enorme distancia que existe entre la ciudadanía opositora al proyecto político que representa Andrés Manuel López Obrador y los partidos y "liderazgos" de la oposición institucionalizada.

Más allá de las razones que llevaron a las decenas de miles de personas a salir a las calles —no todos creemos que el plan B de la reforma impulsada por Morena implica el caos o el principio del fin de nuestra democracia—, lo relevante de la jornada fue constatar la orfandad política en la que viven millones de ciudadanos en México que siguen en la búsqueda de un AMLO opositor. Hoy, quizá como nunca en la historia reciente de México, un amplio segmento del electorado está a la deriva, teniendo muy claro lo que no quiere, pero sin una alternativa electoral que represente lo que sí quiere.

Si bien la defensa del INE ha sido el pretexto perfecto para conjurar a casi todas las expresiones antimorenistas del país, armar un frente competitivo de cara a 2024 es una empresa de otra magnitud. El ánimo opositor, hasta ahora, solo ha alcanzado visibilidad en la defensa del organismo electoral, el problema radica en dar el siguiente paso y presentar un

---

Hoy, quizá como nunca en la historia reciente de México, un amplio segmento del electorado está a la deriva, teniendo muy claro lo que no quiere, pero sin una alternativa electoral que represente lo que sí quiere

---

proyecto alternativo de nación que le llene el ojo a esas personas que abarrotaron el Zócalo de la Ciudad de México, la Plaza Liberación en Guadalajara y las avenidas de un buen número de capitales. Esa misión se ha vuelto el talón de Aquiles y una misión casi imposible para la oposición partidista.

Frente a la espontaneidad y autenticidad que acompañó a los manifestantes a manera de consignas y reclamos contra el presidente y el gobierno federal, contrasta la evidente impostura y el pragmatismo burdo de personajes como Alito Moreno, Claudia Ruiz Massieu, Marko Cortés, Santiago Creel, Claudio X. González, ¡Elba Esther Gordillo!, ¡Rosario Robles!, José Narro, Jesús Zambrano, entre otras y otros.

Por eso las encuestas del pasado martes acabaron con el frenesí del domingo. *El Universal* y *El Economista* llevaron el gozo al pozo: la aprobación de AMLO no solo se mantuvo, sino que se incrementó en las más recientes semanas. El presidente sigue cómodo porque conoce bien los resortes y engranes de la maquinaria que sacan a la ciudadanía de sus casas para llenar calles, plazas y urnas: la incomodidad, el hastío, la marginación, la frustración y una utopía capaz de exponer sus sentimientos y emociones.

La movilización del domingo pasado tiene mucho de plausible y democrática, pero no representa un proyecto y un discurso que ponga en riesgo a la 4T, porque en el fondo tampoco representa la visión de país que los manifestantes están exigiendo. La gente que vimos desfilar hace cuatro días y a menos de dos años del próximo proceso electoral seguirá saliendo de sus casas a manifestar su odio y desacuerdos con la 4T, pero aún están muy lejos de encontrar la fórmula para sacar a Morena de Palacio Nacional por la vía de los votos.

Nos queda claro que el presidente de la República tiene legitimidad, se percibe en el discurso y en las emociones de sus seguidores, mientras que en la oposición sólo tienen ganas, muchas ganas, y se necesita más que eso para sacudir un proyecto político como la 4T, sobre todo viniendo a la arena política desde la fragmentación que implica una alianza de partidos que no tiene respaldo popular ni congruencia discursiva.

## LAS PALABRAS Y LA COSAS

MTRO. JUAN LUIS H. GONZÁLEZ SILVA

juanluishgonzalez@gmail.com

### Los chairros tienen líder; los fifís tienen ganas

Las marchas del domingo pasado en la capital y en más de 20 ciudades del país nos dejaron ver dos cosas. Primero, que la polarización política que vivimos sigue beneficiando al presidente, tal como lo demuestran las encuestas de *El Economista* y *El Universal* que aparecieron hace un par de días y, segundo, la enorme distancia que existe entre la ciudadanía opositora al proyecto político que representa Andrés Manuel López Obrador y los partidos y "liderazgos" de la oposición institucionalizada.

Más allá de las razones que llevaron a las decenas de miles de personas a salir a las calles —no todos creemos que el plan B de la reforma impulsada por Morena implica el caos o el principio del fin de nuestra democracia—, lo relevante de la jornada fue constatar la orfandad política en la que viven millones de ciudadanos en México que siguen en la búsqueda de un AMLO opositor. Hoy, quizá como nunca en la historia reciente de México, un amplio segmento del electorado está a la deriva, teniendo muy claro lo que no quiere, pero sin una alternativa electoral que represente lo que sí quiere.

Si bien la defensa del INE ha sido el pretexto perfecto para conjurar a casi todas las expresiones antimorenistas del país, armar un frente competitivo de cara a 2024 es una empresa de otra magnitud. El ánimo opositor, hasta ahora, solo ha alcanzado visibilidad en la defensa del organismo electoral, el problema radica en dar el siguiente paso y presentar un

---

Hoy, quizá como nunca en la historia reciente de México, un amplio segmento del electorado está a la deriva, teniendo muy claro lo que no quiere, pero sin una alternativa electoral que represente lo que sí quiere

---

proyecto alternativo de nación que le llene el ojo a esas personas que abarrotaron el Zócalo de la Ciudad de México, la Plaza Liberación en Guadalajara y las avenidas de un buen número de capitales. Esa misión se ha vuelto el talón de Aquiles y una misión casi imposible para la oposición partidista.

Frente a la espontaneidad y autenticidad que acompañó a los manifestantes a manera de consignas y reclamos contra el presidente y el gobierno federal, contrasta la evidente impostura y el pragmatismo burdo de personajes como Alito Moreno, Claudia Ruiz Massieu, Marko Cortés, Santiago Creel, Claudio X. González, ¡Elba Esther Gordillo!, ¡Rosario Robles!, José Narro, Jesús Zambrano, entre otras y otros.

Por eso las encuestas del pasado martes acabaron con el frenesí del domingo. *El Universal* y *El Economista* llevaron el gozo al pozo: la aprobación de AMLO no solo se mantuvo, sino que se incrementó en las más recientes semanas. El presidente sigue cómodo porque conoce bien los resortes y engranes de la maquinaria que sacan a la ciudadanía de sus casas para llenar calles, plazas y urnas: la incomodidad, el hastío, la marginación, la frustración y una utopía capaz de exponer sus sentimientos y emociones.

La movilización del domingo pasado tiene mucho de plausible y democrática, pero no representa un proyecto y un discurso que ponga en riesgo a la 4T, porque en el fondo tampoco representa la visión de país que los manifestantes están exigiendo. La gente que vimos desfilar hace cuatro días y a menos de dos años del próximo proceso electoral seguirá saliendo de sus casas a manifestar su odio y desacuerdos con la 4T, pero aún están muy lejos de encontrar la fórmula para sacar a Morena de Palacio Nacional por la vía de los votos.

Nos queda claro que el presidente de la República tiene legitimidad, se percibe en el discurso y en las emociones de sus seguidores, mientras que en la oposición sólo tienen ganas, muchas ganas, y se necesita más que eso para sacudir un proyecto político como la 4T, sobre todo viniendo a la arena política desde la fragmentación que implica una alianza de partidos que no tiene respaldo popular ni congruencia discursiva.

## PICAPORTE

JESSICA PILAR PÉREZ

jessipilar@gmail.com

# Acuerdos en el desacuerdo

**L**a nómina obesa en el Poder Legislativo de Jalisco es una papa caliente y lo único que buscan las actuales representaciones políticas es pasársela de una a otra hasta que llegue a la siguiente legislatura, y librarse del problema.

Pero la presión la tienen encima y, aunque quisieran hacerlo, están obligadas a dar una respuesta, o quizás simularla, como ocurrió en la pasada sesión de pleno del Congreso local.

Este martes pudieron marcar la ruta con plazos y compromisos específicos sobre cómo hacer la reingeniería administrativa y hasta dónde podrían llegar; sin embargo, optaron por el tradicional dicho de crear comisiones, en este caso transitorias, para que todo siga como está.

Las fracciones parlamentarias del Movimiento Ciudadano, PAN, PRI, Morena y Verde Ecologista decidieron pasar la bolita a la Secretaría General para que elabore el plan, pero lo amarraron a que cuando lo tenga se los presente a la Comisión de Administración y la Junta de Coordinación Política para que lo palomeen, es decir, la decisión sigue recayendo en ellos y sólo le dieron largas.

La propuesta ya está lista, desde hace tiempo, pero no se animan a ejecutarla y se dieron de plazo hasta el 31 de marzo, antes de irse de vacaciones de Semana Santa y Pascua, pero le aventaron la bolita a la Secretaría General. Será una decisión política.

Se gastaron 800 mil pesos en pagarle a un tercero, el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), para que les dijera lo que ya saben, y aunque les confirmaron "científicamente" lo que querían, aun así no están listos para tomar acciones y decidieron esperar.

Aunque se pusieron la nueva fecha (ese 31 de marzo), seguramente buscarán la manera de seguir posponiendo el tema, porque lo que les falta es voluntad política, aunque la pregonen.

Una muestra es que la partida de Indemnizaciones la dejaron en cero pesos, lo que indicaría la nula intención de ejecutar programas de retiro voluntario, jubilaciones anticipadas o hasta pago de laudos.

Desde este momento apostamos a que habrá simulación para justificar que harán algo o si nos sorprenden habría algunos recortes, pero mínimos, cuando la apuesta debería ser a aspirar a la mitad de los 649 empleados de excedente que afirmó el Imco o cuando menos una tercera parte.

Hasta este escrito no hay algún elemento de voluntad para reducir el gasto; en el presupuesto no lo hicieron y no creemos que pronto vayan a modificarlo.

Los discursos de cada fuerza política son tan dispares que no se ponían de acuerdo en los plazos, y aunque votaron a favor el transitorio no mostraron interés de la misma ruta.

La posibilidad de recorte es tan ilusa que una de las más fuertes impulsoras en el tema se daba con congelar una plaza y recortar a un aviador. Así de triste ve el escenario.

Aunque dicen que podría usar este tema para deshacerse de los indeseables, de los que no tienen padrinos políticos y de los que no se pueden defender.

Todas las plazas vacantes por licencias, muertes o jubilaciones luego se las reparten, porque aunque no puedan incrementar las de base, lo que buscan es meter más personas.

Y con esos antecedentes no han dado muestras de querer reducir la nómina, así que las expectativas son altas y con ganas de que en realidad bajen los números, pero parece deseo navideño y ya pasó la fecha.

La tijera está de su lado, hay que ver si en realidad quieren hacerlo.

JAQUE MATE  
SERGIO SARMIENTO  
www.sergiosarmiento.com



*Una masacre más. A un militar se le prepara para matar: esa es su función en una batalla. A un policía se le adiestra para cuidar a los ciudadanos.*

## Estruendo y masacre

*"Ya no hay masacres, tenemos otros datos".*

Andrés Manuel López Obrador, 2021

El 18 de septiembre de 2020 el presidente López Obrador presentó en la pantalla de su mañana una portada del periódico *Reforma* que decía "Suma México 45 masacres". La nota, en referencia a la constante afirmación del mandatario de que en México ya no hay matanzas, señalaba que solamente en lo transcurrido de 2020 se acumulaban ya 45 casos con asesinatos de cinco o más personas. "Ahí están las masacres, jejeje", dijo el Presidente. La transcripción oficial omitió las risas, pero el video completo ha circulado ampliamente.

El argumento de AMLO era que las matanzas de su sexenio no son realizadas por policías o militares. Pero el tema se revierte ahora por una nueva matanza en Nuevo Laredo, Tamaulipas, perpetrada por militares.

Los hechos ocurrieron en la madrugada del domingo 26 de febrero. Según la Secretaría de la Defensa, un grupo de militares que se trasladaban en un vehículo en tareas de reconocimiento declararon haber escuchado "disparos de arma de fuego, poniéndose en alerta", tras lo cual "visualizaron un vehículo tipo *pick-up* con siete individuos a bordo, quienes se trasladaban a exceso de velocidad, con las luces apagadas, aceleraron su velocidad de

manera intempestiva y evasiva, deteniendo su marcha al impactarse después con un vehículo que estaba estacionado.... Al escuchar un estruendo, el personal militar accionó sus armas de fuego".

Los soldados dispararon decenas de veces contra los ocupantes del vehículo. Cinco jóvenes murieron, uno más fue herido, uno quedó ileso. No hay indicaciones de que los jóvenes, que no estaban armados, hayan cometido más que una falta al reglamento de tránsito.

Todo policía enfrenta riesgos enormes. Cuando es emboscado por criminales, estos no se identifican primero. Entiendo que en las circunstancias el vehículo haya sido sospechoso. Pero hay una gran diferencia entre el adiestramiento de un militar y el de un policía. A un militar se le prepara para matar: esa es su función en una batalla. A un policía se le adiestra para cuidar a los ciudadanos, que no son enemigos, y no puede disparar a menos de que se le ataque primero.

Uno de los grandes problemas de la militarización de las policías radica precisamente en la diferencia de estas dos responsabilidades. Otro es que la Secretaría de la Defensa considera que todas sus acciones deben quedar cubiertas bajo el sigilo de la seguridad nacional. Pero si quizá esto pueda aceptarse en una guerra, solo genera una ilegal opacidad cuando los militares están cumpliendo funciones de policías. Los soldados que masacraron a

estos jóvenes deben poder ofrecer sus testimonios y pruebas de descargo, pero el presunto crimen que cometieron debe ventilarse con toda la apertura que corresponde a un acto cometido por policías. Para empezar, la Sedena se llevó la camioneta en la que viajaban los jóvenes. Esta es una alteración de la escena del crimen.

No es la primera vez que los militares matan a inocentes al ejercer labores de policía. En 2010 dispararon contra una camioneta en las inmediaciones de Ciudad Mier, Tamaulipas, y mataron a dos niños: Martín y Bryan Almanza. También en 2010 dos estudiantes del Tec de Monterrey fueron acibillados al salir del campus. Hay muchos otros ejemplos de cómo los militares convertidos en policías se han convertido en homicidas de inocentes.

No es fácil la labor policial. Los agentes corren siempre el riesgo de perder la vida en su trabajo. Por eso deben prepararse de manera adecuada, pero sabiendo que no pueden disparar porque escucharon un estruendo. La de Nuevo Laredo es una masacre más, de esas que ya no ocurren en México.

### • CFE

Buen trabajo de Bartlett en el rescate de la CFE. La empresa acumula ya tres años de pérdidas. Su patrimonio bajó 72,153 millones de pesos en 2022, de 700,691 a 628,538 millones. Por lo menos no tiene patrimonio negativo, como Pemex.

*Hay que encontrar un líder político que al mismo tiempo de tener razón provoque emoción, que piense con la cabeza, calle el estómago y hable con el corazón.*

YO  
**RICARDO ELIAS**  
ricardoelias1@gmail.com  
ricardoelias.mx



## Razón y emoción

**A** grano: El problema de la oposición hoy en México es que tiene razón, pero no tiene emoción.

El problema del presidente López Obrador es que tiene emoción, pero no tiene razón.

Y el problema de los ciudadanos es que vivimos y dependemos de las razones y no de las emociones. La comida o las medicinas no se pagan con discursos incendiarios que acusan a quienes las venden de ser abusivos o corruptos; el precio de la gasolina y la electricidad bajará sólo si se produce a menor costo; el ingreso familiar no aumentará culpando al pasado, sino creando en el presente las condiciones necesarias para un mejor futuro.

Es increíble, pero la solución más rápida sería que AMLO, aprovechando su popularidad basada en emociones, tomara decisiones racionales. Si así lo hiciera, si gobernara además de con el estómago, con la cabeza, no tendría que estar atacando a nadie, nos tendría a todos en la bolsa y entonces sí que pasaría

al lado bueno de la historia.

En las condiciones actuales, se volvería políticamente invencible quien logre capitalizar las emociones que dieron cauce a la 4T y agregue a éstas, sin engaños ni dobleces, las razones válidas de la oposición.

Y cuando hablo de oposición me refiero no sólo a los desacreditados partidos políticos, sino a los ciudadanos informados, honestos y trabajadores que no nos dejamos engañar y que al igual que los más pobres, estamos hartos de la corrupción, de la inseguridad, del histórico mal funcionamiento del gobierno y del deterioro de la clase política en general, tema que en la 4T se ha exacerbado debido a ese ilógico y nefasto afán de privilegiar la lealtad sobre la capacidad, es decir, la emoción sobre la razón.

El Presidente tiene muchos aciertos emocionales y pocos aciertos racionales.

Acierta en señalar el desinterés, racismo, clasismo y discriminación histórica hacia los que menos tienen. Acierta en señalar la corrupción del pasado, los privilegios y riquezas mal habidas al am-

paro de contubernios entre el gobierno y cierta oligarquía empresarial.

Sus errores racionales son muchos: la caprichosa cancelación del aeropuerto de Texcoco, la construcción del AIFA y la refinera de Dos Bocas, la cancelación del Seguro Popular y la creación del Insabi; el desabasto de medicinas... y un largo etcétera.

Pero lo que más indigna es la corrupción purificada de su gobierno y la manipulación y el abuso de las emociones del desinformado y selectivamente llamado "pueblo" con fines meramente electorales.

Por su parte, la oposición si bien tiene infinidad de aciertos racionales, éstos sirven de poco frente a sus desaciertos emocionales. Con datos duros, con pesos y centavos, con las leyes y la Constitución en la mano, intenta(mos) convencer a las mayorías capturadas emocional y sentimentalmente por el Presidente, de la inviabilidad o ilegalidad de sus proyectos, del despilfarro de recursos públicos, del aumento de pobres y de la inseguridad, o de que el Presidente es un inepto que ha dividido al país y nos está llevando a

la ruina. Sobre todo, cuando la ruina a la que la oposición se refiere cuando habla, sería el paraíso de los que escuchan.

A la oposición le critico el no buscar una conexión emocional con los que menos tienen y el no proponer políticas públicas y fórmulas racionales viables, entendibles y de efectos inmediatos para reducir desigualdades.

Lo malo para todos, y el Presidente lo sabe y lo ha dicho, es que, en una sociedad pobre y desinformada, lo que produce votos no son las razones, sino las emociones. En otras palabras, como es un hecho que la mayoría vota con el estómago, es a éste "órgano" al que hay que hablarle, tal y como lo hace todos los días el Presidente, y no al cerebro.

La comunicación racional de los ciudadanos-opositores con el Presidente y sus seguidores es imposible. Hablamos idiomas diferentes, uno gástrico y otro lógico.

El Presidente habla de estómago a estómago, los opositores hablamos de cerebro a cerebro. La desconexión se da al intentar comunicar el cerebro a los estómagos.

La solución de fondo y para beneficio de todos, en el sentido más incluyente, será encontrar un líder político que al mismo tiempo de tener razón provoque emoción, que piense con la cabeza, calle el estómago y hable con el corazón.

*"De nada sirve la victoria de una razón que hace perder la razón".*

Yo

**GUADALUPE  
LOAEZA**

gloaezatovar@yahoo.com



*¿Por qué se le habrá ocurrido a López Obrador lo del duende? En cada mañanera el show continúa en México, pero no nos reímos, nos da vergüenza.*

## El duende

**S**eguramente Stephen Colbert, uno de los conductores más vistos en Estados Unidos de la cadena CBS, de su programa: *The Late Show with Stephen Colbert*, leyó el tuit del presidente Andrés Manuel López Obrador, en el que decía: "Les comparto dos fotos de nuestra supervisión a las obras del Tren Maya: una, tomada por un ingeniero hace tres días, al parecer de un aluxe; otra, de Diego Prieto de una espléndida escultura prehispánica en Ek Balam. Todo es místico".

Al conductor conocido por su incisiva e irreverente ironía hacia todos los presidentes del mundo, le pareció motivo de burla que un mandatario posteara en el año 2023 DC la foto de un supuesto aluxe (duende). El pasado lunes en su programa, después de referirse a Trump como un presidente iletrado, "quien afortunadamente ya no está en el poder y ha sido sustituido por Biden quien sí está en sus cabales y no como el presidente de México, Andrés López Obrador, quien durante este fin de semana posteo una foto de algo que asegura es un duende. Esas sí que son noticias excitantes", decía el conductor con una sonrisa sardónica y sus anteojos redondos, más que un conductor de televisión parece un maestro universitario. Hay que decir que a lo lejos se escuchaban las carcajadas del público presente. Cada vez que decía el nombre del presidente mexicano, lo hacía con un acento muy fuerte. "Este avistamiento de elfos es la acusación sobrenatural más sorprendente de un presidente desde Franklin D. Roosevelt", continuaba diciendo Colbert y aseguró lo siguiente: "a lo único que debemos tenerle miedo es al monstruo de Loch Ness (un lago de Escocia en el que supuestamente aparece un monstruo, pero que no hay pruebas de su existencia). López Obrador insiste en decimos que la foto fue tomada hace tres días y que todo es místico". Además agregó el responsable del programa entre las carcajadas de fondo que AMLO dijo: "creo que está haciendo efecto algo que comí". (Ja-ja-ja y muchos aplausos). Colbert agregó al tiempo que mostraba una fotografía de una extraña figura: "Vean esta hermosa figura mística, un verdadero duende", después el conductor habla de las galletas Keebler, que tienen la figura de

un duende. (Ja-ja-ja). En seguida, para mayor vergüenza y falta de respeto a nuestro país, se escucha el Himno Nacional de México, a la vez que se muestra una fotografía de la bandera mexicana ondeando en medio de la plaza de la Constitución. Súbitamente vemos a Andrés Manuel López Obrador saludando a sus seguidores, con el cuello de la camisa mal puesto y un saco que lo hace ver desgarrado. (Ja-ja-ja, seguían las carcajadas del público). "Señores y señoras", se escucha la voz de un Presidente. Sentado como estaba frente a su escritorio, se veía de más baja estatura y más viejo. Un segundo después, se oye la voz en off de una traductora de lo que dice el mandatario mexicano: "Casi todos han visto la foto que posteeé del mágico duende; desde entonces he tenido más encuentros con él, incluso empleé una escoba para obligarlo a irse. (Ja-ja-ja). Me besó con sus dientes y creo que me pasó su magia". Una vez que escuchamos lo anterior las carcajadas del público se hicieron todavía más intensas. El conductor no podía aguantar la risa. Se sentía satisfecho, había logrado su objetivo. (Ja-ja-ja y muchos aplausos). En seguida y para terminar el show, apareció en la pantalla una imagen de un mapache buscando comida en un basurero. (Ja-ja-ja). Y alguien tratando de apartarlo con una escoba. Aquí las carcajadas eran de verdad histéricas. Y como el Presidente supuestamente fue besado por el duende, aparece con saliva en la boca, como si el mapache lo hubiera mordido y contagiado rabia. (Ja-ja-ja y muchos, muchos aplausos). Fin del show.

Sin embargo, en cada mañanera el show continúa en México, pero ya no nos reímos, ya ni nos enojamos, nada más nos da vergüenza, como la que sentimos al ver con atención el show de Colbert. ¿Por qué se le habrá ocurrido a López Obrador lo del duende? ¿En cuántos sketches más veremos en la televisión estadounidense a nuestro Presidente haciendo el ridículo? Lo que da más coraje es que dos millones o más televidentes estuvieron muy divertidos con las ridículas ocurrencias del presidente mexicano.

¡¡Qué tristeza!!!

**JORGE  
SUÁREZ-VÉLEZ**

@jorgesuarezv



*El domingo nos reunimos en paz para recordarnos que aspirar es bueno y que soñar se vale. Despertamos, acostúmbrense a nuestra presencia.*

## Atrevámonos a soñar

**L**a ciudadanía despertó. Predominantemente la clase media, pero no sólo ésta. Sabíamos que el INE gozaba de altos niveles de aprobación entre la ciudadanía, lo confirmó la vehemente reacción ante la amenaza de demolerlo. ¿Por qué AMLO tomaría un riesgo así, a sabiendas de esa condición? Podemos especular, pero es quizá mezcla de dos cosas: confió en nuestra desidia, y se expuso porque necesita tripular al árbitro, consciente de que es altamente probable que el resultado de la elección de 2024 sea radicalmente distinto al que le dio a Morena una victoria apabullante en 2018.

El embate contra nuestra democracia no pasó desapercibido en el resto del mundo. El *Plan B* ha merecido primeras planas del *New York Times* (y un editorial de Anne Applebaum), del *Wall Street Journal*, un editorial del *Financial Times* (y columnas prestigiosas ahí mismo), un largo y devastador ensayo de David Frum, editor senior de la influyente revista *The Atlantic*, y otros. En contraste, el juicio de García Luna pasó casi desapercibido. AMLO debe estar furioso. A pesar de su intencional bajo perfil internacional, él ya pertenece a la misma categoría de célebres autócratas –Erdogan, Bolsonaro, Orban– y ya está claro que el retroceso propuesto atenta contra la gobernabilidad y la prosperidad de México, que no es una isla.

Cientos de miles de mexicanos

nos reunimos en forma pacífica el domingo no para insultar o injuriar, no a favor de líderes o partidos, sino para defender a una institución y nuestro derecho a elegir. Muchos recordamos los años de la dictadura de partido, las urnas preñadas, los muertos votando, la participación de más de 100% del padrón en zonas remotas. Sabemos que, aunque perfectible, nuestro sistema hoy garantiza que el acceso al poder transite por las urnas. Queremos que así siga.

Dejemos detrás la inocencia de prescindir de los partidos, son necesarios. PAN y PRI llevan décadas formando y alimentando bases locales y estatales que serán indispensables para hacer campañas y para operar esta elección. Hay muchos ejemplos de excelentes candidatos –Enrique Cárdenas en Puebla, por ejemplo– que sucumbieron por el pobre apoyo local de un partido. Morena ha logrado hacerse de muchos operadores regionales del PRI, pero no de todos, y así como hubo gobernadores priistas que se sumaron al lado ganador en 2018, ahora habrá también liderazgos desilusionados. La oposición enfrentará a un adversario que jugará sucio –ya lo está haciendo– y que tendrá el apoyo de organizaciones criminales. El antidoto será lograr una participación sin precedente en la elección para diluir el voto comprado. Se puede.

¿Qué sigue? Nosotros decidimos. Entendamos la confusión en

partidos que, de repente, descubren que quedó atrás nuestra usual apatía. Acostumbraban imponer candidatos para llenar el vergonzoso vacío legado de nuestra desidia. Dejemos claro que ahora nos toca tener voz en la elección de los candidatos de la alianza opositora. Dejemos claro que ejerceremos todo el rigor del voto de castigo contra los partidos que no se sumen a la alianza. Elijamos candidatos no a partir de criterios de militancia, de pureza ideológica, de los decibeles alcanzados al gritar, o de su capacidad para insultar al gobernante. Toca el turno del talento, del liderazgo inteligente, del pragmatismo, de la capacidad para sumar y para convocar a los mejores, de la humildad, de la vocación de servicio, de la honestidad probada. Hay quienes llenan ese perfil. Son pocos. Asegurémonos de que levanten la mano para darnos la posibilidad de sumarnos, de emocionarnos, para que volvamos a creer en nosotros mismos y en nuestras capacidades, para que nos atrevamos a pensar que el país que deseamos para nuestros hijos es posible. Cientos de miles se reunieron este domingo recordándonos que aspirar es bueno y que los sueños son los ladrillos que construirán, palmo a palmo, el futuro de México; no la resignación, el resentimiento o la venganza.

No soltaremos lo que acabamos de encontrar. Esto es sólo el principio. Váyansen acostumbrando.



DE POLÍTICA  
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



*Ojalá López Obrador pensara más y hablara menos. Y ojalá los países extranjeros no le hicieran tanto caso. Evitemos confrontaciones innecesarias.*

## Ojalá...

**D**on Cucurulo, señor de muchos años, tenía trato con Me-salinia, joven mujer de buenas prendas físicas. Le dijo: “Sé que soy viejo, chaparro, gordo, calvo, y además tonto y antipático”. “No me importa, Cucú –lo tranquilizó ella-. Te quiero tal como eres. Millonario”... Después de una breve visita de seis meses la suegra de Capronio se disponía a regresar a su casa. Él se veía apesarado. Le preguntó su esposa: “¿Estás triste porque mamá se va mañana?”. “Sí –respondió Capronio-. Yo pensé que se iba hoy”... La relación de nuestro país con dos naciones, Perú y Estados Unidos, se halla en tensión. Perú es nación hermana. Con ella nos unen vínculos de idioma, religión e historia. Por eso el desencuentro con el pueblo peruano me entristece. Estados Unidos es nación vecina. Tenemos con ella el trato que deriva de la cercanía geográfica: problemas comunes –la migración, principalmente– e intereses económicos de consideración. Me preocupa entonces cualquier problema con ese vecino. En ambos países la figura del presidente de México es hoy por hoy objeto de reproches y de burlas. La verdad es que AMLO se ha ganado a pulso unos y otras. Su caudalosa palabrería –los peruanos le dicen

“López Hablador”– anula toda razón. Al tiempo que reprueba la injerencia de Norteamérica en nuestros asuntos se mete abiertamente en los de Perú. Invoca nuestra soberanía y atenta contra la ajena. Hay la impresión de que los colaboradores del tabasqueño le tienen miedo; que no se atreven a señalarle los riesgos de sus declaraciones, producidas las más de ellas al calor de la improvisación, ni a hacerle recomendaciones que miren al bien de la nación y eviten confrontaciones innecesarias con otras. Esa tarea le corresponde sobre todo a Marcelo Ebrard, pero el canciller se ve más ocupado en su futuro político que en sus tareas diplomáticas. Nuestras relaciones internacionales parecen andar al garete; se ha perdido el prestigio que en otro tiempo gozó México en ese importante campo. Deseo de todo corazón el restablecimiento de las relaciones normales ente Perú y nuestro país. Amo a ese pueblo, por muchos conceptos digno de admiración, y lamento que el dogmatismo del presidente López haya llevado al deplorable extremo en que nuestras relaciones con los peruanos se hallan. Por lo que hace a Estados Unidos tengo la confianza de que el caudillo de la 4T moderará sus expresiones. Sobradamente sabe que no

nos conviene indisponernos con el Tío Sam, quien ni siquiera necesitaría de un manotazo, sino a lo más de un gar-nucho, para meternos al orden y recordarnos que sin su buena voluntad quizá no podríamos hacer las tres comidas diarias, así de grande es nuestra dependencia de la nación vecina. Ojalá López Obrador pensara un poco más y hablara un poco menos. Y ojalá las naciones extranjeras no le hicieran tanto caso... Don Cucoldo regresó a su casa y sorprendió a su mujer en brazos de un desconocido. Desconocido para él, pues la señora mostraba tener familiaridad con el sujeto: lo llamaba “papacito”, “negro santo” y “cochototas”. Hecho una furia le gritó don Cucoldo al individuo: “¡Largo de aquí, bergante! ¡Fuera de mi casa, canalla, infame, bellaco, bribonazo, ruin!”. “Ay Cucoldo –intervino en ese punto la señora-. Ten un poco de consideración. Está lloviendo mucho. Por lo menos préstale tu paraguas”... El explorador iba con su esposa y su guapa hija por la selva. De pronto apareció un enorme gorila que tomó en sus membrudos brazos a la chica y desapareció con ella en la espesura. “¡Qué barbaridad!” –se consternó la señora-. Esperemos al menos que sus intenciones sean honestas”... FIN.

Todo se ve muy tranquilo desde el poder...

la resor tera



## Tal para cual

¿PERO CUÁL ES EL PROBLEMA  
SI ESTAMOS EN EL MISMO CÁRTEL?

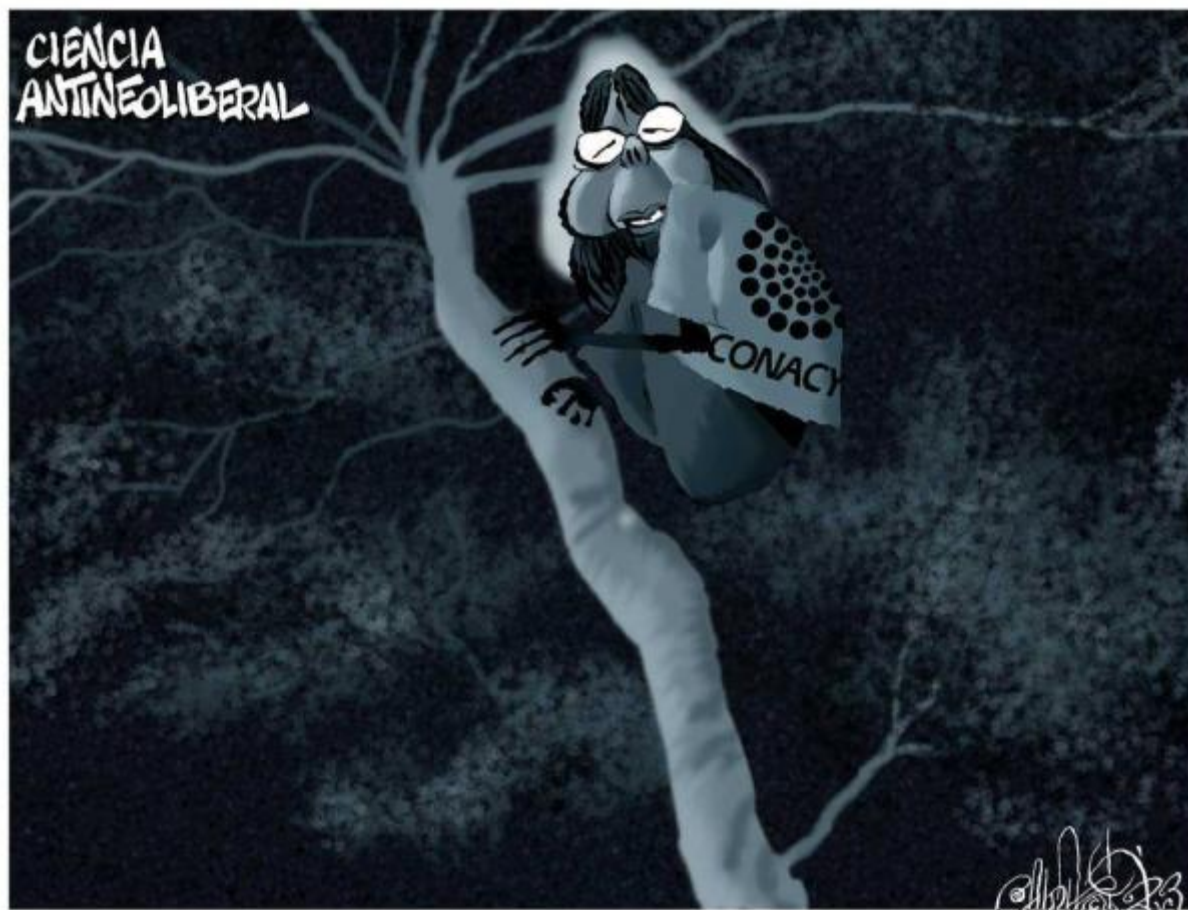


### CARTUCHO

Qucho [qucho99@yahoo.com.mx](mailto:qucho99@yahoo.com.mx)

TIMO  
AMBIENTALISTA









■ Alberto Esquer acompañó ayer al Gobernador en una gira por Municipios del sur de Jalisco.

## Una vez más se anota Esquer para Gobernador

FRANCISCO DE ANDA

No quita el dedo del renglón.

Hasta en dinámicas infantiles, el Secretario del Sistema de Asistencia Social, Alberto Esquer, levanta la mano para ser Gobernador de Jalisco.

En esta ocasión fue en una gira del Mandatario estatal Enrique Alfaro por Municipios del sur de Jalisco, donde él preguntó a niñas y niños quién quería ser Gobernador y el primero en levantar la mano fue su propio colaborador.

El hecho ocurrió en el Municipio de Autlán de Navarro en la inauguración de la ludoteca de esta localidad.

La aspiración política de Esquer no es nueva. Desde hace casi siete años ha venido expresando su interés por acceder a la titularidad del Poder Ejecutivo estatal.

En octubre del 2015, MURAL publicó que una semana después de asumir la Alcaldía de Ciudad Guzmán, su tierra natal, Esquer expuso su deseo de ser Gobernador ante empleados del Ayuntamiento.

En aquella ocasión solicitó a sus colaboradores que le ayudaran a hacer una buena Administración, pero no aclaró en qué elección buscaría contender por el Gobierno de Jalisco.

De 163 autos revisados, 80 fueron sancionados por no verificar

# Multan a la mitad en primer operativo

Contabilizan, sólo ayer, 17 mil citas para llevar autos a hacer la prueba

VIOLETA MELÉNDEZ

La mitad de los automóviles particulares, taxis, camiones de carga y unidades de plataforma que fueron detenidos ayer para inspeccionar si contaban con la verificación vehicular, resultó multada en el primer día de operativos conjuntos.

De acuerdo con la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), en la primera jornada se revisaron 163 vehículos, de los cuales 80 fueron sancionados con multas que ascienden a 2 mil pesos, por haber incumplido con su periodo de tolerancia para hacer su control de emisiones.

Se trató de un operativo conjunto entre Semadet, la Policía Vial y la Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), que es la única forma por la cual se puede multar a los vehículos omisos.

De acuerdo con el titular de la Semadet, Israel García Ochoa, si bien la mayoría de los autos con terminación de placa I no verificó a tiempo y son a los que se multa en la



Maricarmen Galindo

■ A las 14:31 horas, en el Centro de Verificación de Avenida Colón había cuatro filas de espera.

## El arranque

Ayer fue el primer día del operativo para revisar el cumplimiento de la verificación vehicular, con este saldo:

**163**

vehículos revisados.

**80**

autos sancionados.

**\$2,000**

es el costo de la multa.

actualidad, el anuncio de los operativos para sancionar incrementó las citas y sólo ayer estaban registradas 17 mil.

“La capacidad instalada está asegurada, el problema para hacer las citas está solucionado. Si pedirles que no asistan sin cita porque lo que hemos estado viendo son algunos lugares con algo de presencia afuera de los cen-

tros, que tiene que ver con gente que se presenta sin cita”, declaró García Ochoa.

“Quienes manejamos un vehículo de combustión interna tenemos que entender que somos parte del problema, nuestros motores tienen una pequeña chimenea que está emanando gases, la verificación es solamente un certificado de que cumple (con

límites de emisiones)”.

En un recorrido por los centros de verificación más concurridos se constató que ha incrementado la demanda e incluso los operadores de estos recomiendan llegar con 20 minutos de anticipación y hacer cita por la tarde, ya que en las mañanas llega a haber hasta dos horas de espera incluso con cita.

Actualmente sólo los autos con placa terminación 1 pueden ser multados debido a que ya pasó su tiempo para verificar este año, pero según García Ochoa, si ya tienen cita y aún no les toca, mostrando ésta pueden evitar la sanción.

La multa puede condonarse si realizan la verificación en los primeros 30 días.



## LOS OPERATIVOS

Ayer comenzó la revisión a los vehículos que incumplieron con la verificación. Así es el proceso.



1 Personal de la Semadet y la agencia AIRE revisan que el engomado tenga vigencia y que no sea apócrifo.



2 En coordinación con la Policía Vial, revisan los documentos del conductor y del vehículo.



3 Un Policía Vial es quien levanta la multa por no contar con el engomado de verificación vehicular.



4 El conductor recibe la infracción, que puede ser condonada si se solventa la verificación en un mes.

## Gobierno



Personal de la Policía Vial, Semadet y AIRE instalaron un retén; colectivo protesta por las revisiones. FERNANDO CARRANZA/DIANA BARAJAS

# Con manifestación, arranca operativo por verificación

**Programa.** Colectivo califica de "ilegal" el módulo de revisión; autoridades exhortan a cumplir con requisito

**DIANA BARAJAS**  
GUADALAJARA

Con protestas por las sanciones ante la falta de verificación vehicular se desarrolló el primer día del operativo implementado por las autoridades estatales para detectar y multar a los automovilistas cuyas placas terminan en 1 y que no cumplieron con el requisito entre enero y febrero, periodo que tenían asignado para realizar el procedimiento.

En el cruce de Salvador López Chávez y González Gallo, en Guadalajara, se instaló un módulo con personal de la Policía Vial,

la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) y la Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE); al lugar arribaron ciudadanos para expresar su inconformidad.

"Este tipo de retenes son ilegales, completamente ilegales, ya que violentan las garantías individuales, lo que viene siendo el Artículo 11, 14 y 16, y es importante que la ciudadanía no contribuya a este tipo de ilegalidades, ya que han estado operando bajo ninguna norma", expresó Iván Gutiérrez Martínez, uno de los manifestantes.

Los inconformes bloquearon el carril del operativo y exhortaban a los ciudadanos a no ingresar: "libre tránsito, siga su camino, no lo permita, avance, siga su camino, avance", decían a los conductores.

"Ahorita como ya están las multas, como ya está el tiburón suelto en las calles pues todos los ciudadanos por el miedo ya están yendo a verificar y es lamentable cómo nos están coaccionando", dijo Gutiérrez Martínez.

Los manifestantes se identificaron como Colectivo Anti-Verificación, y aseguraron que

estarán "cazando" los operativos para inhibir a la ciudadanía a acceder a la revisión.

Sobre el operativo, el director general de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones, Javier Sierra, explicó que al carril solamente acceden los vehículos con placas terminación 1, sin importar el estado o incluso el país; se revisa que porten el distintivo de verificación y que esté vigente; si no lo tienen son acreedores a una multa inmediatamente.

La sanción asciende a los 2 mil 074 pesos, pero puede ser

condonada si el propietario del automóvil acude a verificar en los 30 días posteriores.

Si la placa de su automóvil termina en 1 y no ha verificado, puede evadir la multa si muestra un comprobante de cita para acudir a un verificentro en los próximos días.

La multa puede aplicarse únicamente durante los operativos donde participe la Semadet, AIRE y Policía Vial, ningún oficial de vialidad está permitido para sancionar por motivo de verificación, si no es durante un operativo conjunto. —



## Proceso

### Periodos

Este mes se sancionan a los automovilistas con terminación de placa 1 que no hayan realizado el proceso de Verificación Responsable. Quienes tienen placa con terminación 2 tienen solamente marzo para cumplir con la obligación.

### Cita

Puede agendar una cita en el Centro de Verificación Responsable que prefiera en el sitio [verificacionresponsable.jalisco.gob.mx](http://verificacionresponsable.jalisco.gob.mx).

### Reportes

En caso de presentarse cualquier acto de abuso de autoridad, se invita a las y los automovilistas a denunciar la situación al Área de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad del Estado al 33 38 19 24 00, extensiones 17054, 17236 y 17218, o bien, de manera presencial en avenida Circunvalación s/n, esquina prolongación Alcalde.

# Caen primeros sancionados por no verificar en la ciudad

La autoridad confirma que sólo se multará a través de operativos que se instalarán en las calles de la metrópoli

La Policía Vial, la Secretaría de Medio Ambiente y la Agencia Integral de Regulación de Emisiones iniciaron ayer con los operativos para sancionar a los dueños de vehículos sin verificación. El primer dispositivo se instaló a las 9:00 horas en la Avenida Salvador López Chávez y tan sólo en los primeros 10 minutos se emitieron los primeros seis folios a conductores omisos.

“No tuve tiempo de llevar el auto al verificación. Ni modo. Lo bueno es que tengo tiempo para afinarlo y llevarlo por el holograma”, indicó Mauricio Sánchez.

Las sanciones comenzaron contra las unidades con placas que terminan en 1. De acuerdo con la Secretaría de Medio Ambiente, más de 100 mil vehículos con ese número están pendientes de realizar la verificación, por lo que serán sancionados en caso de que se crucen con un operativo en las calles de la metrópoli.

Se revisaron 163 vehículos y se multaron a 80 por no estar verificados.

“Después de ser sancionados, deben afinar y asistir a verificar su vehículo dentro de los próximos 30 días naturales. Si el resultado es aprobatorio, la multa será condonada de manera automática”, acentuó el Gobierno del Estado.

De acuerdo con la Ley de Ingresos, las multas por no cumplir con la verificación van de los dos mil 74 pesos hasta los dos mil 593 pesos. Los automovilistas que cuenten con su cita para realizar la verificación no serán sancionados, pero deben portar el documento.

La única autoridad con la atribución de sancionar es la Policía Vial. Y las multas se aplicarán únicamente mediante los operativos. Por eso, en caso de presentarse cualquier acto de abuso de autoridad, denuncie ante la Secretaría de Seguridad del Estado, al número 33-3819-2400 en las extensiones 17054, 17236 y 17218.

Un sondeo entre 640 cibernautas de esta casa editorial reveló (al cierre de edición) que el 51% considera que la pérdida de tiempo es el principal problema del programa, el 29% dijo que agendar la cita es lo más complicado, el 11% señaló al formato de pago y sólo el 9% contestó que no hay fallas en el sistema.

# Arrancan multas a autos sin verificar

**HAY 170 MIL VEHÍCULOS CON TERMINACIÓN DE PLACA 1**

A partir de este primero de marzo comenzaron a ser infraccionados los conductores de automotores **cuya placa termine en 1**, pues debieron haber hecho el trámite de revisión de emisiones durante enero o febrero

**AGUSTÍN DEL CASTILLO**  
**GUADALAJARA**

**S**ólo 50 mil automóviles de un padrón de 170 mil con placa terminada en 1 cumplieron con la verificación vehicular en enero o febrero, informó la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) este miércoles durante el primer día de aplicación de multas.

A partir de ayer comenzaron los operativos para multar a los omisos con sanciones de 2 mil 70 pesos. Las infracciones están dirigidas solamente a los autos cuya placa termina en 1, pues ya deberían haber hecho el proceso; cualquier sanción podrá ser conmutada si el infractor hace la verificación en los 30 días siguientes.

Las brigadas de inspección que arrancaron en la ciudad no anticipan sus puntos de instalación, sólo se colocan en algún cruce importante y comienzan a operar.



JORGE ALBERTO MENDOZA

En ellas participa personal de la Semadet, de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE) y de la Policía Vial.

Jorge Israel García Ochoa, titular de la Semadet, apuntó que el objetivo de las brigadas "es incitar al cumplimiento de esta responsabilidad que tienen

todas las personas que conducen un vehículo permanentemente en las áreas urbanas donde se concentra la problemática de mala calidad del aire y persiste un riesgo para la salud, por lo que incluso después de ser sancionados, deben afinar y asistir a verificar su vehículo dentro de los próximos 30 días naturales; si el resultado es aprobatorio, la multa será condonada de manera automática".

La autoridad estatal recaló que las sanciones sólo se aplicarán mediante los operativos en los que participen Semadet, AIRE y Policía Vial. Si agentes viales proceden por su cuenta podrán ser acusados de abuso de autoridad.

En el inicio de los operativos, un grupo de organizaciones civiles que se ha opuesto por años al programa se manifestaron en contra de éste por considerarlo meramente recaudatorio.

# Más de 100 mil autos podrían ser multados por no verificar

PROTESTAN ANTE ARRANQUE DE OPERATIVOS

Este miércoles arrancó la imposición de **sanciones de 2 mil 70 pesos para los automóviles cuya placa termina en 1** y no realizaron la verificación durante enero y febrero



La idea es estar detrás de ese grupo de oficiales para llegar y exhortar a la gente a resistirse a la inspección, pues es ilegal, no hay una cobertura suficiente en el estado para que todos los autos verifiquen."

**ABRAHAM GOBEL GÓMEZ**  
DIRIGENTE DEL MOVIMIENTO CONTRA LA VERIFICACIÓN

**AGUSTÍN DEL CASTILLO**  
GUADALAJARA

**S**olamente 50 mil, de un padrón de unos 170 mil automotores cuya placa termina en 1, se acercaron a verificar sus unidades en el curso de enero y febrero, según cifras de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet). Por ende, los operativos que arrancaron este 1 de marzo en las calles de Guadalajara, dirigidos justamente a los vehículos que no realizaron el proceso, tienen un amplio grupo para la aplicación de sanciones de 2 mil 70 pesos.

La ventaja, en esta ocasión, es que las multas podrán ser conmutadas si el infractor hace la verificación en los 30 días siguientes; sin embargo, no conviene a todos. El grupo de organizaciones civiles que se han opuesto por años al Programa de Verificación Responsable (PVR), por considerar que solamente es recaudatorio y no va a mejorar la calidad del aire de la ciudad, se hizo presente con acciones de resistencia para impedir que el escuadrón ecológico haga su trabajo.

Alrededor del mediodía de ayer, algunos activistas se presentaron en avenida González Gallo, casi esquina con R. Michel, y exhortaron a todos los dueños de autos cuyas placas terminan en 1 a que no permitieran ser revisados por la autoridad, incluso se les ayudó a salir de las filas de inspección.

"Somos personas opuestas a este procedimiento, que es meramente recaudatorio y que no va a mejorar la calidad del aire de la ciudad. La idea es estar detrás de ese grupo de oficiales para llegar y exhortar a la gente a resistirse a la inspección, pues es ilegal, no hay una cobertura suficiente en el estado para que todos los autos verifiquen", dijo uno de los dirigentes del movimiento, Abraham Gobel.

Las brigadas de inspección que ayer arrancaron en la ciudad no anticipan sus puntos de instalación, sólo se colocan en algún cruce importante y comienzan a operar. En ellas participa personal de la Semadet, Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE) y la Policía Vial.

La mañana de este miércoles, el titular de la Semadet, Jorge Israel García Ochoa, apuntó que el objetivo de las brigadas "es iniciar al cumplimiento



**PROTESTA Y EXHORTO.** Diversos manifestantes llamaron a los conductores de autos cuyas placas terminan en 1 a no permitir ser revisados por la autoridad.

## No hay una verdadera estrategia contra la contaminación: Curiel

■ La verificación de vehículos en Jalisco no está vinculada a un verdadero programa de reducción de emisiones para la salud de los habitantes del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), pues debería considerar tanto la reducción de automotores -la tendencia ha sido al alza durante décadas- como la de otro tipo de fuentes de contaminación, como las ladrilleras, los incendios forestales o la industria contaminante, señaló el investigador del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA) Arturo Curiel Ballesteros.

"Yo creo que la política para reducir las emisiones no la estamos viendo, porque no hay control, porque la ciudad se sigue expandiendo e incluso festejamos como logro la incorporación de nuevos municipios, como si hacer una ciudad ex-

cesiva fuera bueno (...) A nuestros políticos les hace falta empezar a ver por el bien general", dijo en entrevista para NTR.

Consideró que Guadalajara es una ciudad que está creciendo irracionalmente, y aunque se declara que la apuesta principal debe ser ordenar la ciudad, "en la realidad pasan otras cosas".

En ese sentido, consideró menor la utilidad de programas como el del monitoreo de la calidad del aire o la verificación, ambos desvinculados del eje que es la reducción de fuentes emisoras.

A su juicio, si hubiera un interés real en controlar las emisiones de los autos, se establecería una estrategia para los vehículos que emiten carbono negro, que "son como un millón y no pasa nada".

Agustín del Castillo / Guadalajara

de esta responsabilidad que tienen todas las personas que conducen un vehículo permanentemente en las áreas urbanas donde se concentra la problemática de mala calidad del aire y persiste un riesgo para la salud, por lo que incluso después de ser sancionados, deben afinar y asistir a verificar su vehículo dentro de los próximos 30 días naturales; si el resultado es aprobatorio, la multa será condonada de manera automática".

La autoridad estatal recalcó que las sanciones sólo se aplicarán mediante los operativos en los que participe la Semadet, AIRE y la Policía Vial. Si agentes viales proceden por su cuenta, podrán ser acusados de abuso de autoridad.

### TAMBIÉN VAN POR HOLOGRAMAS FALSOS

En los operativos también se buscan hologramas que pudieran estar fal-

### PARA TENER EN CUENTA EL CALENDARIO 2023 DE LA VERIFICACIÓN

TERMINADO DE PLACA	PERIODO PARA VERIFICAR
1	Enero-febrero
2	Febrero-marzo
3	Marzo-abril
4	Abril-mayo
5	Mayo-junio
6	Julio-agosto
7	Agosto-septiembre
8	Septiembre-octubre
9	Octubre-noviembre
0	Noviembre-diciembre

sificados, lo que entraña "un delito de tipo penal (sic) y la sanción va de los dos a los seis años de prisión para quien produzca, distribuya o porte certificado y/o distintivo apócrifo, así como el retiro de circulación del vehículo como medida de seguridad", según un comunicado de la administración estatal.

El gobierno pide a los ciudadanos que si advierten esa conducta, la denuncien ante la Fiscalía del Estado al teléfono 33 3837 6000 o en Calle 14 250, en la colonia Zona Industrial de Guadalajara.

Los operativos tienen instrucciones precisas de no requerir a quienes viajen en autos de visitantes de otros estados, pues no les es obligatoria la verificación: sin embargo, el gobierno estatal aclaró que deben solicitar el pase de estancia temporal de forma gratuita en el sitio web verificacionresponsable.jalisco.gob.mx. El permiso estará vigente hasta por 30 días.

# Arrancan operativos para el cumplimiento de la Verificación Responsable

- La Verificación Responsable tiene un costo de 500 pesos, mientras que la multa es de 2 mil 078 pesos.
- Las multas son 100% condonables si se verifica y aprueba en los siguientes 30 días naturales después de la sanción.

Inicio los operativos en calle de la Policía Vial de Jalisco, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) y la Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), para sancionar a las y los automovilistas con terminación de placa 1 que no cumplieron

con la Verificación Responsable dentro del bimestre obligado.

Las autoridades señalaron que el objetivo de los operativos es incitar al cumplimiento de la responsabilidad que tienen todas las personas que conducen un vehículo en las áreas urbanas donde se concentra la proble-

mática de mala calidad del aire. Después de ser sancionados, los usuarios deben afinar y asistir a verificar su vehículo dentro de los próximos 30 días naturales; si el resultado es aprobatorio, la multa será condonada de manera automática.

De acuerdo con la Nueva Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado de Jalisco, durante 2023 las multas por no cumplir con la verificación vehicular son de 20 Unidades de Medida y Actualización, equivalente a 2 mil 074.80 pesos. La única autoridad con atribución de sancionar es la Policía Vial, sin embargo, las sanciones se aplicarán únicamente mediante los operativos en los que Semadet y AIRE los acompañen.

En el caso de visitantes en tránsito o turistas no es obligatoria la Verificación Responsable, sin embargo, deben solicitar su Pase de Estancia Temporal de forma gratuita en el sitio web: [verificacionresponsable.jalisco.gob.mx](http://verificacionresponsable.jalisco.gob.mx), de esta manera el ve-



hículo puede ingresar o circular por el área de cobertura de manera temporal por hasta por 30 días naturales al semestre, mismos que pueden administrarse en varios periodos de acuerdo a lo que mejor le convenga a cada automovilista. Los vehículos foráneos que circulen por un periodo mayor a 30 días naturales, serán considerados vehículos de estancia permanente y deberán verificar para cumplir con la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte vigente.

## Bimestre para verificar según la terminación de placa

- enero-febrero ..... 1
- febrero-marzo ..... 2
- marzo-abril ..... 3
- abril-mayo ..... 4
- mayo-junio ..... 5
- julio-agosto ..... 6
- agosto-septiembre ..... 7
- septiembre-octubre ..... 8
- octubre-noviembre ..... 9
- noviembre-diciembre .. 0

# Arrancan las sanciones por incumplimiento de verificación

## Desde temprana hora inició el operativo por parte de la Policía Vial, Semadet y AIRE contra placas terminación uno que no verificaron

Redacción/Quadratin Jalisco

**A**yer miércoles dieron inicio los operativos en calle por parte de la Policía Vial de Jalisco, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial y la Agencia Integral de Regulación de Emisiones para sancionar a las y los automovilistas con terminación de placa 1 que no cumplieron con la Verificación Responsable dentro de su bimestre obligado.

A través de un comunicado, el gobierno del estado recordó que incluso después de ser sancionados, deben afinar y asistir a verificar su vehículo dentro de los próximos 30 días naturales, si el resultado es aprobatorio, la multa será condonada de manera automática.

De acuerdo con la Nueva Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado de Jalisco, durante 2023 las multas por no cumplir con la verificación vehicular son de 20 Unidades de Medida y Actualización (UMA), es decir, dos mil 74.80 pesos, dentro de esta Ley se establece que la única autoridad con la atribución de sancionar es de la Policía Vial, sin embargo, las sanciones se aplicarán únicamente mediante los operativos en los que están presentes todas las áreas.

En caso de presentarse cualquier acto de abuso de autoridad, se invita a las y los automovilistas a denunciar la situación al Área de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad del Estado al número telefónico 33 38 19 24 00 a las extensiones 17054, 17236 y 17218, o bien, de manera presencial



Después de ser sancionados los automovilistas deberán afinar y asistir a verificar su vehículo.

en avenida Circunvalación s/n, esquina prolongación Alcalde.

Al mismo tiempo, recuerdan que la falsificación de documentos oficiales, es un delito de tipo penal y la sanción va de los dos a los seis años de prisión para quien produzca, distribuya o porte certificado y/o distintivo apócrifo, así como el retiro de circulación del vehículo como medida de seguridad. En caso de que se detecten establecimientos o personas que promuevan la venta de certificados o distintivos ilícitos piden denunciar ante las instancias competentes, en

este caso, ante la Fiscalía del Estado de Jalisco al número telefónico 33 38 37 60 00, o de manera presencial en Calle 14 #2550, colonia Zona Industrial, C.P. 44940, Guadalajara, Jalisco.

En el caso de visitantes en tránsito o turistas no es obligatoria la Verificación Responsable, sin embargo, deben solicitar su Pase de Estancia Temporal de forma gratuita en el sitio web: [verificacionresponsable.jalisco.gob.mx](http://verificacionresponsable.jalisco.gob.mx), de esta manera el vehículo puede ingresar o circular por el área de cobertura de manera temporal por hasta por 30 días naturales al semestre.



# Sancionan a autos que incumplieron con la verificación

**Revisión.** Autoridades advierten que solamente se podrá multar en los módulos instalados por la Policía Vial y Sema-det

## Héctor Escamilla

Se cumplió el plazo. Autoridades comenzaron la aplicación de multas a conductores cuya placa de vehículo termina en 1 y que no realizaron la verificación vehicular en el periodo que les correspondía, que fue durante los meses de enero y febrero. A partir del 1 de abril comenzarán a multar a los vehículos cuya placa termine en 2 y que debieron verificar entre febrero y marzo.

Las autoridades reconocen que habría hasta 100 mil automovilistas con placas terminación 1 por realizar la verificación y cuyo trámite debió realizarse en enero y febrero. Por este proceso solo pasaron cerca de 80 mil unidades con



**Atención.** La multa se condona si se paga el primer mes. /CORTESÍA

## LA CIFRA

# 20

**UMA es la multa** por no contar con la verificación, lo que equivale a dos mil 74 pesos.

esta terminación de placa.

La autoridad insistió que los operativos para sancionar vehículos contaminantes serán solo en retenes previamente instalados y no de manera individual, es decir, las sanciones se aplicarán solo en operativos.

Esta mañana se instalaron los dos primeros retenes: uno en el cruce de González Gallo y Salvador López Chávez y uno más en el cruce de Calzada Independencia y Periférico Norte.

**CAEN LAS PRIMERAS  
MULTAS POR NO  
VERIFICAR  
NI PORTAR CITA**

¿Cuándo vamos a verificar la seguridad, los servicios y el estado de las calles?

**ATLAS**

**PLANTEA URIBE  
QUE ALFARO  
DECLINE Y MC  
SE SUME A EBRARD**

Las ocurrencias del amigo que ya no sabe ni para donde hacerse.

**JUAN PERRO**

**FRENA  
EL INE A 'ALITO'  
MORENO**

Ya lo hicieron a un "alito".

**MONYO**

**FRENAN POR  
TIEMPO INDEFINIDO  
FALLO DE UNAM  
SOBRE ESQUIVEL**

Están cuidando demasiado a esta tramposa, que vergüenza.

**EL TAPATÍO**

**SI MILITARES  
SON CULPABLES,  
QUE SEAN  
CASTIGADOS.- AMLO**

Van a ser más frecuentes las masacres sin explicación alguna.

**H MANUEL**

**ROBO DE DATOS  
CRECIÓ 241%  
EN CINCO AÑOS**

¿Y si yo tengo otros datos, pueden robármelos?

**YSQ**

# Inauguran una carretera prometida hace 129 años

**Infraestructura.** La vialidad Autlán-Villa Purificación-Chamela fue propuesta en 1894 y finalmente fue abierta; gobernador destaca avances en vías estatales



La carretera conectará la sierra con la costa. ESPECIAL

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

La carretera Autlán-Villa Purificación-Chamela, propuesta en 1894 por el autlense Aniceto Villaseñor, fue inaugurada este miércoles. Pasaron 129 años, según documentos históricos, para que la obra quedara concretada como conexión entre la sierra y la costa de Jalisco.

“Venimos a Autlán a entregar la obra que tiene más años

de haberse prometido en la historia de Jalisco, en los tiempos de Ignacio L. Vallarta. Es un día para estar contentos, es un logro de todos, es un logro de la gente, a la memoria de Aniceto Villaseñor, un reconocimiento a mujeres y hombres que hicieron posible esta obra”, expresó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez al entregar la carretera.

La vialidad conectará la sie-

rra con la costa a través de la Región Sierra de Amula, tiene una longitud de 38.85 kilómetros y tuvo una inversión de mil 124 millones de pesos, en su tramo Autlán-Villa Purificación, y una longitud de 66 kilómetros y 94.12 millones de pesos de inversión, en su tramo Villa Purificación-Chamela.

En su intervención, el alcalde de Autlán de Navarro, Miguel Ángel Iñiguez, destacó

## EN CIFRAS

### 1,124

Millones de pesos se invirtió en el tramo Autlán-Villa Purificación, con una longitud de 38.85 kilómetros.

### 94.12

Millones de pesos se destinó al tramo de Villa-Purificación-Chamela, con una longitud de 66 kilómetros.

que la obra no solamente beneficiará al municipio, sino a todos los habitantes de la región. “La región se ve beneficiada con esta magna obra, muchas gracias a toda la gente que de alguna manera u otra participó en la construcción de esta carretera, a todas las personas que se vincularon que dejaron una semilla sembrada para el beneficio de todos nosotros”, manifestó.

Alfaro Ramírez coincidió con el presidente municipal y dijo que también servirá a residentes de El Grullo, El Limón y Villa Purificación.

Finalmente, a nombre del pueblo de Villa Purificación, la alcaldesa Guadalupe Sánchez Zavala expresó que en el marco de los 490 años de fundación de la localidad, se logra una obra histórica no sólo para el municipio, sino para la región y para Jalisco.

El mandatario estatal añadió que con esta entrega se da un paso más en la reconstrucción de las carreteras estatales, proyecto que se prevé quede este año al 100 por ciento con todas las vías renovadas. ■

## GOBIERNO ESTATAL

# Inauguran la carretera Autlán-Villa Purificación



INSTAGRAM  
/ntrguadalajara

**LAURO RODRÍGUEZ**  
**GUADALAJARA**

El gobierno de Jalisco inauguró ayer la carretera que conecta a Autlán de Navarro con Chamela pasando por Villa Purificación. El mandatario estatal, Enrique Alfaro Ramírez, resaltó la obra, pues, dijo, fue prometida por 129 años.

“Venimos a Autlán a entregar la obra que tiene más años de haberse prometido en la historia de Jalisco, en los tiempos de Ignacio L. Vallarta. Es un día para estar contentos, es un logro de todos, es un logro de la gente, a la memoria de Aniceto Villaseñor, un reconocimiento a mujeres y hombres que hicieron posible esta obra”, dijo.

La carretera conectará la sierra con la costa a través de la región Sierra de Amula, tiene una longitud de 38.85 kilómetros y tuvo una inversión de mil 124 millones de pesos en su tramo Autlán de Navarro-Villa

**PROYECTO.** La vía conectará la sierra con la costa a través de la región Sierra de Amula.



Purificación. En el tramo Villa Purificación-Chamela, de una longitud de 66 kilómetros, la inversión fue de 94.12 mdp más.

El presidente municipal de Autlán de Navarro, Gustavo Robles Martínez, destacó que la obra beneficiará no solo a Autlán, sino a los habitantes de la región.

Alfaro Ramírez añadió que la carretera será funcional no solo para los habitantes de Autlán, sino para los de

El Grullo, El Limón y Villa Purificación.

A la vez criticó que el gobierno federal no preste atención a la carretera federal 80, que también está en la región y en malas condiciones.

“Sabemos que ese esfuerzo que estamos haciendo en lo estatal todos quisiéramos que tuviera el acompañamiento del gobierno federal, que de una vez arreglaran la carretera 80, que dependemos del gobierno de la República”.

### **Inauguran tramo Autlán-Villa Purificación-Chamela**

Concluyó la renovación de la Carretera Autlán-Villa Purificación-Chamela después de dos años y medio de trabajos. Autoridades del Gobierno de Jalisco inauguraron la vía, con un costo superior a los 900 millones de pesos. Estaría terminada en diciembre, pero se retrasaron algunos trabajos. La obra une a la Sierra de Jalisco con la Costa Alegre. "La historia de la Carretera comenzó en 1894... fue un siglo de promesas", subrayó el gobernador.

La obra mejorará la conectividad en la región de la Sierra de Amula

# Inaugura gobernador la carretera Autlán de Navarro-Villa Purificación-Chamela

Según data en documentos históricos, desde hace más de 129 años los habitantes de la Región Sierra de Amula esperaron por recibir una forma de trasladarse de manera digna entre la zona serrana y la costa. El gobernador Enrique Alfaro hizo entrega de la carretera Autlán de Navarro-Villa Purificación-Chamela, una obra que fue propuesta por el autlense Aniceto Villaseñor en 1894 y que representa una nueva conexión entre la sierra y la costa jaliscienses.

"Venimos a Autlán a entregar la obra que tiene más años de haberse prometido en la historia de Jalisco, en los tiempos de Ignacio L Vallarta. Es un día para estar contentos, es un logro de todos, es un logro de la gente, a la memoria de Aniceto Villaseñor, un reconocimiento a mujeres y hombres que hicieron posible esta obra", expresó el mandatario.



La carretera implicó con un alto grado de complejidad técnica en su construcción. Tiene una

longitud de 38.85 kilómetros y tuvo una inversión de mil 124 millones de pesos en el tramo

Autlán de Navarro-Villa Purificación, mientras que de Villa Purificación a Chamela abarcó

una longitud de 66 kilómetros y 94.12 mdp más de inversión.

El presidente municipal de Autlán de Navarro, Gustavo Robles Martínez, agradeció a quienes hicieron realidad esta obra, la cual beneficiará no solo a los habitantes de ese municipio, sino a toda la región.

Alfaro Ramírez señaló que la carretera cambiará la vida de los habitantes de Autlán, El Grullo, El Limón y Villa Purificación, y reconoció tanto a las autoridades municipales, como a ejidatarios y constructores que hicieron posible la obra. Añadió que con esta entrega se da un paso más en la reconstrucción de las carreteras estatales, un proyecto que se prevé quede al 100% este año, con todas las vías renovadas, para poner el ejemplo ante la administración federal de que sí es posible mejorar las conexiones terrestres.

# Entregan infraestructura educativa, carretera y social en Sierra de Amula y Costa Sur

Durante la gira de trabajo que realizó el gobernador Enrique Alfaro por las regiones Sierra de Amula y Costa Sur, supervisó y entregó distintas obras, además del seguimiento a programas de apoyo social, educativo y agropecuario.

Acompañado del presidente municipal de Chiquilistlán, Álvaro González Alvarado y los secretarios de Educación, Juan Carlos Flores; del Sistema de Asistencia Social, Alberto Esquer, y el jefe de Gabinete, Hugo Luna, anunció el arranque de la obra de mejoramiento de la escuela Primaria J. Refugio Lepe, como parte del Programa de reconstrucción de escuelas. También se entregó la carretera estatal 503 Ayotitlán-Chiquilistlán, con una inversión

de 83 mdp. Además, otorgó un cheque por 8 mdp para la rehabilitación de la calle Constitución, 3 mdp para empedrado de algunas comunidades y siete títulos de propiedad.

Esquer Gutiérrez entregó al presidente municipal de Chiquilistlán las llaves de un camión para uso de transporte escolar y equipamiento de cocina para las escuelas dentro del programa Menutre; también distribuyó apoyos económicos a jefas de familia como parte del programa Mujeres Líderes del Hogar, fondos para el DIF municipal y pintura para mil viviendas.

En la localidad de La Ciénega, en el municipio de El Limón, Alfaro Ramírez dio inicio a la remodelación de la escuela prima-



ria Josefa Ortiz de Domínguez, donde destacó las ventajas de la creación del fideicomiso para Mejorar la Infraestructura Educativa: "Creamos el primer fideicomiso que nos permitirá tener más de 5 mil millones de pesos sólo para arreglar escuelas de los 125 municipios"

Ahí, Alberto Esquer hizo entrega de recursos para equipar

y reequipar las cocinas escolares bajo el modelo MeNutre en planteles escolares de la región.

En el municipio de El Grullo se iniciará la rehabilitación de la primaria Ávila Camacho con una inversión de 11.86 mdp. En Autlán de Navarro, con una inversión de 500 mil pesos aportados por DIF Jalisco para diseño y equipamiento y 250

mil pesos de aportación municipal, se entregó la ludoteca en el centro cultural. Para cerrar el recorrido, en Villa Purificación supervisó la escuela primaria José María Morelos, y la construcción del mercado municipal, el cual tiene 60% de avance y una inversión de 20.00 mdp para terminar la parte pendiente.

# Más de 100 años para concluir carretera

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, entregó concluida la carretera Autlán-Villa Purificación-Chamela; la obra más prometida en la historia del Estado

SUT

Redacción/Quadratin Jalisco

**E**ste miércoles, el gobernador de Jalisco Enrique Alfaro realizó una gira por los municipios de Chiquilistlán, El Limón, El Grullo, Autlán de Navarro y Villa Purificación y durante la cual entregó concluida la carretera Autlán-Villa Purificación-Chamela, obra prometida hace más de 100 años.

“Hoy entregamos la obra más prometida en la historia del estado, la carretera Autlán – Villa Purificación – Chamela, finalmente se abre a la circulación el día de hoy después de un enorme trabajo técnico, de una gran inversión, entregamos esta obra que nos va a seguir ayudando a conectar la sierra de nuestro estado, es la obra más prometida porque desde 1872 Ignacio Luis Vallarta, entonces gobernador, dijo en uno de sus informes de gobierno que iba ya a construir esa carretera, y pasaron muchos años y pasaron muchos gobiernos, y a pesar de los esfuerzos que hizo Agustín Yáñez para conectar la Costa de Jalisco, esa carretera nunca se hizo”.

Durante la entrega de la conocida como carretera más prometida en la historia de Jalisco Enrique Alfaro aprovechó para enviar un mensaje al gobierno de la República y solicitar que intervengan la carretera 80.

“Logramos como nos propusimos este año terminar todas las carreteras que son responsabilidad del estado, esta obra que se realizó tuvo grandes desafíos técnicos, yo vine ya a verla hace varios meses terminada, pero tuvimos que hacer ajustes porque en la parte más difícil de cruzar hay un punto que es muy difícil de arreglar, tuvimos que hacer un cambio técnico muy importante, lo que a lo mejor no se ve o no se sabe es que en esos paredones que quedan en la carretera se tuvo que hacer un trabajo de estabilización de



Gobierno de Jalisco

Durante la gira, las autoridades estatales hicieron entrega de apoyos de programas sociales.



Enrique Alfaro aprovechó para enviar un mensaje al gobierno de la República.

taludes que fue un desafío técnico”.

Durante la gira, las autoridades estatales hicieron entrega de apoyos de programas sociales, vehículos escolares y entregaron las renovaciones de escuelas en esos municipios.

Esta carretera conectará la sierra con la costa a través de la Región Sierra de Amula, tiene una longitud de 38.85 kilómetros y una inversión de mil 124 millones de pesos en su tramo de Autlán de Navarro – Villa

## PARA SABER

- Ignacio L. Vallarta se comprometió a hacer la Carretera GDL-Autlán-Barra de Navidad
- El Ciudadano de Autlán, Aniceto Villaseñor, en el 3 de enero de 1894, demanda la carretera Autlán-Villa Purificación
- Ignacio Luis Vallarta en su informe al Congreso del Estado en 1872, manifestó que haría la carretera GDL-Autlán hasta la costa con Navidad (Barra de Navidad).

Purificación; mientras que el tramo Villa Purificación – Chamela, con una longitud de 66 kilómetros, representó 94.12 millones de pesos.





Permitirá a los viajeros ahorrar 40 minutos en su recorrido.

## Abren nuevo tramo de la Vía Corta Guadalajara-Vallarta

Redacción/Quadratin Jalisco

**F**ue abierto un tramo más de la Vía Corta Guadalajara-Puerto. Con el cual el traslado entre ambos destinos pasará de 4 horas con 30 minutos a 2 horas con 30 minutos.

A través de un comunicado, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) dio a conocer que puso en operación el tramo Entronque La Florida-Entronque La Cruz de Huanacaxtle, de 30.8 kilómetros, de la nueva Autopista La Varas-Puerto Vallarta, que permitirá a los viajeros ahorrar 40 minutos en su recorrido.

En la obra se invirtieron 4 mil 900 millones de pesos para beneficio de 9 comunidades, añade el documento.

Con ello, dos tramos de dicha autopista que suman 54.4 kilómetros están en funcionamiento, lo que permite a los usuarios una disminución de 55 minutos en su recorrido.

Adicionalmente, un tercer tramo está en construcción. La obra en total tendrá una inversión de 10 mil 601 millones de pesos y contará con una longitud de 86.5 kilómetros para beneficio de 17 comunidades.

Una vez que concluyan los trabajos, la carretera contará con 45 puentes, 7 entronques, 3 túneles y 3 viaductos por donde circularán 6 mil vehículos diarios.

## FOTOHISTORIA



## Inaugura Alfaro carretera Autlán-Villa Purificación-Chamela

FOTO **cortesía**

Con 129 años de prometida, según data en documentos históricos, este miércoles el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro entregó la carretera Autlán-Villa Purificación-Chamela, obra que fue propuesta por el autlense Aniceto Villaseñor en 1894 y que será una nueva conexión entre

la sierra y la costa jaliscienses.

“Es un día para estar contentos, es un logro de todos, es un logro de la gente, a la memoria de Aniceto Villaseñor, un reconocimiento a mujeres y hombres que hicieron posible esta obra”, expresó.

**PUBLIMETRO**

## En reparación, elevadores de Mi Macro

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

110 de 112 elevadores de Mi Macro Periférico se encuentran en funcionamiento, de acuerdo con el Gobierno de Jalisco; el resto presentan diferentes afectaciones y se encuentran en reparación.

De los que no están en operación, seis han sufrido daños por vandalismo, uso rudo y robo de piezas, sin embargo, ya se les es-

tá dando atención para que esta semana comiencen a funcionar.

En un comunicado, precisó que los otros seis tienen daños más severos, sin embargo, esperan que en un plazo de dos semanas queden resueltos y vuelvan a operar.

La administración estatal precisó que Mi Macro Periférico cuenta con sistemas electromecánicos que, con el uso intensivo o rudo, pueden un día

Se prevé que seis estén en funcionamiento esta semana, y otros seis en un plazo de 15 días

fallar y al día siguiente o inmediatamente se comienzan a reparar.

Sin embargo, también expli-

có que, en ocasiones, los usuarios bloquean los elevadores al superar la carga máxima o forzar puertas, por lo que se intensificó la vigilancia para que personal de seguridad evite el mal uso de las instalaciones; así como personal del Sistema del Tren Eléctrico Urbano (Siteur), que de manera manual restablece, reprograma y corrige las falles.

En cualquier servicio públi-

co con elevadores, un porcentaje de éstos se encuentra fuera de servicio, ya sea por mantenimiento preventivo, correctivo y por reparación de daños, así como por vandalismo y otras causas.

Recordó que uso de elevadores es exclusivo para personas adultas mayores, personas con discapacidad y embarazadas, por lo que se hace un llamado a usuarios y población en general a respetar esta disposición y que cuide y haga buen uso de los elevadores, así como de las unidades, estaciones y entornos de este servicio. ■

HOY FUNCIONAN 100 DE 112

## En 15 días operaría 100% de los elevadores del peribús

**EDGAR FLORES**  
**GUADALAJARA**

A fines de enero, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez afirmó que en febrero estaría en funcionamiento el 100 por ciento de los elevadores de MiMacroPeriférico, pero a la fecha sólo operan 100 de los 112 que tiene el sistema de transporte. Los demás funcionarían en dos semanas.

Por medio de un comunicado, la administración estatal afirmó que la no operación de los 12 elevadores se debe a que fueron vandalizados, objeto de robo de piezas o mal uso por parte de los usuarios.

“A seis (...) ya se les está dando atención para que operen a la brevedad durante esta misma semana. Mientras que en otros seis, con mayor daño, ya se trabaja para que en un plazo de dos

**RAZÓN.** Los 12 ascensores que no operan fueron vandalizados, objeto de robo de piezas o mal uso.



ESPECIAL

semanas puedan estar funcionando”, señala el texto.

A fin de justificar la inoperancia de los ascensores, la autoridad estatal afirmó que en cualquier servicio público con elevadores, un porcentaje de éstos se encuentra fuera de servicio ya sea por mantenimiento preventivo, correctivo y por reparación de daños, así como por vandalismo y otras causas.

A la par recordó a los usuarios del peribús “que el uso de los elevadores es exclusivo para personas adultas mayores, personas con discapacidad y personas embarazadas, por lo que se hace un llamado a usuarios y población en general a respetar esta disposición y que cuide y haga buen uso de los elevadores, así como de las unidades, estaciones y entornos de este servicio”.

## Funcionan 100 de los 112 elevadores de Mi Macro Periférico

Redacción/Quadratin Jalisco

**A**l presentar un corte con el inicio del mes de marzo, el servicio de transporte público Mi Macro Periférico tiene en funcionamiento 100 elevadores de un total de 112. Seis de los restantes, derivado de vandalismo, uso rudo, así como del robo de piezas recientemente, ya se les está dando atención para que operen a la brevedad durante esta misma semana.

El gobierno estatal agregó que mientras que, en otros seis, con mayor daño, ya se trabaja para que en un plazo de dos semanas puedan estar funcionando.

El comunicado explica que Mi Macro Periférico cuenta con sistemas electromecánicos que, con el uso intensivo o rudo pueden un día fallar y al día siguiente o inmediatamente se comienzan a reparar.

Existen ocasiones, también, que las personas usuarias bloquean los elevadores al superar la carga máxima establecida, fuerzan las puertas, por lo que se ha reforzado el personal de seguridad que ha comenzado a inhibir malos usos.

La Secretaría del Transporte recuerda a los usuarios que el uso de los elevadores es exclusivo para personas adultas mayores, personas con discapacidad y personas embarazadas.

## LO QUE VIMOS EN REDES:

“ Después de 12 años de trabajo y perseverancia, la #L4 está tomando forma. No solo llevará de manera segura y rápida a miles de personas que se trasladan diariamente de Tlajo a Guadalajara, sino que también generará polos de desarrollo económico. ”



@ClementeCH





### ***Siguen descuentos***

*La SHP invita a aprovechar el descuento del 5% para el pago del refrendo vehicular en marzo aplicable en*

*pago en medios alternos como tiendas, ventanillas bancarias o en línea. Desde abril, habrá recargos y multas.*

# Descuento en pago de refrendo vehicular continuará durante marzo

La Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco anunció que durante el mes de marzo el descuento para el pago del refrendo vehicular 2023 será del 5 por ciento. Es aplicable únicamente cuando el pago se realice a través de medios alternos como tiendas de conveniencia, ventanilla bancaria o directamente en línea, a través la página: <http://gobiernoenlinea1.jalisco.gob.mx/vehicular/> Para este trámite es importante tener a la mano el número de placa y los últimos cinco dígitos del número de serie del vehículo para agilizar el proceso.

Los costos fijados en la Ley de Ingresos 2023 por el pago del derecho anual de refrendo

para vehículos (autos, camionetas, tractocamiones, etc.) quedó establecido en 734.00 pesos. En el caso de las motocicletas, los propietarios deberán pagar 314.00 pesos.

Se informo que a partir del mes abril, el incumplimiento en el pago del refrendo vehicular generará recargos y multas.

En caso de ser necesario, el pago también puede realizarse en cualquiera de las 135 Oficinas Recaudadoras del Estado de Jalisco, las cuales estarán disponibles de lunes a viernes de 8:30 a 3:30 en el Área Metropolitana de Guadalajara y de 8:30 a 3:00 en el interior del estado, pero ahí no será válido el descuento del 5 por ciento.



## PROGRAMA

### **DIF dará cursos de crianza**

El Sistema DIF Jalisco impartirá un programa de crianza en la entidad, en el que expertos ofrecerán orientación a padres, madres, tutores y cuidadores, en el desarrollo y al bienestar para generar un entorno familiar más sano. El curso consta de 12 módulos y cada uno de ellos tiene una duración de 60 a 90 minutos. Asimismo, la Escuela de Crianza destaca la importancia de la comunicación entre padres e hijos, la cual debe ser asertiva y debe contener las bases necesarias para un adecuado desarrollo. Para más información está disponible la línea directa 33 3836 3457, de lunes a viernes, de las 08:00 a las 18:00 horas.



## **Empresarias. Se suman integrantes a consejo**

Ayer tomaron protesta las nuevas integrantes del Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias de Jalisco 2023-2025, el cual será representado por Marina García, quien en su intervención se comprometió a impulsar el emprendimiento formando a mujeres que deseen iniciar este camino. ANDREAMANZO

# Marina García, nueva presidenta del CCME

La nueva encargada del Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias en Jalisco destacó que a nivel nacional el 36% de las empresas son lideradas por mujeres

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Con objetivos como impulsar la digitalización y apoyar a las emprendedoras del campo, rindió protesta Marina García como nueva presidenta en Jalisco del Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias (CCME).

"Las mujeres del campo representan una fuerza importantísima en el sector agroalimentario, dado el gran aporte que hacen las mujeres en el sector agroalimentario tanto en la producción primaria como en las agroindustrias y debido a la experiencia y oportunidades que nosotras podemos acercarles, nuestro consejo debe de ir a buscarlas, a ellas, y hacer sinergia para fortalecer cada día más esta red de mujeres productivas".

Explicó que a nivel nacional el 36 por ciento de las empresas son lideradas por mujeres y en Jalisco son el 31 por ciento, pero el gran reto es qué hay un 75 por ciento de unidades económicas que operan en la informalidad y la mayoría están encabezadas por mujeres.



Sofía Pérez Gasque afirmó que se debe seguir trabajando por un piso parejo.

La presidenta nacional de este Consejo Coordinador, Sofía Pérez Gasque afirmó que, en el marco del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer,

se debe seguir trabajando por un piso parejo, para lo cual es indispensable unidad entre las mujeres, sobre todo aquellas que han construido liderazgos.



Rindió protesta Marina García como nueva presidenta en Jalisco.

## Piden atender a las mujeres vulnerables

**Foro.** La diputada Susana de la Rosa denunció que existen casos de discriminación a ciertos sectores

**ROBERTO HURTADO**  
GUADALAJARA

Aunque las mujeres han ganado cada vez más espacios en materia política, acceso a la educación pública y a la salud, hace falta más territorio que cubrir en la entidad y en el país, pues aún existen casos de discriminación en los grupos más vulnerables, explicó la diputada del partido Futuro en el Congreso de Jalisco, Susana de la Rosa, durante el foro 8M en conmemoración al Día Internacional de la Mujer del 8 de marzo.

“Yo creo que el que ya poda-

mos votar es muy de antaño, eso de que las mujeres no eran tomadas como ciudadanas, tener acceso a la educación pública, acceso a la salud, que ya tenemos incluso acceso a ser diputadas, pero hace falta también acercarse a esas compañeras de pueblos originarios y de la diversidad sexual, se han abierto algunos derechos, pero hace falta dialogar más”.

La legisladora dijo que ante esta situación debe existir un seguimiento para la defensa de los derechos de este grupo.

Este foro contó con la presencia de mujeres de diversos sectores, con el objetivo de escuchar sus vivencias y, sobre todo, conocer sus necesidades actuales para desde el Congreso trabajar en iniciativas que permitan mejorar y brindarles mayor protección a sus derechos. ■

# Intensificarán jornadas para la salud femenina

**Salud.** Durante marzo ofrecerán campañas preventivas sobre las enfermedades que más afectan a las mujeres y que inciden como principal causa de muerte

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Durante marzo, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) intensificará las campañas preventivas en los centros de salud, en especial en las enfermedades que más afectan a las mujeres y que inciden como principal causa de muerte en la entidad, entre ellas los padecimientos cardiovasculares, complicaciones por diabetes y el cáncer de mama y de cuello uterino.

Algunas actividades programadas en los centros de salud son la medición de peso, talla e índice de masa corporal; exámenes de glaucoma; difusión de servicios ante casos de violencia contra las mujeres; detecciones de cáncer de mama y de cuello uterino; ferias de la salud; evaluación de riesgo cardiovascular; atención de caries y gingivitis (en unidades que cuenten con servicio de Salud Bucal o dentista) y detecciones de hipertensión y diabetes.

Como parte de las jornadas también se contempla la promoción del chequeo médico anual, información sobre riesgos y medidas preventivas en torno al so-



Realizarán campañas para detectar el cáncer de mama. ESPECIAL

brepeso y obesidad, el cual padecen casi siete de cada diez mujeres mayores de 20 años, según la última Ensanut; diabetes, hipertensión, enfermedades infecciosas y otras; así como acciones en materia de salud mental (la de-

presión tiene mayor incidencia en mujeres), salud sexual y reproductiva, incluida la atención en casos de violencia, de acuerdo con los lineamientos de la NOM 046, y la prevención de adicciones.

Con estas acciones buscan posicionar el derecho a la salud con plena participación de las mujeres, para que puedan tomar decisiones informadas que les permitan prevenir, detectar y tratar a tiempo los trastornos y pade-

## CLAVES

### Acciones

Alguna de las actividades que tienen programadas durante este mes son exámenes de glaucoma; difusión de servicios ante casos de violencia; detecciones de cáncer de mama y de cuello uterino; entre otras.

### Mortalidad

Las enfermedades más mortales entre las mujeres en Jalisco son los padecimientos cardiovasculares, complicaciones por diabetes y el cáncer de mama y de cuello uterino.

cimientos que las afectan en las diferentes etapas de su vida; fomentar la importancia del autocuidado y la búsqueda de atención oportuna; sin depender de la autorización de otras figuras en la familia o en la comunidad.

Ante este tipo de padecimientos, las autoridades de salud exhortan a las personas a aumentar el consumo de verduras, frutas, cereales integrales, leguminosas y alimentos de origen animal en horarios establecidos, incluir un refrigerio a media mañana y a media tarde; evitar el consumo de alimentos y bebidas azucaradas y con alto contenido de grasa; beber diariamente de 6 a 8 vasos de agua simple potable; realizar 30 minutos seguidos de actividad física por día (basta caminar); bañarse diariamente para eliminar células muertas y sudor; evitar los jabones con exceso de grasa o perfumes para la higiene del área genital, entre otras acciones. ■

## HABRÁ CLASES VIRTUALES UNA SEMANA

MARIANA QUINTERO

Del lunes 5 al viernes 9 de junio, todos los planteles de educación básica en Jalisco mantendrán actividades a distancia debido a que los docentes participarán en un Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes.

El Secretario de Educación Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes, aclaró que no se trata de una semana más de vacaciones, puesto que los trabajos académicos continuarán desde la virtualidad, y la capacitación será para las escuelas de todo el País.

“El Gobierno federal programó varias semanas de capacitación previo a la implementación de la reforma curricular federal. La primera ya la dimos previo al verano, la otra en diciembre y estamos por vivir otra en junio”, detalló.

“Esas semanas los alumnos tienen actividades a la distancia porque los maestros se concentran en la capacitación. Después de esta semana sigue otro proceso de capacitación de los docentes, pero ya con los alumnos, para aplicar las nuevas tecnologías que utilizan y propone la reforma”.

GASTRONOMÍA TEMÁTICA REGIONAL

# En Jalisco destaca la identidad

El presidente de la CANIRAC resalta que los símbolos de la cultura jalisciense son de vital importancia en los restaurantes temáticos locales

El sector económico que agrupa a los restaurantes admite como temáticos a una amplia gama de establecimientos en los que no sólo se ofrece comida, también un concepto determinado que —ya sea que derive o no de los alimentos que expende— tiene como propósito esencial atraer a un mayor número de clientes (consumidores) a sus locales.

En este sentido, la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Comendados (CANIRAC) es el organismo empresarial que representa, integra, educa, promueve y defiende los intereses de la industria restaurantera, a través de la interacción con el gobierno y los sectores afines, pero también estudia y registra las transformaciones del sector.

### Cambios recientes

Con todo, si el marketing ha evolucionado y concebido la idea de restaurantes bajo un concepto específico que atraiga a más comensales, esto —de acuerdo con el presidente de la CANIRAC Jalisco, Mario Avallón— da cuenta de "un mayor número de posibilidades, porque hay más demanda", como ejemplo, si una mayor conciencia de la importancia de la salud en la alimentación conduce al surgimiento de sitios de venta para comida vegetariana, "ahora existen incluso más opciones, hay restaurantes veganos o que ofrecen un tipo específico de proteína, justo se comenta hoy día el uso de proteínas de origen no animal, que aún no se aplican pero deberemos ver pronto".

Asimismo, en este tipo de transformaciones contemporáneas, se discute en la industria "la utilización de aparatos robotizados" indica el titular del organismo, "por la falta de personal que se registra a nivel mundial; esto, porque vemos que las nuevas generaciones de jóvenes no es sencillo que permanezcan en los puestos de servicio, se les capacita y abandonan el cargo en un mes o mes y medio. Eso hace que se piense en estrategias para sobrevivir en el mercado".

### VISÍTALOS

#### Guía gastronómica de restaurantes temáticos en Jalisco

- **La Taberna de Moe:** Ubicado en una zona céntrica de la ciudad, el concepto del lugar tiene que ver con la serie de "Los Simpson", como restaurante y bar, las bebidas son de lo mejor pero la comida sobresale como menú tradicional con su toque vinculado al programa de dibujos animados, donde surge la inspiración. No pierdas de vista los decorados.  
**Dirección:** Pedro Antonio Buzeta 471, Ladrón de Guevarra, Guadalajara.
- **Shirotsuki Fan House Restaurant:** A sólo dos cuadras del Templo del Refugio se halla este restaurante, el primero con temática *filipi* en la ciudad, abrieron sus puertas hace una década. Ofrece una gran variedad de servicios en el menú, bebidas y malditas creadas por quienes laboran en el restaurante así como variadas snacks y comidas completas, además de contar con una biblioteca de juegos y mangas que harán de tu visita en algo más que una mera comida. Es ideal para visitar con amigos o con la familia.  
**Dirección:** Calle Independencia 420 int. 108, Zona Centro, Guadalajara.
- **Neko-18 Café:** Es un lugar para descansar, donde se puede tomar una taza de café mientras se convive con los demás, o con los invitados especiales del lugar los gatos. El menú es sencillo, pasteles y bebidas, no hay "hallas fuertes", eso sí, el cheesecake japonés es muy bueno, además, la higiene es excelente. Es un local pequeño, pero si te gustan los gatos y el cheesecake, es obligatorio.  
**Dirección:** Av. de la Paz 2155-D, Col. Americana, Guadalajara.
- **Tanoshii Neko:** Se trata de un restaurante temático de comida japonesa —que ofrece, indica, "mucho más que sushi"— que se especializa en videjuegos, la cultura del anime japonés y distintas películas que se han convertido en fenómenos culturales de impacto mundial como las sagas de "Star Wars" o "Harry Potter", por mencionar algunos.  
**Dirección:** Av. Juárez 478, entre Ócampa y Donato Guerra, Zona Centro, Guadalajara.
- **Mateces (Hotel de Barricada):** Un hotel de concepto que entrelaza la alquimia de la bebida emblemática de Jalisco (el tequila) con los sentidos, es un sitio que invita a recorrer el camino con un tequila y disfrutar de la comida con un menú alusivo y modular adecuado que evoca destilerías y la tradición que define a nivel internacional este país.  
**Dirección:** Calle La Cofradía 1297, Col. La Cofradía, Tequila, Jalisco.
- **Prehistoric Land:** Es un restaurante temático de dinosaurios en Guadalajara que no sólo sirve alimentos y bebidas, también cuenta con tienda de recuerdos, lanzos promocionales y ofrece diferentes actividades o juegos para niños, además del menú temático y su servicio conceptual que es de lo mejor.  
**Dirección:** Av. México 5285, Vallarta San Jorge, Guadalajara.



CASA BARRIACHI. Este negocio gastronómico es un ejemplo de cómo se emplean los símbolos jaliscienses en su identidad.

En este sentido, una de las cosas "que dejó muy marcada la pandemia", señala el presidente de CANIRAC Jalisco, "es que muchos establecimientos operaron, a veces casi de manera exclusiva, con servicio a domicilio o haciendo uso de plataformas para llevar comida (algunos restaurantes generaron una submarca, para ofrecer servicio), y se experimentó también con distintas formas de empaque para transportación de alimentos (como la liofilización) y su protección".

### La identidad es importante

Estas tendencias derivan en nuevas estrategias de negocios entre las que surgen los restaurantes temáticos; opina Avallón que eso "se empieza a ver, como más variedad de lo que hubo antes, un ejemplo es que ahora vemos

locales que son amigables con las mascotas, sitios que no tienen menús tradicionales y tienen su público, porque les gusta. Otros restaurantes llevan a cabo dinámicas para ofrecer variedad, a veces invitando a un chef de otra parte del país".

Y para el caso de Jalisco, temáticos son por igual aquellos que se dedican al impulso de comida regional o símbolos de identidad jalisciense: "de estos hay muchísimos en la entidad", asegura el titular de la CANIRAC local, "ofrecen comida de aquí, pero también su decoración y entorno se relaciona con la charrería o el tequila. Hace muchos años que la identidad, en Jalisco, es un elemento importante para un negocio, y hay marcas que tienen clara esta clase de inversiones en términos profesionales".



PUNTO MÁGICO RESTAURANTE. Este espacio está inspirado en la saga de "Harry Potter".

● **Punto Mágico Restaurante:** Restaurante temático familiar inspirado en la saga de célebre personaje creado por J.K. Rowling, "Harry Potter". No sólo podrás disfrutar de un menú sacado de las páginas y películas de la saga, también —si es tiempo de promociones— se puede disfrutar de un show de fuegos artificiales o convivir con los personajes icónicos del mundo de Hogwarts.  
**Dirección:** Av. de la Paz 1904, Col. Americana, Guadalajara.

El tema de hoy

### VOZ DEL EXPERTO

ANTONIO HEMUDA, director de la carrera de Dirección de Negocios Gastronómicos de la UP

## Desarrollo y potencial de los restaurantes temáticos

A propósito de cómo los restaurantes temáticos están siendo un punto de referencia entre los consumidores, el maestro Antonio Hemuda habla del desarrollo y potencial que tiene este sector.

«Los restaurantes temáticos son algún local que esté especializado, ya sea por el tipo de comida distinto al lugar de origen donde se está poniendo, donde se puede recrear todo un ambiente de ese país, o también pueden ser locales de una temática muy específica como los que son de temas de películas, de animés, deportivos y cosas por el estilo», expresa Hemuda para poner en contexto el concepto de los restaurantes temáticos.

Acota también que el corriente de los restaurantes temáticos ya tiene sus años, "ahora, después de la pandemia están tomando más boom, porque durante (la contingencia), a varios les pegó duro". Pero expresa que como negocio, estos restaurantes pueden ser un arma de doble filo, "si no sabes hacer bien y sabes explotar la parte gastronómica, del servicio y de la experiencia en el lugar, es decir que la recreación (del sitio) esté bien hecha y haga sentido, pues harás que vuelva la clientela".

Sin embargo, destaca que la otra cara de la moneda es que estos sitios se vuelven restaurantes muy de nicho, si (los clientes) no son fanáticos de ese tema en específico, pues difícilmente harás que vayan a conocer el lugar. Entonces, hay que tener mucho cuidado y proyectar el tipo de cliente al que le quieres dirigir y sobre eso, saber si la inversión va a valer la pena para que pueda ser una oportunidad de negocio o pudiera ser riesgosa para el inversionista".

En cuanto a su percepción sobre si los consumidores están familiarizados con estos conceptos de restaurantes temáticos, resalta que hay lugares muy bien aceptados como los que tienen que ver con filmes clásicos como "Harry Potter", "y hay otros lugares que son muy de nicho o que no les ha ido tan bien, pero ahí todo depende hasta qué punto puedes llevar el aspecto temático".

Pero también acota a que en Jalisco hay una tendencia muy fuerte hacia restaurantes muy llamativos en cuestión de infraestructura "y de hacerlos mucho más vistosos, independientemente de si la oferta gastronómica como tal, está rica, pero sí hay una cierta tendencia a invertirle la parte visual". El inversionista entonces, tiene que tener claro el panorama de hacia dónde quiere llevar el concepto para conocer cuál es su público potencial y explotar las similitudes que quiere ofrecer.

## FUNCIONES A BENEFICIO

# Ballet de Jalisco entrega donación

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

En diciembre pasado, el Ballet de Jalisco, en coordinación con la Secretaría de Cultura de Jalisco (SC) llevaron a cabo funciones a beneficio de los sistemas DIF Jalisco y DIF Guadalajara.

Fue el día de ayer que donaron más de 500 mil pesos recaudados en taquilla al DIF estatal y DIF Guadalajara con el objetivo de impulsar el desarrollo creativo y lúdico de niños, niñas y adolescentes de Cien Corazones y de Casa Hogar Villas Miravalle.

Se trató de un par de funciones en el marco de la temporada de *El Cascanueces*, este clásico navideño que se presenta con éxito todos los años en el Teatro Degollado. Las funciones lograron recaudar más de 500 mil pesos en taquilla, los cuales fueron donados en su totalidad a ambas instituciones.

De acuerdo con el comunicado, el DIF Guadalajara recibió una donación por 260 mil 298 pesos, producto de la taquilla del 18 de diciembre, que se utilizará para el equipamiento del taller de



**RESIDENTES.** DIF Jalisco y DIF Guadalajara fueron los sistemas beneficiados por segundo año consecutivo.

panadería y repostería de la Casa Hogar Villas Miravalle.

El DIF Jalisco recibirá 266 mil 162 pesos por la función del día 17 de diciembre, para el acondicionamiento de un salón de danza para del Centro Cien Corazones, en beneficio de sus residentes.

Esta acción corresponde a las tareas de vinculación social que hoy asumen

todos los grupos artísticos de la Secretaría de Cultura, con las cuales el Gobierno de Jalisco acerca la cultura y el arte a todas las personas, como es el mandato que por ley tiene el estado, además de contribuir a la recuperación y al fortalecimiento del tejido social. Cabe mencionar que esta es la segunda donación que se realiza a estos sistemas.



Las condiciones climáticas  
son cada vez **más extremas.**



Y en Jalisco estamos **preparados**  
**para combatir incendios forestales**  
y proteger nuestros bosques.

**132 millones de pesos** inversión  
histórica para la prevención  
y combate.



**AYÚDANOS  
A PREVENIR**

No realices quemas,  
ni enciendas fogatas.

Reporta incendios forestales al

**33 3636 8252**

Centro Estatal de Manejo del Fuego

Con bosques  
Jalisco **Respira**



Medio Ambiente y  
Desarrollo Territorial



# Ven sin ahorro gasto 2023 del Congreso

## Asignan más recursos para nómina, difusión y traslados

MARTÍN AQUINO

Aunque el presupuesto 2023 del Congreso de Jalisco será menor al del año pasado, la coordinadora de la bancada de Hagamos, Mara Robles, advirtió que en realidad no habrá ahorro y el gasto en nómina seguirá sin disminuir.

Con los votos de MC, Morena, PAN, PRI y PVEM, este martes el Pleno del Legislativo avaló tener este año un gasto de 909.9 millones de pesos, menor a los 955.3 millones de 2022.

Aunque en general el presupuesto se reduce, hay partidas que elevarán su gasto, como la de Servicios Personales donde se incluye la nómina, que pasa de 852.5 a 854.5 millones de pesos; difusión por radio, televisión y otros medios, de cero pesos ahora contará con 2.7 millones; y servicio de traslado y hospedaje, de 96 mil crecerá a 600 mil pesos.



■ Consideran innecesario gasto aprobado para publicidad.

“No hay un ahorro y no es que se haya disminuido la nómina como bien sabemos, pues todo sigue igual, es peor”, señaló la diputada de Hagamos, Robles.

“Antes la nómina representaba el 89 por ciento del presupuesto, y ahora representa el 93 por ciento”, agregó tras referir que el monto general del gasto se reduce en comparación con 2022 porque antes se tenían saldos de hasta 112 millones, y en esta ocasión el monto por ese concepto fue de solo 38 millones de pesos.

Asimismo, consideró innecesario el gasto de 2.7 millones de pesos aprobado por los diputados para

publicidad.

“Si hacemos cosas buenas vamos a tener publicidad gratis. Lo que yo propongo es que (el recurso) se vayan para organizar los primeros concursos de oposición del servicio civil de carrera, y que el resto sea para los espacios de los primeros puestos de servicio civil de carrera”, apuntó la diputada.

“La justificación (para destinar 2.7 millones) es que se tienen que difundir los logros del Congreso, y yo digo que el problema es que no tenemos logros”.

Se prevé, además, la contratación de seis supernumerarios.

## CONTESTAN SEIS

# Diputados se niegan a participar en estudio

JESSICA PILAR PÉREZ  
GUADALAJARA

De los 38 legisladores locales, 32 se han negado a participar en el Estudio a Diputados Locales 2021-2024, a cargo del Observatorio Político Electoral de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

La titular de observatorio, Mónica Montaña Reyes, lamentó que exista desconfianza hacia el ejercicio, así como falta de tiempo o interés de los legisladores.

“(Hay) una gran desconfianza de qué vamos hacer con las respuestas y, sobre todo, queremos hacer énfasis en que lo que buscamos es mejorar la representación”, afirmó.

A la fecha sólo seis diputados han aceptado ser entrevistados por alumnos. Dos de ellos pertenecen al partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y los cuatro restantes a Movimiento Ciudadano (MC), Acción Nacional (PAN), Hagamos y Futuro.

Ningún legislador de las coordinaciones de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM) ha accedido a participar en el ejercicio.

Los estudiantes Marco Antonio Mota y Karla Orozco contactaron a los legisladores y las respuestas más frecuentes que recibieron para no participar en el ejercicio fueron falta de tiempo, desinterés o desconfianza en los estudiantes.

El análisis que realiza el observatorio forma parte de un estudio internacional que se realiza en colaboración con la Universidad de Salamanca. Se titula Proyecto de élites políticas, se aplica en 18 países de América Latina y se realiza desde 1996.

De hecho, en 2012 se lograron 12 respuestas de legisladores locales.

Montaña Reyes abundó en que, a diferencia de otros años, en esta ocasión se les dificultó el acceso al edificio legislativo para buscar a los legisladores en sus oficinas. Para empezar, se les pide agendar una cita, lo que dificulta el contacto.

La académica invitó a los legisladores a sumarse al ejercicio y recalzó que sólo se trata de un estudio académico en el que también participan Aguascalientes, Guanajuato y Tabasco.

“(Hago) un llamado a que libremos esa barrera de la desconfianza, del poco contacto y construyamos una mejor representación en Jalisco”, aseveró.

Las entrevistas conseguidas hasta ahora revelan que 47.7 por ciento de los legisladores cuenta con estudios de maestría y que la mayoría tiene la profesión de abogados.



(Hay) una gran desconfianza de qué vamos hacer con las respuestas y, sobre todo, queremos hacer énfasis en que lo que buscamos es mejorar la representación”

**MÓNICA MONTAÑO REYES**  
TITULAR DEL OBSERVATORIO POLÍTICO ELECTORAL DE LA UDEG



ESPECIAL

**QUE SE SUMEN.** Se llama a los legisladores a participar en el ejercicio.

## Califican positivo el ejercicio fiscal 2023

**ROBERTO HURTADO**  
GUADALAJARA

Tras la aprobación del presupuesto de 2023, el cual contempla un monto de más de 900 millones de pesos, la presidenta del Congreso, Mirelle Montes, reconoció que esta aprobación se dio de manera responsable, ya que se escuchó la voz de diversas bancadas y se hizo un análisis de lo que se requiere.

“Yo creo que la discusión que se dio que se dio el día de ayer (el lunes) respecto al tema del presupuesto para este Congreso del Estado 2023 fue responsable, donde se escucharon ambas posturas. Fue un trabajo que se realizó desde la Comisión de Administración”, mencionó.

Con respecto al reajuste del Congreso, señaló que se requiere de un análisis más a fondo para conocer de donde se podrá echar mano. ■

# Mujeres dialogan en el Congreso en torno a la interseccionalidad



En el evento, las mujeres compartieron experiencias y retos que enfrentan.

**E**n el marco del Día Internacional de la Mujer, la diputada Susana de la Rosa organizó el foro "8M de todas. Diálogos desde la Interseccionalidad", en el Congreso del Estado. La legisladora resaltó que la interseccionalidad es un concepto relevante, político y polémico, por lo que las desigualdades deben reflexionarse desde el hecho de que ser mujer es difícil para muchas desde sus distintos conceptos: "dejar de asumir que los derechos conquistados son derechos para todas".

La presidenta de la Mesa Directiva, Mirelle Montes, celebró la realización de este evento que no solo conmemora el Día Internacional de la Mujer, sino que se lleva a cabo en el Día de la Cero Discriminación, fechas significativas en la defensa de

los derechos humanos de las mujeres. Destacó que este es un trabajo para hablar de los retos desde el diálogo y perspectiva de la interseccionalidad, y ayudar a entender por qué mujeres y niñas sufren múltiples discriminaciones, la manera como se aplica la justicia de género y la económica.

María Dolores López Jara, diputada presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género, detalló que al hablar de interseccionalidad el primer sector más discriminado son las mujeres, quienes sufren desigualdad por género, religión, orientación sexual y discapacidad.

La diputada Hortensia Noroña, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios, destacó la importancia de introducir la interseccio-

nalidad en la agenda pública de Jalisco, permitiendo una amplia tutela de los derechos fundamentales de las mujeres desde esa perspectiva, con un enfoque de vulneración que va más allá del género.

Participaron como panelistas: Daniela Gómez Javier, mujer afroamericana, psicóloga y activista; Marina Fernanda Espejo Gil Samaniego, activista defensora de la comunidad LGBTQIA+; Kermia Sagrario Chavarín Espinoza, socióloga y defensora de derechos de las personas con discapacidad; y Bianca América Enríquez López, wixárika, abogada intercultural y feminista. Cada una compartió sus reflexiones y experiencias en temas de violencia y en acciones para promover la participación e incidencia de las mujeres.

## Plantean celeridad en CEDHJ

MARTIN AQUINO

El periodo de 10 meses que tarda la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) en emitir resoluciones sobre recursos de queja, podría disminuir a solo seis meses.

La diputada emecista Marcela Padilla presentó ante el Congreso local una propuesta para crear una nueva ley de la CEDHJ, la cual, además de recortar el tiempo para resoluciones, sería más comprensible para los ciudadanos.

“No tenemos una normatividad estatal que pueda delimitar cuáles son sus facultades, sus obligaciones. Las organizaciones también se duelen del tiempo de respuesta de las resoluciones”, dijo la legisladora al exponer el contenido del documento.

“Como ciudadanos es complicado el tecnicismo jurídico, y estamos buscando que cualquier ciudadano, cualquier persona que consulte la ley, pueda comprender a qué se aboca cada uno de los artículos, cuáles son las funciones, cuáles

son las atribuciones, a qué responde cada una de las áreas”, agregó.

Padilla refirió que, si el Pleno del Congreso avala la nueva ley para la CEDHJ, el documento tendrá lenguaje inclusivo, y el órgano garante de derechos humanos será más cercano a los ciudadanos.

“Estamos presentando una iniciativa que viene a abrogar la ley actual de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, (...) la cual viene a constituir una innovación. Es la única legislación a nivel nacional que maneja lenguaje inclusivo, a diferencia de otros Estados de la República Mexicana”, indicó la diputada.

Aparecen espectaculares de Ruiz Massieu

# Se apunta otra Claudia

Promueven el cuarto informe de la Senadora del PRI

MAGGIE URZÚA

Otra Claudia, no Sheinbaum, comienza a llenar el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) con su propaganda. Se trata de la Senadora por el PRI, Claudia Ruiz Massieu.

El método elegido: los espectaculares. Hay uno sobre Avenida Ávila Camacho, en un predio entre las calles Vicente Suárez y Nicolás Romero, cerca del cruce con Circunvalación Jorge Álvarez del Castillo.

Instalaron otro en la Colonia Cuauhtémoc de Guadalajara, al cruce de Avenida Plutarco Elías Calles con

Calle Industria.

Los afiches -que presentan diseños y orientaciones distintas- muestran en letras pequeñas y en la parte inferior una justificación por su cuarto informe de actividades como integrante del Congreso de la Unión.

Con un tamaño de fuente aún menor aparece el cargo: "Senadora de la República", el cual asumió en 2018 y concluirá en 2024.

Resalta, junto con la fotografía, su nombre (Claudia) impreso en color rojo; usaron otra tipografía y azul para el apellido Ruiz Massieu.

Asimismo, se promueve una página web. La única omisión del espectacular es el logotipo del Partido Revolucionario Institucional (PRI), a cuya bancada aún pertenece la legisladora.

En octubre del año pasa-

do, Ruiz Massieu se destapó como corcholata, pues manifestó su aspiración por ser candidata a la Presidencia de México.

La Senadora ha defendido la idea de una coalición para derrotar a Morena y sus aliados en los comicios del próximo año.

Con esta propaganda, las corcholatas de la Oposición inician su periodo de preparación rumbo al proceso electoral 2023-2024, que comenzará en octubre próximo.

Aunque, al comparar, la lejanía se mantiene; en bardas de espacios públicos y hasta en lonas puestas en propiedades particulares, conservan su predominio las frases de extracción guinda: #EsClaudia, "Te AMLO Claudia", "Con Marcelo Sí" y "Estamos Agosto".



Hay un espectacular sobre Avenida Ávila Camacho.



También instalaron otro en la Colonia Cuauhtémoc.



La semana pasada colocaron propaganda de Sheinbaum.



La pinta de bardas se realizó en la colonia Benito Juárez.

Remee Pérez

Jorge Rangel



### Convocatoria Pública para la elección del Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

NÚMERO 190/LXIII/23 EL CONGRESO DEL ESTADO ACUERDA:

**ARTÍCULO PRIMERO.** Se acepta la renuncia del Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción a que hace referencia el INFOLEJ 5691-L01.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** Se aprueba emitir Convocatoria Pública para la elección del Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

#### CONVOCATORIA

Dirigida a la sociedad en general, a participar mediante la presentación de propuestas de aspirantes para la elección al cargo de Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, de conformidad con los requisitos que establecen los artículos 35 Bis, fracción VII, y 106 fracción IV, párrafo segundo, de la Constitución Política del Estado de Jalisco, sujetándose al procedimiento de elección establecido en la ley y acorde a las siguientes:

#### BASES

##### PRIMERA. DEL CARGO VACANTE Y DURACIÓN DEL PERIODO.

El cargo vacante es el de:

- Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

La persona que resulte electa como Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, que se detalla en esta convocatoria, durará en su cargo un periodo de cuatro años, de conformidad con lo establecido por el artículo 106, fracción IV, párrafo segundo, de la Constitución Política del Estado de Jalisco, contados a partir de la fecha en la que rinda la protesta de ley correspondiente, sin posibilidad de reelección.

##### SEGUNDA. DE LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, las y los aspirantes a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción deberán cumplir de conformidad con lo establecido en la fracción IV, párrafo segundo, del artículo 106 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, con los mismos requisitos para ser Titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, establecidos por la propia Constitución en el artículo 35 Bis, fracción VII, y que corresponden a los siguientes:

- 1) Ser ciudadano mexicano por nacimiento, en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles, y ser nativo del estado, o en su defecto, haber residido en la entidad durante los últimos cinco años, salvo en el caso de ausencia motivada por desempeño de algún cargo en el servicio público, siempre cuando no haya sido fuera del país;
- 2) Tener cuando menos treinta años cumplidos al día de su designación;
- 3) Poseer el día de su designación, con antigüedad mínima de cinco años, título profesional de licenciado en Contaduría Pública, licenciado en Derecho o Abogado, licenciado en Administración Pública o licenciado en Economía, expedido por la autoridad o institución legalmente facultada para ello;
- 4) Tener título profesional registrado en la Dirección de Profesiones del Estado;
- 5) Tener, al momento de su designación, experiencia de cinco años en materia de control, auditoría financiera y de responsabilidades;
- 6) No haber sido condenado por delito doloso que amerite pena corporal o más de un año de prisión, pero si se tratare de robo, fraude, falsificación, abuso de confianza u otro considerado como grave por la legislación penal, ni inhabilitar para el cargo, cualquiera que haya sido la pena;
- 7) No ser ministro de alguna asociación religiosa, a menos de que se separe formal, material y definitivamente de su ministerio en la forma y con la anticipación que establezcan las leyes;
- 8) No haber sido titular de alguna de las secretarías de despacho del Ejecutivo, Fiscal General del Estado, Fiscal Central, Fiscal Especializado de Delitos Electorales, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, Procurador Social del Estado, magistrado de algún tribunal electoral, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado, encargado de alguna hacienda municipal o diputado, durante los dos años previos a su designación;
- 9) No haber sido Secretario de Estado, Procurador General de la República, Senador o Diputado federal, a menos que se separe de su cargo dos años antes al día en que tenga verificada su designación;
- 10) No tener parentesco de consanguinidad en línea recta y colateral hasta el cuarto grado ni de afinidad, al día de su designación, con los titulares de las entidades sujetas por esta Constitución y la ley a su auditar;
- 11) No haber desempeñado cargo de elección popular en el estado en los tres años anteriores a su designación;
- 12) No haber sido, durante los últimos seis años, miembro de la dirigencia nacional, estatal o municipal de un partido político, ni haber formado parte de los órganos electorales con derecho a voto duplicado o voto llave;
- 13) Durante el ejercicio de su encargo, el Auditor Superior no podrá militar o formar parte activa de partido político alguno, ni asumir otro empleo, cargo o comisión, salvo los desempeñados en asociaciones científicas, docentes, artísticas o de beneficencia y los no remunerados. El nombramiento deberá recaer preferentemente entre aquellas personas que tengan prestigio profesional, capacidad y experiencia técnica en la materia.

##### TERCERA. DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD.

1. Para acreditar los requisitos de elegibilidad que señala el artículo 35 Bis, fracción VII, de la Constitución Política del Estado de Jalisco, las y los aspirantes deberán anexar los siguientes documentos y referencias en la Base segunda:
  - a) Copia certificada del acta de nacimiento o de su extracta, para acreditar los requisitos señalados en los incisos a) y b) de la Base anterior;
  - b) En su caso, carta de residencia expedida por la autoridad municipal competente o constancia del desempeño de un cargo público fuera del estado, para acreditar la acreditación del requisito señalado en el inciso a) de la Base anterior, si el aspirante no es nativo del estado;
  - c) Copia certificada del título profesional expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello, por ambas lides, de licenciado en Contaduría Pública, Derecho o Abogado, Administración Pública, o Economía, con antigüedad mínima de cinco años de experiencia, para acreditar el requisito señalado en el inciso c) de la Base anterior;
  - d) Copia certificada de la cédula profesional expedida por la Dirección de Profesiones del Estado, o en su caso, la copia certificada del título profesional del que se advierten los datos del registro correspondiente, para acreditar el requisito señalado en el inciso d) de la Base anterior;
  - e) Copia certificada de los documentos con que demuestre tener experiencia mínima de cinco años en materia de control, auditoría financiera y de responsabilidades, para acreditar el requisito señalado en el inciso e) de la Base anterior;
  - f) Original de la constancia de no antecedentes penales, expedida por el Instituto Jaliscoense de Ciencias Forenses del Estado de Jalisco de quince días naturales anteriores al momento de la presentación de documentos, para acreditar el requisito señalado en el inciso f) de la Base anterior;
  - g) Carta con firma autógrafa de declaración, bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos de impedimento señalados en los incisos g) h) i) j) k) l) y m) de la Base anterior.
2. Además de lo anterior deberán entregar la siguiente documentación:
  - a. Carta con firma autógrafa en la que manifieste interés de participar en el proceso de elección y su aceptación de los términos, condiciones y procedimientos señalados en la presente convocatoria;
  - b. Copia certificada de su identificación oficial vigente;
  - c. Currículum Vitae en el que, además de los datos generales de la o del aspirante, se señale un número telefónico y un correo electrónico, y al que se acompañe la evidencia documental que acredite la experiencia laboral;
  - d. Síntesis curricular de la o del aspirante, en versión pública, en los términos de la legislación estatal vigente en materia de protección de datos, para su publicación en la página de internet del Congreso del Estado. Para tal efecto el Congreso del Estado publicará a más tardar el día anterior al inicio de registro de aspirantes, en su sitio oficial de internet (elección.vevocongresojalisco.gob.mx) un formato que las y los aspirantes deberán descargar, imprimir, llenar y presentar, sin firma;
  - e. Un documento que contenga una exposición de motivos y una breve resalta de la propuesta de trabajo de la o del aspirante y de las razones que justifican su idoneidad para el cargo;
  - f. Adicionalmente, las y los aspirantes deberán entregar 2 dos unidades de almacenamiento electrónico de datos, ya sea en disco compacto CD, DVD, memoria USB o similar, que contenga los documentos señalados en la Base TERCERA, digitalizados en formato PDF en algún otro no editable; el efecto, se deberá establecer en el archivo, el nombre e inicio del documento que corresponde conforme a la presente Convocatoria en el orden respectivo;
  - g. El correo electrónico proporcionado en el Currículum Vitae, servirá como medio oficial para recibir notificaciones durante el proceso de elección, sin perjuicio de que el documento correspondiente a la información relativa se publique en el sitio oficial de internet del Congreso del Estado;
  - h. La Comisión de Vigilancia y el Sistema Anticorrupción podrán solicitar a las autoridades o instituciones respectivas, informes específicos para verificar o aclarar la información de la documentación entregada por las y los aspirantes.

1. Los documentos entregados por las y los aspirantes quedarán en poder del Congreso del Estado, por lo que no se registrarán en ningún caso, ni aun después de concluido el proceso.

##### CUARTA. DEL LUGAR Y FECHA DEL REGISTRO DE ASPIRANTES:

1. La documentación e información a la que se refiere la Base anterior, deberá dirigirse, mediante oficio firmado el H. Congreso del Estado y presentarse junto con 2 dos unidades de almacenamiento electrónico en la Oficina de Partes del Palacio Legislativo, ubicado en Avenida Hidalgo 222, colonia Centro, CP 41003, Guadaluajara, Jalisco, los días de 8 de febrero y 9 de marzo del 2023, entre las 9 de la mañana y 7 de la tarde, en un horario de 9:00 a las 15:00 horas.
2. A las y los aspirantes se les entregará constancia de registro, acuse de recibo de la documentación presentada, así como su lugar de prelación en el que asistirán a la entrevista ante la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción, mismo que se asignará conforme al orden cronológico de su registro.
3. Durante los 2 dos días hábiles siguientes al cierre de la etapa de recepción de documentación, la Secretaría General del Congreso del Estado deberá elaborar la lista de las y los aspirantes registrados en orden cronológico de registro, misma que será publicada en la página de internet del Congreso del Estado de Jalisco.
4. Una vez que la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción del Congreso del Estado de Jalisco haya recibido las solicitudes y documentación anexa por parte de la Secretaría General del Congreso del Estado de Jalisco, dentro del plazo de 2 dos días hábiles contados al día siguiente de su recepción, por medio de su Presidente, deberá poner a disposición los archivos digitales de las unidades de almacenamiento electrónicas entregados por las y los aspirantes para su consulta y reproducción.
5. a. Secretario y vocales de la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción.  
b. Cada una de las coordinadoras del Grupo o Representación Parlamentaria.  
c. La Contraloría del Estado de Jalisco.

6. Las publicaciones en la página de internet oficial del Congreso del Estado se mantendrán vigentes en tanto se concluya el proceso de elección. El Presidente de la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción deberá publicar las versiones públicas de las síntesis curriculares entregadas por los aspirantes.

##### QUINTA. DE LA ENTREVISTA A LAS Y LOS CANDIDATOS ELEGIBLES.

1. La Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción acordará la realización de comparecencias de los candidatos, mismas que serán públicas y se transmitirán en vivo.
2. La Presidencia y miembros de la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción convocarán una "sesión de entrevista" a las y los candidatos elegibles al cargo motivo de la convocatoria pública, se extenderá la invitación a la Titular de la Contraloría del Estado de Jalisco, para que esté presente en la sesión de entrevistas.
3. Se considerará quórum legal para la sesión de entrevistas la mayoría simple de las y los diputados integrantes de la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción del Congreso del Estado de Jalisco. Por lo que, al inicio de la sesión, se realizará pase de lista y, en su caso, se declarará este quórum legal, de lo contrario se seguirán supeletoriamente las reglas contenidas en la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco y en su Reglamento en lo que se refiere a la falta de quórum en las sesiones de las comisiones legislativas.
4. Una vez iniciada la sesión de entrevistas conforme al orden del día establecido, se deberán entrevistar de manera individual a cada una y uno de los aspirantes registrados, las entrevistas se realizarán el día 15, quince de marzo del año 2023, dos mil veintitrés en la sede del Congreso del Estado de Jalisco, misma que será transmitida en vivo a través del canal parlamentario del Congreso del Estado de Jalisco, en un horario de las 10:00, diez horas a las 15:00 horas; de acuerdo al orden de prelación en que se inscribieron las y los candidatas y de conformidad a lo siguiente:
  - a. Las y los diputados integrantes de la Comisión de Vigilancia presentes escucharán a las y los aspirantes que cumplieron con la totalidad de requisitos señalados en las bases de la convocatoria durante su comparecencia, con el objetivo de que las y los aspirantes expongan las razones personales por las que participan en el proceso de elección y los motivos por los cuales se consideran idóneos; inmediatamente después, tendrán por cada aspirante un turno en el que podrán formular hasta 2 dos preguntas abiertas sobre temas relacionados a la normativa aplicable de las funciones, atribuciones y facultades del Órgano Interno de Control correspondiente.
  - b. Las entrevistas se realizarán de tal estipulado conforme al orden de prelación del registro de cada aspirante, única y exclusivamente a la hora asignada.
  - c. Cada aspirante comparecerá durante un tiempo máximo de hasta 10 minutos, con el objetivo de que expongan las razones personales por las que participan en el proceso y los motivos por los que se consideran idóneos para el cargo que se concursa.
  - d. Las y los aspirantes que no acudan a la sesión de entrevistas en la fecha y hora señalada perderán su derecho a ser entrevistados, pero podrán seguir siendo considerados como elegibles para la elección materia de la presente convocatoria.

##### SEXTA. OPINIÓN DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO.

1. Una vez recibida la lista de aspirantes inscritos y las respectivas unidades de almacenamiento electrónico de datos con la documentación entregada por cada aspirante, se solicitará a la Contraloría del Estado de Jalisco, en un ánimo de apoyo y colaboración y dada su experiencia en la designación de cargos similares, tenga a bien disponer de 3 días naturales improrrogables, contados a partir del día siguiente a su recepción, para emitir y remitir a la oficina del Presidente de la Comisión, un informe que contenga su opinión sobre cada uno de los perfiles de las y los aspirantes.
2. El informe con la opinión de la Contraloría del Estado de Jalisco se anexará al dictamen emitido por la Comisión.
3. En caso que la Contraloría del Estado de Jalisco no emita su informe en el plazo señalado, la Comisión continuará con el proceso en los términos de esta convocatoria, sin perjuicio alguno para los participantes de la misma.

##### SEPTIMA. DEL PROCEDIMIENTO DE ELECCIÓN.

1. La Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción elaborará un dictamen de Acuerdo Legislativo en el que propondrá a la Asamblea del Congreso del Estado de Jalisco la lista de candidatas y candidatos elegibles que hayan acreditado los requisitos de elegibilidad para que se agende y se vote en la Asamblea del Congreso del Estado, preferentemente a celebrarse durante el mes de marzo del año 2023, dos mil veintitrés. Este acuerdo podrá incluir elementos adicionales que puedan contribuir a valorar el perfil de las y los candidatos.
2. La Asamblea del Congreso del Estado aprobará, en su caso, el dictamen de Acuerdo Legislativo que contiene la lista de elegibles en votación nominal y por mayoría simple.
3. Una vez aprobada la lista de candidatas y candidatos elegibles, la Asamblea procederá a elegir a la o al Titular del Órgano Interno de Control, mediante el voto de cuando menos los dos tercios partes de las y los Diputados integrantes de la LXIII Legislatura, en votación por cédulas, hasta en tres rondas de votación.
4. La o el candidato que resulte electo deberá rendir protesta de ley ante la Asamblea del Congreso del Estado en la misma sesión en la que resulte electo.

##### OCATA. PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN CASO DE NO REALIZARSE LA ELECCIÓN EN EL PLAZO ESTABLECIDO O EN CASO DE QUE NO ALCANZE LA MAYORÍA RELATIVA.

1. Se tendrá por desierta la Convocatoria y se emitirá nueva, en los siguientes casos:
  - a) Si no se registran cuando menos 2 dos aspirantes que cumplan con los requisitos de elegibilidad;
  - b) Si ninguno o ningún candidato de la lista de elegibles aprobada, obtiene la votación requerida para ser designado o designado Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
2. En los supuestos anteriores, las y los aspirantes inscritos en la presente Convocatoria podrán volver a participar en la siguiente. Se les tendrán por acreditados los requisitos de elegibilidad que hayan aprobado en la presente Convocatoria sin necesidad de volver a presentar la documentación correspondiente, siempre y cuando no sean documentos con vigencia, sin perjuicio de poder acreditar los requisitos que les haya hecho falta.

##### NOVENA. CASOS NO PREVISTOS.

Los asuntos no previstos en esta convocatoria, relativos a cuestiones procedimentales y legislativas, serán resueltos por la Presidencia de la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción.

**ARTÍCULO TERCERO.** Se autoriza la publicación de la Convocatoria contenida en el artículo primero, en el periódico oficial "El Estado de Jalisco", en dos períodos de mayor circulación en el estado de Jalisco y en la página oficial de internet del Congreso del Estado; en este último caso la publicación de la Convocatoria deberá permanecer hasta en tanto no concluya el proceso de elección.

**ARTÍCULO CUARTO.** Se instruye a la Secretaría General del Congreso para que preste los apoyos necesarios para la ejecución del presente Acuerdo Legislativo.

SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO GUADALAJARA, JALISCO, 28 DE FEBRERO DE 2023

DIPUTADA PRESIDENTA

MIRELE ALEJANDRA MONTES AGREDANO

DIPUTADA SECRETARIA DIPUTADO SECRETARIO

LETICIA FABIOLA CUAN RAMIREZ HIGINIO DEL TORO PÉREZ



NÚMERO 190/LXIII/23

EL CONGRESO DEL ESTADO ACUERDA:

## Convocatoria Pública para la elección del Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción



**ARTÍCULO PRIMERO.** Se acepta la renuncia del Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción a que hace referencia el INFOLEJ/5591-LXIII.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** Se aprueba emitir Convocatoria Pública para la elección del Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

### CONVOCATORIA

Dirigida a la sociedad en general, a participar mediante la presentación de propuestas de aspirantes para la elección al cargo de Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, de conformidad con los requisitos que establecen los artículos 35 Bis, fracción VII, y 106 fracción IV, párrafo segundo, de la Constitución Política del Estado de Jalisco, sujetándose al procedimiento de elección establecido en la ley y a cada una de las siguientes:

#### BASES

##### PRIMERA. DEL CARGO VACANTE Y DURACIÓN DEL PERIODO.

El cargo vacante es el de:

**Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.**

La persona que resulte electa como Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, que se detalla en esta convocatoria, durará en su cargo un periodo de cuatro años, de conformidad con lo establecido por el artículo 106, fracción IV, párrafo segundo, de la Constitución Política del Estado de Jalisco, contados a partir de la fecha en la que rinda la protesta de ley correspondiente, sin posibilidad de reelección.

##### SEGUNDA. DE LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, las y los aspirantes a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción; deberán cumplir, de conformidad con lo estipulado en la fracción IV, párrafo segundo, del artículo 106 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, con los mismos requisitos para ser Titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, establecidos por la propia Constitución en el artículo 35 Bis, fracción VII, y que corresponden a los siguientes:

- Ser ciudadano mexicano por nacimiento, en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles, y ser nativo del estado o, en su defecto, haber residido en la entidad durante los últimos cinco años, salvo en el caso de ausencia motivada por el desempeño de algún cargo en el servicio público, siempre y cuando no haya sido fuera del país;
- Tener cuando menos treinta años cumplidos al día de su designación;
- Poser el título de su designación, con antigüedad mínima de cinco años, título profesional de licenciado en Contaduría Pública, licenciado en Derecho o Abogado, licenciado en Administración Pública o licenciado en Economía, expedido por la autoridad o institución legalmente facultada para ello;
- Tener título profesional registrado en la Dirección de Profesiones del Estado;
- Tener, al momento de su designación, experiencia de cinco años en materia de control, auditoría financiera y de responsabilidades;
- No haber sido condenado por delito doloso que amerite pena corporal de más de un año de prisión, pero si se tratara de robo, fraude, falsificación, abuso de confianza u otro considerado como grave por la legislación penal, lo inhabilitará para el cargo, cualquiera que haya sido la pena;
- No ser ministro de alguna asociación religiosa, a menos de que se separe formal, material y definitivamente de su ministerio en la forma y con la anticipación que establezcan las leyes;
- No haber sido titular de alguna de las secretarías de despacho del Ejecutivo, Fiscal General del Estado, Fiscal Central, Fiscal Especializado de Delitos Electorales, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, Procurador del Estado, magistrado de algún tribunal estatal, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado, encargado de alguna hacienda municipal o diputado, durante los dos años previos a su designación;
- No haber sido Secretario de Estado, Procurador General de la República, Senador o Diputado federal, a menos que se separe de su cargo dos años antes al día que tenga verificativo su designación;
- No tener parentesco de consanguinidad en línea recta y colateral hasta el cuarto grado ni de afinidad, al día de su designación, con los titulares de las entidades sujetas por esta Constitución y la ley a ser auditadas;
- No haber desempeñado cargo de elección popular en el estado en los tres años anteriores a su designación;
- No haber sido, durante los últimos seis años, miembro de la dirigencia nacional, estatal o municipal de un partido político, ni haber formado parte de los órganos electorales con derecho a voto durante dicho lapso; y
- Durante el ejercicio de su encargo, el Auditor Superior no podrá militar o formar parte activa de partido político alguno, ni asumir otro empleo, cargo o comisión, salvo los desempeños en asociaciones científicas, docentes, artísticas o de beneficencia y los no remunerados. El nombramiento deberá recaer preferentemente entre aquellas personas que tengan prestigio profesional, capacidad y experiencia técnica en la materia.

##### TERCERA. DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD.

1. Para acreditar los requisitos de elegibilidad que señala el artículo 35 Bis, fracción VII, de la Constitución Política del Estado de Jalisco, las y los aspirantes deberán anexar los siguientes documentos y referidas en la Base segunda:

- Copia certificada del acta de nacimiento o de su extractor, para acreditar los requisitos señalados en los incisos a) y b) de la Base anterior.
- En su caso, copia de residencia expedida por la autoridad municipal correspondiente o constancia del desempeño de un cargo público fuera del estado, para completar la acreditación del requisito señalado en el inciso a) de la Base anterior, si el aspirante no es nativo del estado.
- Copia certificada del título profesional expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello, por ambos lados, de licenciado en Contaduría Pública, Derecho o Abogado, Administración Pública, o Economía, con antigüedad mínima de cinco años de expedición, para acreditar el requisito señalado en el inciso c) de la Base anterior.
- Copia certificada de la cédula profesional expedida por la Dirección de

Profesiones del Estado, o en su caso, la copia certificada del título profesional del que se advierten los datos del registro correspondiente, para acreditar el requisito señalado en el inciso d) de la Base anterior.

e) Copia certificada de los documentos con que demuestre tener experiencia mínima de cinco años en materia de control, auditoría financiera y de responsabilidades, para acreditar el requisito señalado en el inciso e) de la Base anterior.

f) Original de la constancia de no antecedentes penales, expedida por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses del Estado de Jalisco que no exceda de quince días naturales anteriores al momento de la presentación de documentos, para acreditar el requisito señalado en el inciso f) de la Base anterior.

g) Carta con firma autógrafa de declaración, bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos de impedimento señalados en los incisos g), h), i), j), k) y l) de la Base anterior.

##### 2. Además de lo anterior deberán entregar la siguiente documentación:

- Carta con firma autógrafa en la que manifieste interés de participar en el proceso de elección y su aceptación de los términos, condiciones y procedimientos señalados en la presente convocatoria;
- Copia certificada de su identificación oficial vigente;
- Curriculum Vitae en el que, además de los datos generales de la o del aspirante, se señale un número telefónico y un correo electrónico, y al que se acompañe la evidencia documental que acredite la experiencia laboral;
- Síntesis curricular de la o del aspirante, en versión pública, en los términos de la legislación estatal vigente en materia de protección de datos, para su publicación en la página de internet del Congreso del Estado. Para tal efecto el Congreso del Estado publicará a más tardar el día anterior al inicio de registro de aspirante, en su sitio oficial de internet ([www.congresoajalisco.gob.mx](http://www.congresoajalisco.gob.mx)) un formato que las y los aspirantes deberán descargar, imprimir, llenar y presentar, sin firma;
- Un documento que contenga una exposición de motivos y una breve reseña de la propuesta de trabajo de la o del aspirante y de las razones que justifican su idoneidad para el cargo.
- Adicionalmente, las y los aspirantes deberán entregar 2 dos unidades de almacenamiento electrónico de datos, ya sea en disco compacto CD, DVD, memoria USB o similar, que contenga los documentos señalados en la Base TERCERA, digitalizados en formato PDF o en algún otro no editable; al efecto, se deberá establecer en el archivo, el nombre e inciso del documento que corresponde conforme a la presente Convocatoria en el orden respectivo.
- El correo electrónico proporcionado en el Curriculum Vitae, servirá como medio oficial para recibir notificaciones durante el proceso de elección, sin perjuicio de que el documento correspondiente o la información relativa se publique en el sitio oficial de internet del Congreso del Estado.
- La Comisión de Vigilancia y el Sistema Anticorrupción podrán solicitar a las autoridades o instituciones respectivas, informes específicos para verificar o aclarar la información de la documentación entregada por las y los aspirantes.
- Los documentos entregados por las y los aspirantes quedarán en poder del Congreso del Estado, por lo que no se registrarán en ningún caso, ni aun después de concluido el proceso.

##### CUARTA. DEL LUGAR Y FECHA DEL REGISTRO DE ASPIRANTES:

1. La documentación e información a la que se refiere la Base anterior, deberá dirigirse, mediante oficio firmado al H. Congreso del Estado y presentarse junto con 2 dos unidades de almacenamiento electrónico en la Oficina de Partes del Palacio Legislativo, ubicado en Avenida Hidalgo 222, colonia Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco, los días 6 seis y 7 siete del mes de marzo del año 2023, dos mil veintitrés, en un horario de 9:00 a las 15:00 horas.

2. A las y los aspirantes se les entregará constancia de registro, acuse de recibo de la documentación presentada, así como su lugar de prelación en el que asistirán a la entrevista ante la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción, mismo que se asignará conforme al orden cronológico de su registro.

3. Durante los 2 dos días hábiles siguientes al cierre de la etapa de recepción de documentación, la Secretaría General del Congreso del Estado deberá elaborar la lista de las y los aspirantes registrados en orden cronológico de registro, misma que será publicada en la página de internet del Congreso del Estado de Jalisco.

4. Una vez que la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción del Congreso del Estado de Jalisco haya recibido las solicitudes y documentación anexa por parte de la Secretaría General del Congreso del Estado de Jalisco; dentro del plazo de 2 dos días hábiles contados al día siguiente de su recepción, por medio de su Presidente, deberá poner a disposición los archivos digitales de las unidades de almacenamiento electrónicas entregados por las y los aspirantes para su consulta y/o reproducción a:

- Secretaría y vocales de la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción.
- Cada una de las coordinaciones del Grupo o Representación Parlamentaria.
- La Contraloría del Estado de Jalisco.

5. Las publicaciones en la página de internet oficial del Congreso del Estado se mantendrán hasta en tanto se concluya el proceso de elección. El Presidente de la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción deberá publicar las versiones públicas de las síntesis curriculares entregadas por los aspirantes.

##### QUINTA. DE LA ENTREVISTA A LAS Y LOS CANDIDATOS ELEGIBLES.

1. La Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción acordará la realización de comparecencias de las y los candidatos, mismas que serán públicas y se transmitirán en vivo.

2. La Presidencia y miembros de la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción conformarán una "sesión de entrevistas" a las y los candidatos elegibles al cargo motivo de la convocatoria pública, se extenderá la invitación a la Titular de la Contraloría del Estado de Jalisco, para que esté presente en la sesión de entrevistas.

3. Se considerará quórum legal para la sesión de entrevistas la mayoría simple de las y los diputados integrantes de la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción del Congreso del Estado de Jalisco. Por lo que, al inicio de la sesión, se realizará pase de lista y, en su caso, se declarará existe quórum legal; de lo contrario se seguirán supeletoriamente las reglas contenidas en la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco y en su Reglamento en lo que se refiere a la falta de quórum en las sesiones de las comisiones legislativas.

4. Una vez iniciada la sesión de entrevistas conforme al orden del día establecido, se deberán entrevistar de manera individual a cada una y uno de los aspirantes registrados, las entrevistas se realizarán el día 15, quince de marzo del

año 2023, dos mil veintitrés en la sede del Congreso del Estado de Jalisco, misma que será transmitida en vivo a través del canal parlamentario del Congreso del Estado de Jalisco, en un horario de las 10:00, diez horas a las 15:00 horas; de acuerdo al orden de prelación en que se inscribieron las y los candidatos y de conformidad a lo siguiente:

- Las y los diputados integrantes de la Comisión de Vigilancia presentes escucharán a las y los aspirantes que cumplieron con la totalidad de requisitos señalados en las bases de la convocatoria durante su comparecencia, con el objetivo de que las y los aspirantes expongan las razones personales por las que participan en el proceso de elección y los motivos por los cuales se consideran idóneos; inmediatamente después, tendrán por cada aspirante un turno en el que podrán formular hasta 2 dos preguntas abiertas sobre temas relacionados a la normativa aplicable dentro de las funciones, atribuciones y facultades del Órgano Interno de Control correspondiente.
- Las entrevistas se realizarán el día estipulado conforme al orden de prelación del registro de cada aspirante, única y exclusivamente a la hora asignada.
- Cada aspirante comparecerá durante un tiempo máximo de hasta 10 minutos, con el objetivo de que expongan las razones personales por las que participan en el proceso de elección y los motivos por los que se consideran idóneos para el cargo que se concursa.
- Las y los aspirantes que no acudan a la sesión de entrevistas en la fecha y hora señalada perderán su derecho a ser entrevistados, pero podrán seguir siendo considerados como elegibles para la elección materia de la presente convocatoria.

##### SEXTA. OPINIÓN DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO.

- Una vez recibida la lista de aspirantes inscritos y las respectivas unidades de almacenamiento electrónico de datos con la documentación entregada por cada aspirante, se le solicitará a la Contraloría del Estado de Jalisco, en un ánimo de apoyo y colaboración y dada su experiencia en la designación de cargos similares, tenga a bien disponer de 3 días naturales improrrogables, contados a partir del día siguiente a su recepción, para emitir y remitir a la oficina del Presidente de la Comisión, un informe que contenga su opinión sobre cada uno de los perfiles de las y los aspirantes.
- En informe con la opinión de la Contraloría del Estado de Jalisco se anexará al dictamen emitido por la Comisión.
- En caso que la Contraloría del Estado de Jalisco no emita su informe en el plazo señalado, la Comisión continuará con el proceso en los términos de esta convocatoria, sin perjuicio alguno para los participantes de la misma.

##### SEPTIMA. DEL PROCEDIMIENTO DE ELECCIÓN.

- La Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción elaborará un dictamen de Acuerdo Legislativo en el que propondrá a la Asamblea del Congreso del Estado de Jalisco la lista de candidatas y candidatos elegibles que hayan acreditado los requisitos de elegibilidad para que se agende y se vote en la Asamblea del Congreso del Estado, preferentemente a celebrarse durante el mes de marzo del año 2023, dos mil veintitrés. Este acuerdo podrá incluir elementos adicionales que puedan contribuir a valorar el perfil de las y los candidatos.
- La Asamblea del Congreso del Estado aprobará, en su caso, el dictamen de Acuerdo Legislativo que contiene la lista de elegibles en votación nominal y por mayoría simple.
- Una vez aprobada la lista de candidatas y candidatos elegibles, la Asamblea procederá a elegir a la o al Titular del Órgano Interno de Control, mediante el voto de cuando menos las dos terceras partes de las y los Diputados integrantes de la LXIII Legislatura, en votación por cédula, hasta en tres rondas de votación.
- La o el candidato que resulte electo deberá rendir protesta de ley ante la Asamblea del Congreso del Estado en la misma sesión en la que resulte electo.

##### OCTAVA. PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN CASO DE NO REALIZARSE LA ELECCIÓN EN EL PLAZO ESTABLECIDO O EN CASO DE QUE NO SE ALCANCE LA MAYORÍA REQUERIDA.

1. Se tendrá por desierta la Convocatoria y se emitirá nueva, en los siguientes casos:

- Si no se registran cuando menos 2 dos aspirantes que cumplan con los requisitos de elegibilidad.
- Si ninguna o ningún candidato de la lista de elegibles aprobada, obtiene la votación requerida para ser designada o designado Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
- En los supuestos anteriores, las y los aspirantes inscritos en la presente Convocatoria podrán volver a participar en la siguiente. Se les tendrán por acreditados los requisitos de elegibilidad que hayan aprobado en la presente Convocatoria sin necesidad de volver a presentar la documentación correspondiente, siempre y cuando no sean documentos con vigencia, sin perjuicio de poder acreditar los requisitos que las haya hecho falta.

##### NOVENA. CASOS NO PREVISTOS.

Los asuntos no previstos en esta convocatoria, relativos a cuestiones procedimentales y logísticas, serán resueltos por la Presidencia de la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción.

**ARTÍCULO TERCERO.** Se autoriza la publicación de la Convocatoria contenida en el artículo primero, en el periódico oficial "El Estado de Jalisco", en dos periódicos de mayor circulación en el estado de Jalisco y en la página oficial de internet del Congreso del Estado; en este último sitio la publicación de la Convocatoria deberá permanecer hasta en tanto no concluya el proceso de elección.

**ARTÍCULO CUARTO.** Se instruye a la Secretaría General del Congreso para que preste los apoyos necesarios para la ejecución del presente Acuerdo Legislativo.

SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO  
GUADALAJARA, JALISCO, 28 DE FEBRERO DE 2023

DIPUTADA PRESIDENTA  
MIRELLE ALEJANDRA MONTES AGREDANO

DIPUTADA SECRETARIA  
LETICIA FABIOLA CUAN RAMIREZ

DIPUTADO SECRETARIO  
HIGINIO DEL TORO PÉREZ

Son un mercado interesante para los inmobiliarios

# Nómadas digitales impulsan rentas

Buscan alquiler de mediano plazo y demandan servicios con beneficios

YUNUEN MORA

Los nómadas digitales, personas que trabajan totalmente vía Internet, a menudo para empleadores en otro país o ciudad, son uno de los factores por los que se ha encarecido la renta de vivienda en ciertas áreas de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), de acuerdo con especialistas.

Luis Giachetto, profesor investigador del Departamento de Proyectos Arquitectónicos del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD), de la UdeG, destacó que la ZMG es una ciudad atractiva para personas de la región por su clima, vida cultural, espacios recreativos y comercio.

Además, señaló que Jalisco fue uno de los Estados que más rápido se recuperó de los efectos de la pandemia de Covid-19, lo que lo hizo más atractivo para personas de fuera de la Ciudad.

Resaltó que aunque la llegada de extranjeros es un factor positivo para la economía, pues sectores como el restaurantero se reactivan, el problema es el desplazamiento de los habitantes originales.

“Siempre habrá un sector desplazado y que no va a poder acceder al mercado de vivienda porque otra gente sí estará dispuesta a pagar más por el mismo producto.



No ceden

La renta de vivienda se sigue encareciendo en la Ciudad.

**\$24,471**

mensuales fue la renta promedio en ZMG en abril pasado.

**\$26,139**

mensuales fue la renta promedio en ZMG en octubre pasado.

**6.8%**

se encareció en seis meses.

Siempre, entre más demanda hay el precio se elevará. Ahí está el caso de las rentas que han aumentado por lo mismo”, explicó.

MURAL publicó ayer que en sólo seis meses, la renta promedio de vivienda en la Ciudad se encareció 6.8 por ciento, casi el doble que el 3.5 por ciento de la inflación en el mismo lapso.

De acuerdo con datos del Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG), en octubre de 2022 la renta promedio de

vivienda en la ZMG fue de 26 mil 139 pesos mensuales, contra 24 mil 471 pesos de abril pasado.

Además, en todo 2022 la renta promedio de un departamento de dos recámaras en la ZMG se encareció 14.7 por ciento, de acuerdo con un estudio del portal Inmuebles24. Pero de acuerdo con inmobiliarios, en zonas como Puerta de Hierro, la Americana y Providencia el alza fue de hasta 20 por ciento.

“Hay un mercado interesante de nómadas digitales

que buscan rentas de mediano plazo y demandan servicios con beneficios. Este aumento en la renta y venta afecta directamente al inversionista, porque la tasa del rendimiento se ve incrementada”, explicó un agente inmobiliario consultado en diciembre pasado.

De acuerdo con información de Rotamundos.com, cadena de hoteles y propiedades en renta, en Estados Unidos hay más de 3 millones de personas que se categorizan como nómadas digitales.

3

Los precios se están disparando y no está llegando más gente (...) al contrario, lo que está pasando es que se están intensificando la actividad especulativa de comprar y vender inmuebles”

**ANDRÉS DE LA PEÑA**  
PERIODISTA E INTEGRANTE DEL  
COLECTIVO VIVIENDA YA

**LAURO RODRÍGUEZ**

**GUADALAJARA**

Luego de que el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) diera cuenta del incremento en los costos promedio de venta y renta de vivienda en la ciudad, el colectivo Vivienda Ya señaló que el aumento evidencia la existencia de una crisis de derechos humanos en Jalisco que no es atendida o siquiera reconocida por la autoridad.

El periodista e integrante del colectivo, Andrés de la Peña, advirtió que en solo un año los precios promedio de renta aumentaron alrededor de 4 mil pesos, lo que se traduce en un recrudescimiento del sistema de la vivienda como un producto y no como un derecho humano.

A la problemática se le suma que los niveles de ingresos actuales no son suficientes. La semana pasada, NTR dio cuenta de que el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (Coneval) reveló de que el ingreso promedio de un hombre jalisciense apenas supera los 8 mil pesos mensuales, mientras que el de una mujer es menor a los 7 mil, pero De la Peña advirtió que, según datos revisados por el colectivo, el ingreso promedio familiar no supera los 15 mil pesos mensuales.

Dichas cifras hacen imposible que una persona o familia acceda a una casa o departamento con los costos promedio de la ciudad. La media para viviendas en renta es de 26 mil 139 pesos mensuales y la de venta de 5 millones 763 mil 301 pesos, según los datos publicados el martes por el IIEG en su plataforma sobre vivienda, los cuales están actualizados a octubre de 2022.

“Los precios se están disparando y no está llegando más gente, no se está poblando la ciudad, no se están llenando estos edificios y mucho menos por precios mayores; al contrario, lo que está pasando es que se están intensificando la actividad especulativa de comprar y vender inmuebles porque nos prometen grandes rendimientos y mucha plusvalía y eso es bien peligroso”, dijo.

El incremento de un año a otro, añadió, también muestra que las estrategias gubernamentales poco o nada impactan en la regulación del tema y en garantizar el derecho humano a la vivienda.

Mientras tanto la ciudad se queda con departamentos y viviendas vacías, y cada vez hay más personas que se desplazan a la periferia o zonas irregulares para acceder a una, por lo que De la Peña ve urgente que las autoridades actúen.

Consideró que lo primero que deben hacer es revisar la situación específica de la ciudad mediante un diagnóstico real y, posteriormente, evaluar qué proyectos pueden apegarse a una solución a corto, mediano y largo plazo. El problema, lamentó, es que falta voluntad política y no hay intenciones de reconocer que se trata de una crisis de derechos humanos.



**DE UN AÑO A OTRO.** Los precios promedio de renta aumentaron alrededor de 4 mil pesos.

## SEÑALA COLECTIVO

# Vivienda cara refleja crisis de derechos humanos

### Se encarecen las rentas en la ciudad

En el último año, las rentas en el Área Metropolitana de Guadalajara aumentaron un promedio de cuatro mil 265 pesos, un incremento del 20 por ciento en comparación con 2021, a pesar de que existen mil 825 viviendas más disponibles para ser rentadas. En la actualización del Mapa Inmobiliario del IIIEGJ, con corte a octubre de 2022, se informó que el precio de renta promedio en el AMG es de 26 mil 139 pesos mensuales.

---



## Equipan a elementos de seguridad de Tlajomulco

El alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora, entregó uniformes a 615 policías del municipio. Estos uniformes, que tuvieron una inversión de 2.7 millones de pesos, están conformados por camisola, pantalón y botas tácticas.

# Equipa Tlajomulco a sus policías

Salvador Zamora agradeció a los uniformados por la labor que hacen en las calles, donde se juegan la vida por los ciudadanos

Henry Saldaña/Quadratin Jalisco

Encabezados por el alcalde Salvador Zamora, los policías de Tlajomulco recibieron 615 uniformes con el objetivo del fortalecer y profesionalizar a quienes tienen el compromiso de garantizar la seguridad y bienestar en la comunidad.

"Agradecer todo el apoyo que hemos tenido de nuestra corporación, cada que tengo oportunidad de dirigirme a nuestros elementos lo hago con mucho respeto y reconocimiento al trabajo que hacen todos los días en la calle, donde se juegan la vida por la seguridad de todos nosotros", expuso Zamora Zamora.

El presidente municipal de Tlajomulco recordó que en diciembre pasado entregaron cinco patrullas, lo que representó una inversión de 3.5 millones de pesos, además de la graduación de 53 elementos que costó casi 3 millones de pesos.

"Quiero refrendar un compromiso con ustedes, aprovechando que hoy hacemos la entrega de este equipamiento que ustedes portarán con mucho orgullo", dijo el alcalde de Tlajomulco.

Los uniformes que fueron entregados a los 615 uniformados que conforman la comisaría de Tlajomulco son una camisola, pantalón y botas tácticas que fueron adquiridas a través del consejo Estatal de Seguridad Pública por una bolsa de 2.7 millones de pesos.

El coordinador general estratégico de seguridad Ricardo Sánchez Beruben, destacó que uno de los C4 municipales que mejor nivel e infraestructura tiene a nivel nacional es el que operan el municipio de Tlajomulco.



Salvador Zamora encabezó la entrega de uniformes.

**“ Cada que tengo oportunidad de dirigirme a nuestros elementos lo hago con mucho respeto y reconocimiento al trabajo que hacen todos los días en la calle, donde se juegan la vida por la seguridad de todos nosotros ”**

Salvador Zamora

**615**

Uniformados recibieron su equipo

**3.5**

Millones de pesos se invirtieron en patrullas

## Yigal podría ser liberado tras pasar dos años en prisión preventiva

**Caso.** La defensa del joven, señalado como responsable del accidente que dejó sin vida a Estefanía, Josué Edín y Brian, ha interpuesto nueve amparos; esperan fecha de audiencia intermedia

JUAN CARLOS MUNGUÍA  
GUADALAJARA

Una nueva audiencia en el caso de Yigal "N", acusado del accidente que cobró la vida de los jóvenes Estefanía, Josué Edín y Brian el 17 de octubre de 2021 en Tlajomulco de Zúñiga, se llevó a cabo en las salas de los juicios orales de Puente Grande, donde se realizó el procedimiento abreviado por escrito ante falta de salas, y en espera de la fecha de la audiencia intermedia; en caso de no tener sentencia podría salir en libertad tras pasar dos años en prisión preventiva.

Francisco Sandoval Hernández, asesor jurídico de las víctimas, explicó que este miércoles terminó sin una audiencia como tal, sino como un acuerdo con la defensa y la Fiscalía que, hasta que no se lleve a cabo el pago de la reparación del daño, se realizará el procedimiento abreviado.

Señaló que la defensa solamente se ha dedicado a interponer amparos, y hasta este miércoles habían tramitado nueve, "el día 26 de este mes se vencen los seis meses que le dieron en octubre, así que yo creo que antes debe de haber una audiencia para que le den otro tiempo más".

Ni los padres de Yigal ni el abogado que los representa se han acercado a los padres de las víctimas para llegar a un acuerdo, sin embargo, ofrecieron 1.5 millones de pesos como parte del acuerdo, cifra que fue rechazada, pues esperan que se le dé al señalado la pena máxima, que es de diez años de cárcel.

"Hay un peritaje de prospecto de vida, hecho por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, que dice que son más o menos sobre 10 millones de pesos con cada uno,



El accidente ocurrió el 17 de octubre de 2021 en la avenida López Mateos. MILENIO

sin embargo, pues no estamos anclados con una cifra, pero no ha habido ningún tipo de ofrecimiento o negociaciones de ningún tiempo", dijo el asesor.

La madre de Estefanía, Giselle Aceves, narró que para ellos ha sido muy cansado todo el proceso, pero no se van a dar por vencidos. "Es de verdad muy desgastante, es venir, y al final de cuentas quedar como en lo mismo, o sea, y se repite

lo de siempre, mi hija está muerta porque Yigal la mató, la prueba más clara, Edín, Brian, están muertos porque Yigal los mató, qué tanto tiempo y por qué tanta prueba es nada más estar haciéndonos perder el tiempo", expresó.

Aclaró que la defensa solamente se ha dedicado a detener el proceso, pero esperan sea pronta la resolución a su favor con la sentencia máxima. "A mi hija a Estefanía y

ya no la puedo ver, yo ya no la puedo besar, ya no la puedo abrazar porque él (Yigal) la mató y ya estoy cansada, tengo tres hijos más que me necesitan fuerte y estoy viva y quiero vivir bien, pero con estos señores es imposible seguir avanzando", dijo Giselle.

Por el momento Yigal se encuentra en prisión preventiva justificada por el delito de homicidio en grado de culpa grave. Se espera

que la jueza defina cuándo será la audiencia intermedia y posteriormente el juicio oral.

El accidente ocurrió en 2021 en el fraccionamiento La Rioja, sobre la Avenida López Mateos, donde los jóvenes fallecieron en un vehículo deportivo Mini Cooper después de ser impactados a más de 160 kilómetros por hora por una camioneta Silverado, presuntamente conducida por Yigal. ■



## SE INCENDIA PARAJE ALEDAÑO A LA PRIMAVERA

● **FUEGO.** Poco después de las 13:30 horas la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) confirmó un incendio forestal más en Tlajomulco de Zúñiga. Ahora fue en el paraje Los Asadores, ubicado en los límites del área natural protegida del bosque La Primavera, y fue combatido por 28 brigadistas de la dependencia estatal y el gobierno municipal. Dos horas después el siniestro se declaró extinto. *Redacción*







## Operativos antirruidos continuarán en Tlaquepaque

La dirección de Reglamentos, Inspección y Vigilancia del Gobierno de San Pedro Tlaquepaque continúa con los operativos antirruidos en los diferentes negocios y giros comerciales del municipio. Su titular, José Inés Reynoso Mercado, señaló que esto se realiza con la finalidad de supervisar que giros comerciales como bares y restaurantes no rebasen el horario y ruido permitidos, y además no permitan el consumo de bebidas alcohólicas a menores:

“Se atienden los reportes ciudadanos y se verifica que los

negocios no rebasen la norma 081, es decir, subir los decibeles de ruido en los establecimientos. Por lo que estamos haciendo una carta compromiso con los dueños para que respeten la norma y disminuyan el volumen, en ese momento les hacemos diversas recomendaciones”.

Mencionó que se llevó a cabo un operativo en la zona Centro del municipio, dando como resultado 20 apercibimientos, ocho clausuras con actas de infracción y dos bares por trabajar fuera de los horarios permitidos en el reglamento.

## Busca familia a Sofía, conductora de Uber

ENRIQUE OSORIO

Desde el 18 de febrero, familiares y amigos buscan a Sofía Gil Galán.

Ella tiene 24 años, es estudiante y conductora de Uber. Lo último que supieron de ella es que se encontraba en la Colonia Parques del Bosque, en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque.

La Comisión de Búsqueda del Estado de Jalisco emitió el domingo por la mañana la ficha de búsqueda, en la que señaló que Sofía tiene siete tatuajes, entre ellos un mandala en el brazo izquierdo y la figura de un caballito de



■ Sofía Gil Galán desapareció en Tlaquepaque.

mar en la espalda.

De acuerdo con datos que han difundido los familiares, el día de su desaparición la joven conducía un vehículo registrado en la citada plataforma digital de transporte.

Ella paga una renta pa-

ra trabajar con la unidad, según le dijeron a la familia los encargados de este arrendamiento. El automóvil fue encontrado estacionado en Zapotlanejo.

En el vehículo no estaba su teléfono, pero las autoridades encontraron su cartera y

una mochila con algunas pertenencias, como ropa y maquillaje. Todo fue entregado a la familia.

Sofía estudia en una carrera a través de UdeG Virtual y es madre de una niña de 4 años.

“Necesito de su apoyo, por favor, para difundir y pedir que el Gobierno de Jalisco agilice el uso de cámaras C5 hoy mismo, compartiendo en redes esta imagen a Alfaro, mi hija lleva 11 días desaparecida, salió a trabajar como chofer de Uber; vamos a colgar mantas”, comunicó el martes la mamá de Sofía, Jessica, en su cuenta de Facebook.

# Encuentran cadáver en Arcos de Zalatlitán

EN EL SITIO SE INFORMÓ QUE HABRÍA UNA FOSA, PERO LUEGO SE DESCARTÓ LA VERSIÓN

El cuerpo **fué encontrado a las 11 horas** entre las calles prolongación Gigantes y Pinar de las Palomas



## 128

**FOSAS CON MIL**  
435 cadáveres fueron localizadas en el estado de diciembre de 2018 a enero de 2023

EDGAR FLORES  
GUADALAJARA

**E**l hallazgo de un cuerpo al interior de bolsas fue reportado la mañana de ayer en la colonia Arcos de Zalatlitán, en Tonalá. Inicialmente se informó que el hallazgo podría tratarse de una nueva fosa clandestina, pero al final se descartó.

Fue alrededor de las 11 horas de este miércoles cuando vecinos de los cruces de las calles prolongación Gigantes y Pinar de las Palomas reportaron a las autoridades ver varios bultos sospechosos. De ellos emanaba líquido hemático y en uno se alcanzaba a apreciar una extremidad.

Tras los reportes al sitio acudieron diferentes unidades de la comisaría municipal y elementos de la Fiscalía del Estado, quienes realizaron una inspección superficial cuyo resultado fue que al interior de las bolsas había un cadáver.

Por protocolo se pidió la presencia de los Servicios Médicos Municipales y paramédicos de Cruz Verde confirmaron que se trataba de un hombre del que no se precisó la edad. El varón tenía huellas de violencia y varias horas de evolución cadavérica.

En la zona se montó un amplio acordonamiento debido a que en los reportes de los colonos se señaló la

presencia de diversos restos humanos al interior de otras bolsas, pero la versión oficial indica que se trató solamente de un cuerpo.

Personal forense acudió a la escena para trasladar el cadáver hasta la morgue metropolitana, en donde se definirá edad y mayores características.

### VAN 128 FOSAS

Según las estadísticas de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD), 128 fosas con mil 435 cadáveres fueron localizadas en el estado de diciembre de 2018 a enero de 2023.

Del total de sitios de inhumación clandestina, la mayoría se ha encontrado en Tlajomulco y Zapopan, con 55 y 18, respectivamente. Son seguidos por Tlaquepaque, El Salto y Tonalá con 15, 11 y seis fosas.

El portal de la dependencia también revela que el año pasado fueron localizadas 41 fosas clandestinas en el estado. Del total se extrajeron 301 cuerpos de personas asesinadas, sin embargo, sólo han sido identificados 133.

La información sobre los sitios de inhumación clandestina localizados y procesados por la FEPD se actualiza de manera mensual.

**INSTANCIAS.** El hallazgo del cuerpo fue reportado a la Policía municipal y Fiscalía.



ISSUU  
menguadajara





■ El corredor gastronómico, que abrió ayer, está en Marsella y Chapultepec Sur.

## SE AYUDAN PARA SEGUIR BUSCANDO A LOS SUYOS

ENRIQUE AGUIRRE

Con la esperanza latente de encontrar a sus desaparecidos, así como para ayudarse económicamente, algunos familiares de víctimas abrieron un corredor gastronómico en la zona de Chapultepec.

Ayer fue el primer día de venta a espaldas del Teatro Jaime Torres Bodet, en Marsella y Chapultepec Sur, en Guadalajara.

Hay cinco mesas y 10 puestos, cada uno con un colibrí pintado como símbolo de esperanza, donde ofertan lonches, botanas, tacos, tortas ahogadas, café, gorditas, bebidas, jugos, biónicos y ensaladas.

Una de las comerciantes explicó que el corredor nació gracias a la ayuda recibida por el Grupo de Ausencias del DIF, quienes también las guiaron para pedir apoyo del Gobierno de Guadalajara, mediante el cual hace seis meses colocaron un mural para visibilizar la causa. Un total de 40 familias recibieron el apoyo del programa, 10 de ellas con puestos para venta de comi-



■ En el lugar hay 10 puestos de comida y cinco mesas.

da y el resto para emprender desde su casa.

En algunos casos la persona desaparecida era el sustento de la casa, por lo que el negocio ayuda a la economía familiar. En otros casos el dinero obtenido de la venta de comida les ayuda para continuar con la búsqueda del familiar desaparecido.

**JUSTICIA PÁG. 4**

Familiares de desaparecidos laboran en corredor gastronómico

# Usan sazón para no dejar de buscarlos

Trabajan en locales situados en la zona de Chapultepec, en Guadalajara

ENRIQUE AGUIRRE

Como justo descanso, la sombra de los árboles cae sobre las mesas y 10 puestos de comida; las mujeres que cocinan y sirven a sus clientes, trabajan con la esperanza puesta en sus ojos, pues gracias a su labor podrán conseguir recursos económicos para continuar en la búsqueda de sus familiares.

Ayer fue el primer día de venta en el corredor gastronómico atendido por familiares de víctimas de desaparición, el cual fue inaugurado el martes a espaldas del Teatro Jaime Torres Bodet, en Marsella y Chapultepec Sur, en Guadalajara.

En el andador hay cinco mesas y 10 puestos, cada uno con un colibrí pintado como símbolo de esperanza, donde ofrecen lonches, tacos de barbacoa, tortas ahogadas, gorditas, biónicos, ensaladas, café, jugos y otras bebidas.

Pese a la revictimización que han sufrido por parte de las autoridades, las cuales no han logrado encontrar a sus seres queridos, ellas atienden con una sonrisa, pues saben que gracias al corredor gastronómico pueden ayudarse a continuar su búsqueda y a apoyar en gastos para sus hijos y nietos.

Las mujeres sirven la comida a sus clientes, entre los que hay personas que asisten al Hospital General de Zona 89 del Instituto Mexicano del Seguro Social y a empresas cercanas, así como vecinos, quienes al saber el origen del proyecto les dan palabras de aliento.

Una de las familiares explicó que el corredor nació gracias a la ayuda recibida



El proyecto nació gracias al Grupo de Ausencias del DIF.



En el sitio hay 10 puestos de comida.

por el Grupo de Ausencias del DIF, el que también les guió para pedir apoyo del Gobierno de Guadalajara, mediante el cual hace seis meses colocaron un mural para visibilizar la causa y el martes

inauguraron los puestos.

Un total de 40 familias recibieron el apoyo del programa, 10 de ellas con puestos para venta de comida y el resto para poder emprender desde su casa.

Una mujer, quien pidió el anonimato, contó que su esposo está desaparecido desde el 10 de abril de 2020. En su ausencia, ella ha tenido que ver por sus hijos y encarar los gastos que implica la búsqueda.

“El ausente es mi esposo y pues era el sostén de mi familia, yo tuve que buscar herramientas y uno cae en tanta depresión”, expresó.

Beatriz Quintero, quien busca a su hijo Cuauhtémoc Hernández Quintero, desaparecido el 21 octubre 2020, contó que sentía felicidad tras el primer día de ventas, pues fueron bien recibidos por vecinos y trabajadores.

Este momento de dicha para ella significa esperanza, pues desde la desaparición de su hijo ha vivido un proceso doloroso. Narró que fue revictimizada por agentes de la Fiscalía del Estado, pues ella usaba sus recursos para indagar, pero le decían que la información que aportaba no era útil.

“Fue un golpe muy duro saber, porque si supimos que se lo habían llevado, por cámaras y situaciones que estuvimos buscando y rastreando, nos damos cuenta que realmente se lo llevan y no sabemos de él”, dijo.

Los primeros meses ella no se sentía escuchada por las autoridades y, con el paso del tiempo, sus recursos económicos se fueron agotando.

“Nos damos cuenta que quedaron, en mi caso, mis nietas en desamparo, porque pues él era el sustento de la casa de su familia, y nos damos cuenta de que ya hace falta dinero para comida, para el colegio, para todas las necesidades que él cubría”.

Beatriz también contó que el corredor puede ser un punto de encuentro y orientación para quienes tengan a un familiar desaparecido.



## PROVEEDORAS EN LA AUSENCIA

● **GUADALAJARA.** Diez mujeres con algún familiar desaparecido y que forman parte del programa Acompañar la Ausencia, del DIF tapatío, abrieron esta semana puestos de comida en el recién inaugurado corredor gastronómico Jaime Torres Bodet. Estos negocios les permitirán llevar alimento y dinero a sus hogares para el gasto diario, detallaron las beneficiadas.

*Lauro Rodríguez*  
**ZMG 5A**

JORGE ALBERTO MENDOZA

**SEGÚN EL MUNICIPIO.**

Los espacios del corredor se habilitaron con la entrega de créditos de 25 mil pesos con tasa cero de interés.



JORGE ALBERTO MENDOZA



# Esperan que sociedad se solidarice con ausencias

EL ESPACIO SE INAUGURÓ ESTE MARTES

Olga, una de las mujeres que tienen un negocio en el corredor gastronómico Torres Bodet, **espera que la población visite el sitio**, pero su principal anhelo es encontrar a su hija desaparecida

**PARA ACURDIR**

● En el corredor Torres Bodet se venden gorditas, tacos, tortas ahogadas, ensaladas, biónicos, café, donas, aguas frescas y otros alimentos. Opera de lunes a sábado de las 9 a las 18 horas

**LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA**

**D**iez mujeres que tienen a algún familiar desaparecido y forman parte del programa Acompañar la Ausencia del DIF Guadalajara abrieron esta semana puestos de comida en el corredor gastronómico Torres Bodet, inaugurado el martes. Olga, una de ellas, espera que la ciudadanía se solidarice con la problemática de las desapariciones.

Desde hace 10 años la mujer busca a su hija y está a cargo de su nieto. Al no contar con ningún apoyo económico, hace seis años se integró al programa municipal y recientemente se le dio la oportunidad de instalar un puesto de tortas ahogadas en el corredor.

En el espacio inaugurado también se venden gorditas, ensaladas, biónicos, café, donas, tacos, aguas frescas, entre otros, y opera de lunes a sábado de las 9 a las 18 horas. Para la habilitación y equipamiento de los negocios a cada familia se le dio un crédito de 25 mil pesos con tasa cero de interés, así como 10 mil pesos más del programa Mujer Productiva 2023.

Olga se dijo confiada de que la población visite al corredor y se solidarice con sus compañeras, pero sostuvo que su principal anhelo es encontrar viva a su hija y que ya pare la crisis, la cual, añadió, ha rebasado a las autoridades.



DIF. Las mujeres del corredor pertenecen al programa Acompañar la Ausencia.

Mientras tanto su nieto requiere de dinero para comer, ir a la escuela y más gastos, pero no hay quién la apoye, por lo que celebró la oportunidad de tener su negocio.

Recriminó a la par la falta de políticas públicas para apoyar con recursos económicos a las familias de desaparecidos. Recordó que existen programas para becar a hijos e hijas huérfanos de feminicidio, "pero, ¿y para los hijos de desaparecidos? No hay nada".

Tanto Olga como las encargadas de los negocios esperan que éstos les permitan llevar alimento y dinero a sus hogares para el gasto diario. En muchas ocasiones, la víctima de desaparición es la o el proveedor del hogar.

La mujer resaltó también que se ha creado una red de apoyo entre todas las mujeres y hombres que forman parte del programa municipal. "Somos una familia", mencionó, palabras que fueron respaldadas por las vendedoras del corredor gastronómico.

**VEN EMPATÍA EN FUNCIONARIOS**

Así como señalan los malos tratos que reciben en la Fiscalía Especial en Per-

sonas Desaparecidas (FEPE), las mujeres que trabajan en el corredor Torres Bodet destacaron el acompañamiento psicosocial, médico y económico brindado por el DIF Guadalajara.

En el organismo, añadieron, sí hay empatía y no hay revictimización, lo que ha permitido que el programa Acompañar la Ausencia perdure a lo largo de los años y a través de las administraciones. El colectivo Por Amora Elbx luchó por su conformación.

En conjunto esperan que se le brinden más recursos a la política pública a fin de que más mujeres puedan integrarse y que haya más espacios para negocios, ya que no son solo 10, sino miles y miles de familias las que tienen a una persona ausente.

El corredor está lleno de símbolos. Frente a los puestos hay un gran mural, manos entrelazadas a color y blanco y negro y un colibrí que significan la esperanza de volver a encontrar a los hoy desaparecidos, según las mujeres. A un costado está una lista con los nombres de sus familiares ausentes con una leyenda al pie muy clara: "Y 100 mil más", porque de ese tamaño es la crisis en el país.



**COLMENA.** Los vecinos de Oblatos podrán desarrollar proyectos comunitarios en los que promuevan una convivencia sana, libre de violencia y con cultura de paz.

## Abren la segunda Colmena tapatía en zona de Oblatos

El Ayuntamiento de Guadalajara inauguró la segunda Colmena en el municipio y la primera en la zona de Oblatos, con 60 actividades, con la intención de mejorar el tejido social. El alcalde Pablo Lemus remarcó que se beneficiarán a 36 mil 500 personas de las seis colonias aledañas, tras intervenir una superficie de tres mil 500 metros cuadrados con una inversión de alrededor de 20 millones de pesos.

Las Colmenas son una estrategia inspirada en los Parques Biblioteca de Medellín, Colombia,

construidos para reconstruir el tejido social tras la violencia durante la época de Pablo Escobar. Se trata de espacios de encuentro y aprendizaje basados en los principios de cooperación, solidaridad y equidad, mediante actividades culturales, educativas, productivas, de atención y salud integral.

La Colmena Oblatos cuenta con sala de robótica, computación y tecnología aplicada, aulas, cocina y comedor comunitario, huerto, dos módulos de baños —uno por nivel—, auditorio, salón de baile, danza y ballet. Está equipada con

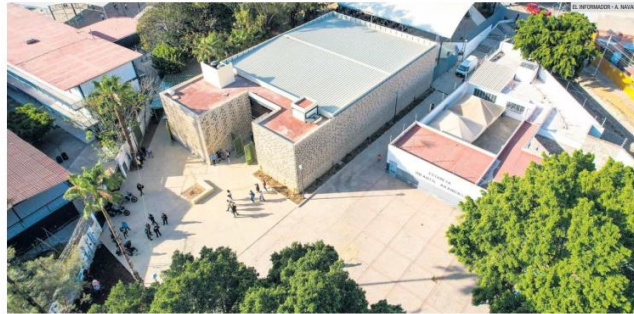
reja perimetral, jardineras, elevador y colocación de 145 luminarias, así como cruce seguro.

En septiembre pasado, el Ayuntamiento tapatío inauguró la primera Colmena en Rancho Nuevo, que beneficia a más de 40 mil habitantes de esa zona.

Durante la administración de Pablo Lemus en Zapopan se construyeron cuatro Centros Colmenas en Miramar, San Juan de Ocotán, Villa de Guadalupe y Villa de la Loma.

OFERTA ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES

## Guadalajara busca generar redes de solidaridad con Colmena de Oblatos



COLMENA DE OBLATOS. El espacio está ubicado en la Plaza Arandas, en la calle Hacienda de Tala 3257.

**Abren segundo Centro Comunitario en el municipio con una oferta de 60 actividades**

**Este espacio tiene una capacidad para atender a dos mil usuarios al mes**

Uno de los principales objetivos trazados para el Centro Comunitario Colmena de Oblatos es generar redes de solidaridad por medio de proyectos y desarrollo de capacidades entre la población, remarca Karen Gutiérrez Lascurain, directora de Desarrollo Comunitario y Colmenas del Ayuntamiento de Guadalajara, sobre la apertura del segundo de estos lugares en el municipio, el cual tendrá una oferta de 60 actividades y una capacidad de atención de dos mil usuarios al mes.

"Queremos que sea un centro vivo donde la gente encuentre respuestas, proyectos creativos, donde se pueda conectar con personas donde halla un espacio seguro, y que lo sientan como su casa, como su espacio... es un espacio de la gente para la gente, donde se puedan generar relaciones y dinámicas sociales importantes", enfatiza.

Gutiérrez Lascurain, quien también se encarga de encabezar el desarrollo de las tres Colmenas de Zapopan, recuerda que estos espacios se ubican en zonas estratégicas de los municipios.

"La zona de Oblatos es muy compleja, es muy grande, con mucha tradición y una comunidad muy impresionante. Aunque hay muchos problemas con los jóvenes, muchos tienen temas familiares y faltan oportunidades para ellos".

La funcionaria detalla que el espacio está ubicado en la Plaza Arandas, en la calle Hacienda de Tala 3257, junto a una estancia infantil. Anteriormente era una academia municipal y fue intervenida con un presupuesto aproximado a los 20 millones de pesos; se construyó un segundo piso, elevadores y baños, entre otras amenidades.

"La academia de Arandas era un espacio pequeño con aulas, lo que hicimos como intervención arquitectónica fue desdoblarse el edificio, le metimos otro piso, multiplicamos el servicio en aulas y también lo dignificamos. Le dimos paisaje, lo volvimos accesible, tiene una aula muy grande, aprovechamos el auditorio... arquitectónicamente la Colmena quedó muy bonita".

La directora de Desarrollo Comunitario y Colmenas destaca que durante un año trabajó con los vecinos de la colonia con el objetivo de identificar necesidades. Para ello, dice, realizan acercamientos, caminatas, entrevistas y conforman grupos con personas interesadas en el proyecto. "Vamos a empezar con aproximadamente 60 talleres, casi todos a partir de la propia comunidad. La gente comparte y se llegan a acuerdos comunes".

Sobre su percepción del barrio, agrega que hay una necesidad de los vecinos por hacer proyectos nuevos. "De que su comunidad sea más segura, que sus hijos estén en lugares sanos y que sean creativos, que puedan desarrollar una vida cultural social y colectiva importante".

### CLAVES

#### Oferta y beneficios

**Espacios** Los Centros Colmena promueven entornos de convivencia sana, libre de violencia y con cultura de paz, apostando por la participación de toda la comunidad para buscar el bienestar colectivo, a través de alternativas culturales, educativas, de atención y salud integral.

**Origen** Las Colmenas tienen su inicio en el modelo de los Parques Bibliotecas de Medellín, Colombia, y su oferta de actividades se trabaja de manera conjunta con los miembros de la comunidad. "Estos espacios fueron implementados en Medellín tras la muerte de Pablo Escobar, con la intención de reconstruir el tejido social y recuperar la paz entre las comunidades más afectadas en esa época", remarca el Ayuntamiento de Guadalajara.

### NUEVOS PLANES

#### Inaugurarán más Colmenas

Karen Gutiérrez Lascurain adelanta que hay más proyectos para crear Colmenas en Guadalajara. Uno de los espacios estará en San Juan de Dios, en un sitio que era una estancia infantil.

También está el plan de abrir otra en la Colonia Balcones del Cuatro, una Colonia que presenta complicaciones sociales. "Vamos a inaugurar una primera fase, que son unas canchas muy grandes. Lo que hicimos fue rehabilitar o hacer un espacio de un edificio nuevo en donde van a ver aulas y un espacio para activación física. Esta primera mitad ya está construida y la vamos a inaugurar a finales de este mes o principios del que sigue".

Además, hay otros proyectos para Miravalles, Santa Cecilia y el Parque Agua Azul. "Allí sería recuperar el parque más importante, el primer parque que tuvo la ciudad".

#### Habrà escuela de robótica

La funcionaria tapatista explica que en el caso de Oblatos se ha notado mucho interés en actividades de activación física, ya que hay mucha gente que hace zumba, ballet, gimnasia y bailes de diferentes tipos. Además, habrá una escuela robótica.

También se darán asesorías psicológicas, individuales y grupales, así como espacios para mejorar la comunicación entre padres e hijos, cursos contra violencia de género, y actividades para apoyar a personas que viven un duelo o sufren porque tienen a algún familiar desaparecido.

Resalta que cada Colmena es diferente, ya que la gente es la que va ofreciendo o mostrando interés en distintas temáticas. Indica que, por ejemplo, en Rancho Nuevo se enfocan mucho a actividades de medio ambiente porque hay un grupo grande de mujeres interesadas en ello.

"Trabajaban temas de huertos urbanos, de agricultura urbana, pero también de cosas relacionadas con la salud como herbolarios. Son mujeres que tienen plantas medicinales y que están muy enfocadas a la alimentación".

En ese sentido, subraya que tienen una red con las Colmenas de Zapopan, con las que desarrollan temas de agricultura, mientras que en el Centro de Oblatos arrancan con las clases de robótica, las cuales llevarán después a la Colmena de Rancho Nuevo para que en todos los espacios exista una oferta parecida.

"Ya ahorita hay muchos niños ya inscritos. Es abrir puertas a disciplinas o ciencias que no son tan cercanas... Nos interesa acercarlas a las niñas y adolescentes de estos barrios. No es nada más que aguardar a hacer robots, sino despertar vocaciones".

### PARA SABER

#### Otras Colmenas

- Rancho Nuevo: El 1 de septiembre de 2022 se inauguró la Colmena Rancho Nuevo, con una inversión municipal de alrededor de nueve millones de pesos. El Ayuntamiento de Guadalajara destacó que el espacio impacta directamente a seis colonias y a más de 40 mil tapatíos de las Colmenas Rancho Nuevo, Ricardo Flores Magón, Lomas del Paraíso, Lomas de Independencia, Fovissste Estado y El Jagüey; ofrece talleres artísticos, culturales, deportivos y de capacitación para oficios.
- Miramar: En 2012 inauguraron la primera Colmena en Miramar con el objetivo de reducir los índices de inseguridad en esta zona de Zapopan. La apuesta de este espacio es atender mediante la cultura, la educación y el deporte a otras colonias como: El Rehilete, Carlos Rivera Aceves y 12 de diciembre. La inversión fue de 24.7 millones de pesos; incluye salones, consultorios y cancha de fútbol.
- San Juan de Ocotlán: En abril de 2019 se inauguró el segundo Centro Comunitario Colmena en Zapopan; ofrece talleres y actividades para niños y adultos. Obras Públicas e Infraestructura de Zapopan compartió que se invirtieron 20.8 millones de pesos para la construcción del edificio.
- Villa de Guadalupe: En diciembre de 2019 arrancó este espacio con la intención de beneficiar a 45 mil personas. La Colmena tuvo una inversión de 20.8 millones de pesos y tiene oficinas, salas de usos múltiples, aulas, terrazas, taller de cocina industrial, módulos de baños, entre otros servicios.

## MÓDULOS

### **Abren segunda Colmena en GDL**

Con el objetivo de atacar la inseguridad y combatir la desigualdad social, ayer fue inaugurada la segunda Colmena de Guadalajara en la zona de Oblatos. El alcalde tapatío, Pablo Lemus Navarro, aseguró que para reducir los niveles de violencia no basta con adquirir patrullas y equipamiento para las policías, pues el problema se debe atender de fondo a través de la promoción de una convivencia sana, libre de violencia y en paz. Esta Colmena se construyó en la antigua Academia de Oblatos, la cual contará con una sala de robótica, un auditorio al aire libre, áreas comunes y de consultorios, entre otras áreas.

## Lista la Colmena Oblatos para recibir a la población del Oriente de la ciudad



El presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus, encabezó la inauguración de la Colmena Oblatos, donde se ofrecerán más de 60 talleres que impactarán de manera positiva a 36 mil 500 ciudadanos de las colonias aledañas como la 1ra y 2da sección de Balcones de Oblatos, San Eugenio, Plutarco Elías Calles, Lomas de Oblatos, Beatriz Hernández, Arandas y Aarón Joaquín.

"Cuando las niñas y los niños crezcan, sean mujeres y hombres de bien, van a recordar 'yo me la pasé mis mejores momentos en la Colmena, hice mis mejores amigos ahí, la Colmena me ayudó a ser una persona de bien', y a eso le estamos apostando en Guadalajara", afirmó el alcalde.

La Colmena Oblatos se habilitó tras intervenir la antigua Academia Municipal #35, en una superficie de 3 mil 500 metros cuadrados y una inversión de alrededor de 20 millones de pesos. Se encuentra en la calle Hacienda de Tala #3299, en la colonia Arandas.



Coiberno de Cuadalajara

Ofrecerán más de 60 talleres.

## Abre sus puertas la Colmena Oblatos

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de que las y los tapatíos desarrollen proyectos comunitarios, en que promuevan una convivencia sana, libre de violencia y con cultura de paz, este miércoles abrió sus puertas la Colmena Oblatos, en la zona oriente de la ciudad.

Pablo Lemus Navarro, presidente municipal de Guadalajara, encabezó la inauguración de este espacio, el segundo en su tipo en la Perla Tapatía, donde se ofrecerán más de 60 talleres que impactarán de manera positiva a 36 mil 500 ciudadanos de las colonias aledañas como la 1ra y 2da sección de Balcones de Oblatos, San Eugenio, Plutarco Elías Calles, Lomas de Oblatos, Beatriz Hernández, Arandas y Aarón Joaquín.

“Cuando las niñas y los niños crezcan, sean mujeres y hombres de bien, van a recordar ‘yo me la pasé mis mejores momentos en la Colmena, hice mis mejores amigos ahí, la Colmena me ayudó a ser una persona de bien’, y a eso le estamos apostando en Guadalajara”, afirmó el munícipe.

### LUGAR

La Colmena Oblatos se encuentra en la calle Hacienda de Tala #3299, en la colonia Arandas.

6



## Entregan uniformes a 2,800 oficiales tapatíos

El gobierno de Guadalajara entregó uniformes a 2 mil 800 policías del municipio. Cada paquete consta de dos camisolas, dos pantalones y un par de botas tácticas. También ayer fue ejecutado el incremento salarial de los elementos.

# Policías de Guadalajara tienen el salario más alto en México

El alcalde tapatío Pablo Lemus anunció hoy que a partir de la segunda quincena de febrero, las y los uniformados de la Comisaría de Seguridad Pública de Guadalajara recibieron un incremento salarial de mil pesos, lo que la convierte en la mejor pagada en todo el país.

Dicho aumento se hizo a través de los vales de despensa, el cual fue aplicado de manera retroactiva al 1 de enero de 2023; de esta manera las y los elementos recibirán 2 mil 700 pesos cada mes en dicha pres-

tación laboral. El policía tapatío con el sueldo más bajo percibe 23 mil 51 pesos de salario bruto mensual, incluyendo vales de despensa, cifra que supera el sueldo de las y los policías del municipio de San Pedro Garza García, en Nuevo León, que es de 22 mil 232 pesos.

“Con este incremento, que ya lo vieron reflejado en el depósito de la quincena, retroactivo al primero de enero en los vales, la Policía de Guadalajara se convierte en la mejor pagada de la República Mexicana”, afirmó el primer edil.

“ Los estamos entregando como un compromiso con ustedes, para que hagan mejor su trabajo y demos mejores resultados a la ciudadanía. En la reunión de Seguridad del día de hoy se vieron las cifras que se siguen reduciendo en Guadalajara, en los delitos patrimoniales más importantes y quiero reconocerlo, porque ésa es labor de ustedes. ”

Pablo Lemus.



Se entregaron uniformes a las y los elementos y se inauguró una nueva área del gimnasio.

Además del anuncio, se entregaron uniformes a las y los elementos operativos, con una inversión de 23 millones 779 mil 304 pesos. Cada paquete incluye dos camisolas, dos pantalones y un par de botas tácticas. También se realizó el corte de listón inaugural de una nueva área del gimnasio ubicado al inte-

rior de la base central de la Comisaría de Seguridad Pública de Guadalajara, en la colonia Jardines de La Barranca. El equipamiento consta de 88 aparatos, donados por Laboratorios Pisa S.A de CV.

“La entrega de hoy es producto de la preocupación del Gobierno de Guadalajara, encabezado por nuestro alcalde Pa-

blo Lemus, por siempre darle lo mejor a nuestras compañeras y compañeros, y siempre está preocupado porque tengamos el mejor equipamiento y los mejores uniformes para hacer nuestro trabajo. Un policía debe de ser siempre un ejemplo”, señaló Juan Pablo Hernández González, Comisario General de Seguridad Pública.



# Policías de Guadalajara, los mejor pagados del país

Durante el anuncio del incremento salarial el alcalde, Pablo Lemus, los llamó a hacer mejor su trabajo para mejorar la percepción de seguridad

Henry Saldaña/Quadratin Jalisco

**E**l alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, anunció nuevos aumentos a los policías tapatíos.

De un salario de 19 mil 131 pesos netos, más prestaciones, un oficial de la comisaría de la capital Estado gana 23 mil 051 pesos, colocando a la policía de Guadalajara como la mejor pagada del país, aunado a esto se entregaron nuevos uniformes.

“¿Qué quiere decir eso? Estaban pagando muchos impuestos y todo conforme a ley, pues hicimos una modificación, porque si nosotros aumentábamos el salario directo lo que iba a pasar (...) si nosotros aumentábamos mil pesos al salario, usted nada más iban a recibir alrededor de 600 pesos porque, entraban en una escala mayor de porcentaje de pago del impuesto sobre la renta y eso causaba que ustedes no recibieran el beneficio directamente en sus bolsillos”, dijo el municipio tapatío.

“Con este incremento, que ya lo vieron reflejado en el depósito de la quincena (y) retroactivo al primero de enero en los vales (de despensa), la Policía de Guadalajara se convierte en la mejor pagada de la República Mexicana”, afirmó el Primer Edil Pablo Lemus.

Tras la entrega de los compromisos que ofreció a los uniformados, el presidente municipal de Guadalajara expresó que los policías deberán de hacer mejor trabajo para mejorar la percepción de seguridad en la ciudad.

“Como alcalde debo de equipar bien a nuestra policía, de capacitarla, de estar cerca. Tengo la obligación de dar remedio a las necesidades de la ciudadanía, desde cambiar una luminaria, tapar un bache, con podar un árbol, mejorar un parque, sí, pero esa es la parte más sencilla, porque es mi obligación y para eso me paga, pero hay cosas intrínsecas en nuestra labor porque lo que yo hago cuando cumpla



Un oficial de la comisaría de la capital Estado gana 23 mil 051 pesos.

**“ Con este incremento, que ya lo vieron reflejado en el depósito de la quincena (y) retroactivo al primero de enero en los vales (de despensa), la Policía de Guadalajara se convierte en la mejor pagada de la República Mexicana ”**

Pablo Lemus



el mandato por el cual me pagan un salario, es cumplir mi obligación”, expresó el alcalde.

También inauguró el gimnasio de la base central de la Policía de Guadalajara fue equipado con 88 aparatos para realizar ejercicio donados por Laboratorios Pisa S.A de CV.



Quadratin

El alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro.

## Celebra Lemus liberación de mujer que pintó Timo

Henry Saldaña/Quadratin Jalisco

**C**onfirma el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, que la mujer que fue detenida por sus elementos cuando realizaba pintas en la exposición de esculturas de Timo, ubicadas en el Paseo Alcalde fue dejada en libertad, por la Fiscalía de Jalisco.

Pablo Lemus se había pronunciado por la liberación de la mujer, ya que solo expresaba sus ideas, pero aplaudió la resolución de la Fiscalía tras un acuerdo reparatorio.

"El día de ayer (martes) pedía la liberación inmediata de esta mujer en congruencia con el caso de los grafiteros del Tren Ligero; quiero agradecer a la Fiscalía por la congruencia al liberar a la mujer porque ella estaba ejerciendo su derecho a de la libre manifestación; claro que todos queremos que se proteja el patrimonio, pero por expresar sus ideas no podemos criminalizar", mencionó Lemus Navarro.

El presidente municipal de Guadalajara informó que el detenido que vandalizó la escultura El Palomar tuvo que realizar trabajo comunitario, y fue puesto a barrer y limpiar el Centro Histórico tapatío.

Tras estos incidentes, señaló que el monumento, en los primeros 10 de los 40 metros con los que cuenta El Palomar, tiene pintura antigraffiti para evitar que sea vandalizado.

## Buscan sanción didáctica a graffiteros

ENRIQUE OSORIO

Resarcir el daño con trabajo comunitario –como horas de limpieza en una comunidad– es la forma en la que procederá la Comisaría de Guadalajara contra quienes apliquen graffiti en monumentos, como ocurrió en las esculturas “Timo” o “El Palomar”.

Esta estrategia seguirán en el Municipio tapatío, en lugar del proceso penal o el pago de una multa, comunicaron ayer el Alcalde, Pablo Lemus, así como el Comisario, Juan Pablo Hernández.

Éste último señaló que quien sea sorprendido será remitido a la Fiscalía del Estado, por tratarse de un delito, pero una vez ahí, promoverán las soluciones alternas al proceso penal.

Desde la perspectiva de Lemus, quien aplica graffiti



Cortesía

■ La escultura “El Palomar” fue afectada la semana pasada.

sobre algún inmueble expresa sus ideas, por lo que no se le debe criminalizar con un proceso penal y prisión.

“Está ejerciendo también su derecho a la libre manifestación, claro, todos queremos que se proteja el patrimonio, pero tampoco por expresar sus ideas, no podemos cri-

minalizar absolutamente a nadie y menos a una mujer”, dijo en el caso de las esculturas de “Timo”.

En cambio, consideran, el trabajo comunitario tiene intenciones didácticas: le enseñará a quien realice esta acción a respetar el espacio público y mejorarlo.

## Anuncian operativo para marcha del 8M; GDL apoyará con 100 policías

Para el operativo de la marcha por el Día Internacional de la Mujer del 8 de marzo, el gobierno de Guadalajara apoyará al gobierno del estado con 100

policías mujeres. Una de las concentraciones que se tienen previstas comenzará en la Antimonumenta que se ubica frente a la Plaza de Armas, y culmi-

nará en la Glorieta de las y los desaparecidos. La concentración de mujeres iniciará a partir de las 15:00 horas y partirán del punto a las 17:00 horas. Cabe destacar que este año se tienen contempladas cuatro manifestaciones en la ciudad de Guadalajara. —



Al evento asistieron personalidades de diferentes corrientes políticas.

## Promueven a Jalisco en Colombia

La Secretaría de Turismo de Jalisco, la Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara, el Fideicomiso Público para la Promoción y Publicidad Turística de Puerto Vallarta, así como prestadores de servicios turísticos de Jalisco, estuvieron presentes en la Feria Internacional Vitrina Turística,

de la Asociación Colombiana de Agencias de Viaje y Turismo ANATO 2023, que se llevó a cabo del 22 al 24 de febrero, en Bogotá, Colombia, y en donde por primera vez Jalisco tuvo un stand propio para atención de reuniones con aliados potenciales colombianos, con la finalidad de crear agendas de

trabajo conjuntas y dar seguimiento a las campañas cooperativas para promocionar los productos turísticos en destinos del Estado y así fomentar la actividad turística. Se realizaron más de 200 reuniones de trabajo con socios estratégicos del sector turístico durante la ANATO 2023.

# Jalisco, presente en Vitrina Turística de Colombia

## Tuvo un stand propio para atención de reuniones con aliados potenciales colombianos, con la finalidad de crear agendas de trabajo conjuntas

Redacción/Quadratin Jalisco

La Secretaría de Turismo de Jalisco, la Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara, el Fideicomiso Público para la Promoción y Publicidad Turística de Puerto Vallarta estuvieron presentes en la Feria Internacional Vitrina Turística, de la Asociación Colombiana de Agencias de Viaje y Turismo Anato 2023, que se llevó a cabo del 22 al 24 de febrero, en Bogotá, Colombia, y en donde por primera vez Jalisco tuvo un stand propio para atención de reuniones con aliados potenciales colombianos, con la finalidad de crear agendas de trabajo conjuntas y dar seguimiento a las campañas cooperativas para promocionar los productos turísticos en destinos del estado.

A través de un comunicado, destacaron la reunión con PriceTravel Holding, empresa que se posiciona como la compañía de distribución más importante de Latinoamérica

y con el contenido más completo, al contar con acuerdos comerciales con los principales jugadores de la industria a nivel global, y con quienes se firmará un nuevo acuerdo para llevar a cabo una estrategia de promoción conjunta para seguir impulsando a Jalisco, Guadalajara y Puerto Vallarta en el mercado colombiano este 2023, donde el grupo turístico juega un papel importante al ser propietario de TiquetesBaratos.com, una de las principales agencias de viajes en línea del destino, así como PriceAgencies, unidad de negocio que cuenta con más de tres mil agencias afiliadas en el país.

Los participantes también mantuvieron reuniones con Viajes Chapinero, empresa que cuenta con un amplio catálogo de paquetes turísticos al estado, con BCD/Travel Depot, agencia mayorista dedicada al diseño y la comercialización de paquetes turísticos, con Cielos Abiertos, especialistas en el diseño y elaboración de programas turísticos a destinos

nacionales e internacionales, con Tureserva.com, agencia mayorista enfocados en destinos nacionales en México para los adultos mayores y retirados colombianos, así como con el touroperador Azabache, con quien se pretende realizar acciones conjuntas para la venta de paquetes turísticos para el Estado de Jalisco. La secretaria de Turismo de Jalisco, Vanessa Pérez Lamas, expresó.

"Derivado de estas reuniones en Anato se reforzó la estrategia de promoción con agencias mayoristas, aerolíneas y prestadores de servicios turísticos, en un mercado tan importante como lo es el colombiano, que según datos de la Unidad de Política Migratoria, Colombia es el país de América del Sur con mayor flujo de turismo hacia México, y eso es una enorme oportunidad para nuestro estado; debemos concretar alianzas estratégicas que sigan atrayendo la llegada de turistas colombianos a nuestro país, y particularmente, a Jalisco y sus destinos".



■ Pese al precio, establecimientos del barrio de Santa Tere afirman que no ha bajado la venta de tortilla.

## Venden hasta en \$27 kilo de tortilla en GDL

YUNUEN MORA

Con la pandemia de Covid-19, el precio de la tortilla de maíz prácticamente se duplicó en Guadalajara.

Al cierre de febrero de 2020, antes de que iniciara la contingencia sanitaria, el kilo de tortillas en la Perla Tapatía promediaba 14 pesos, de acuerdo con datos de la Secretaría de Economía, pero en un recorrido realizado ayer se encontró en dos tortillerías del barrio de Santa Tere hasta en 27 pesos el kilo, un 93 por ciento más.

Alonso, empleado de una de las tortillerías, seña-

ló que desde el año pasado subieron el precio porque se encareció el maíz a causa del alza en combustibles y fertilizantes a raíz de problemas logísticos.

“La gente sí se queja, pero no podemos bajarla porque hay alza no sólo en el maíz, sino también en gas, luz y renta”, afirmó Cristian, empleado de otra tortillería, quien aseguró que pese al precio, las ventas no han bajado.

En el último mes, dicho alimento se encareció 4%, de acuerdo con un sondeo realizado en el País por la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes.

## Batallan con obra negocios de Av. Enrique Díaz de León

YUNUÉN MORA

Las obras que se realizan en la Avenida Enrique Díaz de León, en Guadalajara, desde octubre ya han afectado a los negocios de la zona.

Entre los afectados están los negocios que se encuentran desde el cruce con la Calle Hospital, hasta el cruce con la Calle José María Vigil. Algunos, incluso, permanecen cerrados.

Un negocio de venta de pisos, por ejemplo, reportó que además de que bajaron las ventas a la mitad, también sufrió daños en el local.

“Antes venían como 15 clientes al día, ahora apenas



Jorge Rangel

■ Aunque admiten que la obra traerá beneficios, locatarios batallan ahora por la poca afluencia.

y vienen 5 desde que comenzaron las obras el año pasado. Aparte, por las vibraciones de las máquinas se nos levantó la duela y hasta se agrietó el techo y la lámpara se despegó”, señaló Andrea,

trabajadora del lugar.

Afirmó que, aunque la obra va a beneficiar, la afectación por ahora es real.

Las obras que van de la Calle Hospital a la Calle Alemania, en Guadalajara, co-

menzaron el 6 de octubre de 2022.

La segunda etapa, de Hospital a José María Vigil, comenzó el 22 de febrero, pero desde antes ya había afectación a negocios, como

uno de cortinas, donde labora Edgar Granados.

“Menos gente llega, menos circulación, menos ventas. Si antes venían 10, ahora 5. Las ventas bajaron un aproximado de 20 mil pesos al mes. Nos dijeron que en dos meses acaban, pero así dijeron la otra vez”, afirmó.

Mientras que Karina Gómez, quien es secretaria en un lugar de venta de tablarroca, señaló que desde la primera parte que intervinieron cerraron la calle porque ahí se colocó el material, lo que impedía que los vehículos que querían comprar pasaran al local a recoger tablarroca.



# ‘Santificarán’ el Paseo Alcalde

Por la celebración de Semana Santa habrá actividades religiosas y más

MAGGIE URZÚA

La conmemoración por la Semana Santa este año se extenderá por todo el Paseo Alcalde con actividades religiosas, artísticas y culturales.

Ayer presentaron el programa que tendrá lugar del 31 de marzo al 16 de abril en escenarios como el Santuario de Guadalupe, la Catedral Metropolitana, pero también varios templos de Guadalajara y Zapopan.

El coordinador de este programa, el Padre José Dolores Aguayo González -mejor conocido como “Lolo”- resaltó el crecimiento de Guadalajara como un destino turístico religioso, cuya vocación viene a detonar la conmemoración de la pasión de Jesucristo.

Detalló que el año pasado, durante el periodo de Semana Santa y Pascua, la Superintendencia del Centro Histórico informó el registro de un millón 59 mil visitantes y una derrama económica de 204 millones 158 mil pesos.

“Guadalajara no era un destino turístico en Semana Santa. Como sabemos, ge-

neralmente Guadalajara es, más bien, un destino de turismo de negocios. Entonces, gracias a este evento, en la evaluación que hizo el Comité Técnico del Fideicomiso de Turismo califican como excelente este evento”, aseguró el presbítero.

El Obispo Auxiliar, Héctor López Alvarado, subrayó la relevancia de su oferta sobre Paseo Alcalde dirigida a católicos que no saldrán del Área Metropolitana durante las vacaciones, y a turistas con una fe profunda.

“Para quienes van a pasar estas fechas en la Ciudad, ya sean los mismos tapatíos o ya sean las personas que nos visiten, sin lugar a dudas todas estas actividades piadosas y culturales nos van a ayudar a vivir la Semana Santa en un ambiente favorable y seguro”, expresó.

De entre todas las actividades resalta la procesión del Viernes de Dolores, el próximo 31 de marzo; la escenificación del Domingo de Ramos, desde Los Dos Templos hasta El Santuario, y la puesta en escena sobre la Última Cena durante el Jueves Santo.

El Viernes Santo, por la mañana, celebrarán el Viacrucis rezado y escenificado sobre Paseo Alcalde; por la tarde será la Procesión del Silencio.

## Principales actividades

### VIERNES DE DOLORES

(31 de marzo)

- 21:00 horas. Marcha procesional.
- Desde El Santuario hasta El Sagrario Metropolitano.

### DOMINGO DE RAMOS

(2 de abril)

- 18:00 horas. Procesión y escenificación de la entrada de Jesús a Jerusalén.
- Saldrán de Los Dos Templos.
- Terminarán en misa en la explanada del Santuario.

### JUEVES SANTO

(6 de abril)

- 20:00 horas. Puesta en escena sobre la Última Cena.
- Será afuera de la Catedral Metropolitana.

### VIERNES SANTO

(7 de abril)

- 9:00 horas. Viacrucis (rezado y viviente) de El Santuario a la explanada de Catedral.

- 19:00 horas. Procesión del silencio (punto de partida por definir), termina en Catedral.

### SÁBADO SANTO

(8 de abril)

- 11:00 horas. Via Matrix
- Procesión alrededor de la Catedral y rosario afuera del Sagrario.

### CONCIERTO EN LOS TEMPLOS

- Nuestra Señora de Altamira (4 de abril).
- Santa Teresa (3 de abril).
- La Madre de Dios en Providencia (5 de abril).
- Explanada de Los Dos Templos (5 de abril).
- Expiatorio (11 de abril).
- Santuario de Guadalupe (13 de abril).
- Catedral de Guadalajara (15 de abril).
- Basílica de Zapopan (16 de abril).

La puesta en escena incluirán a más de 100 actores, bajo la dirección de Martha Morales.

Además, preparan conciertos corales y de órgano en otros templos como La Madre de Dios, en la Colonia Providencia; Nuestra Señora de Altamira, y una obra de teatro en

Plaza de las Américas de Zapopan.

Habrà exhibición de Altares de Dolores en todos los templos del Paseo Alcalde.

Estas actividades son organizadas por las fundaciones Corredor Cultural Fray Antonio Alcalde y Kálos, junto con el Arzobispado de Guadalajara.

Dan visto bueno a Priscila Franco y Óscar Ramírez

# Pactan dirigencias de partido naranja

Ella coordinará en Guadalajara y él hará lo propio en Zapopan

FRANCISCO DE ANDA

Movimiento Ciudadano (MC) definirá hoy a sus dirigentes en Guadalajara y Zapopan, Municipios que representan alrededor del 30 por ciento del padrón electoral del Estado.

La decisión la tomará la Coordinadora Estatal del partido naranja, aunque ayer trascendió que los nombramientos ya recibieron el visto bueno tanto del Gobernador Enrique Alfaro como del Alcalde Pablo Lemus.

De acuerdo con una versión recabada por MURAL,

el Mandatario estatal y el Edil tapatío acordaron impulsar a la diputada local, Priscila Franco, como Coordinadora Operativa Municipal en Guadalajara, y a Óscar Ramírez, cercano a Miguel Alfaro –primo del Gobernador– como Coordinador Operativo Municipal en Zapopan.

Franco es legisladora local por el Distrito 14 y fue presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado en la presente Legislatura. Fue la primera diputada reelecta en un distrito.

Ramírez, quien será nombrado como líder de MC en la ex Villa Maicera, ha sido dos veces regidor de Zapopan y actualmente funge como director de Planeación para el Desarrollo de Zapopan (Copplademun Zapo-

pan), en la Administración de Juan José Frangie.

Hoy sesionará la Coordinadora Estatal de MC para aprobar una treintena de coordinaciones municipales, entre ellas las de Guadalajara y Zapopan.

En diciembre pasado, la misma instancia emecista designó a otros 86 Coordinadores Operativos Municipales.

A todos estos dirigentes naranjas a nivel municipal les tocará llevar la conducción del partido con miras al proceso electoral 2023-2024 que se prevé comience en el mes de septiembre de este año.

En Jalisco, el padrón electoral que operó para el proceso electoral 2020-2021 fue de 6 millones 186 mil personas, de las cuales un millón 264 mil corresponde a Gua-



■ Priscila Franco (izq.) relevará a Eduardo Martínez Lomeli y Óscar Ramírez (der.) a Iván Chávez.

dalajara y un millón 74 mil a Zapopan.

La suma de los electores de ambas demarcaciones electorales representa más del 30 por ciento del total del padrón electoral del Estado de Jalisco.

## ADVERTENCIA

# La Villa Panamericana es un 'tumor' que crecerá

**SONIA SERRANO IÑIGUEZ**  
**GUADALAJARA**

“La Villa Panamericana es un tumor que va a crecer y va a desaparecer 30 por ciento del agua que consume la Zona Metropolitana de Guadalajara”, aseguró Miguel Magaña Virgen, jefe del Departamento de Ciencias Ambientales del Centro Universitario Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA) de la UdeG.

El académico explicó que desde hace más de 100 años parte del agua que llega a la ciudad se recibe del acuífero de Atemajac, del cual actualmente dependen más de mil 200 pozos y unos 180 pozos



JORGE ALBERTO MENDOZA

profundos de los cuales se abastecen colonias de Zapopan y Guadalajara.

La zona de El Bajío, donde se encuentra la Villa Panamericana es el último punto de infiltración del acuífero, explicó, por lo que continuar con la política del actual gobierno, de colocar concreto, sólo acentuará el déficit.

En el acuífero se infiltran cada año unos 147 millones de metros cúbicos de lluvias y escurrimientos, mientras que la extracción es de unos 185 millones de metros cúbicos.

**ZMG 3A**

# Villa Panamericana, un tumor que va a crecer

## PIDEN ESTABLECER ZONA DE PROTECCIÓN HIDROLÓGICA

El jefe del Departamento de Ciencias Ambientales del CUCBA, Miguel Magaña Virgen, cree que el aval a la venta del complejo como vivienda **detonará el desarrollo inmobiliario en El Bajío**



JORGE ALBERTO MENDOZA



**SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ**  
**GUADALAJARA**

**L**a Villa Panamericana es un tumor que va a crecer y va a desaparecer 30 por ciento del agua que consume la Zona Metropolitana de Guadalajara, sentenció el jefe del Departamento de Ciencias Ambientales del Centro Universitario Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Miguel Magaña Virgen.

En entrevista, el académico explicó que desde hace más de 100 años parte del agua que llega a la ciudad se recibe del acuífero de Atemajac, del cual dependen más de mil 200 pozos y unos 180 pozos profundos de los que se abastecen colonias de Zapopan y Guadalajara. Su último punto de infiltración, advirtió, es la zona de El Bajío, donde se encuentra la Villa Panamericana, pero si se continúa la política “de colocar concreto”, se acentuará el déficit.

Magaña Virgen añadió que en el acuífero cada año se infiltran unos 147 millones de metros cúbicos (m<sup>3</sup>) de lluvias y escurrimientos; sin embargo,

se le extraen alrededor de 185 millones de m<sup>3</sup>, por lo que “es más el agua que se extrae que la que se está cargando”. Esto se refleja ya en los pozos de los que se abastecen decenas de colonias, cuyo nivel baja cada año entre 1 y 15 metros.

Para el investigador de la UdeG, la autorización de la Villa Panamericana como vivienda detonará el desarrollo inmobiliario en El Bajío. Aunque existe un decreto de protección para la zona –fue publicado en 2019 por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez–, consideró que el crecimiento no se detendrá porque el mecanismo es “una vacilada”.

El decreto, abundó, habla de restauración y para que ese proceso suceda tendrá que “sacarse todo lo que hay ahí”.

El experto cree que lo que se necesita en el área es establecer una zona

de protección hidrológica, así como clasificar como zona de infiltración “lo poco que queda de El Bajío, que es como 35 por ciento”.

El acuífero de Atemajac enfrenta otro problema: la construcción de edificios requiere cimentaciones profundas, lo que está interrumpiendo el flujo subterráneo de las corrientes y alterando el proceso hidrológico.

Por su parte, el director del Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos, Augusto Chacón Benavides, coincidió en que la habilitación de las Villas Panamericanas como vivienda traerá consigo al menos la presencia de un vehículo por departamento y la necesidad de servicios como abastecimiento de agua y recolección de basura, lo que sin duda impactará en esta zona de fragilidad ambiental.

**DEPARTAMENTOS.** La Villa Panamericana se vende ya como vivienda.



**TWITTER**

@ntrguadalajara

# Delegaciones y Agencias Municipales de Zapopan presentaron resultados

El alcalde Juan José Frangie encabezó la presentación de resultados del primer año de actividades del Consejo de Delegaciones y Agencias Municipales.

“En Zapopan tenemos mil 200 colonias, somos un Municipio más grande que Guadalajara; tenemos más de un millón de habitantes. Hoy Zapopan es una gran ciudad, somos seis veces más grande que Guadalajara. También tenemos 12 delegaciones y 12 agencias municipales”, detalló el presidente.

Rodrigo Arias de la Mora, director de Delegaciones y Agencias Municipales de Zapopan, aseguró que el trabajo de las delegaciones y agencias municipales se ha caracterizado por la cercanía ciudadana: “Con la mentalidad de trabajar más unidos, más fuertes y más eficientes. A un año de renovar este equipo de trabajo hemos logrado caminar de la mano de las y los zapopanos de las colonias y delegaciones que integran el municipio

plasmando un trabajo de resultados en lo territorial con Cercanía Ciudadana, con cada uno de los habitantes”.

Informó que se han gestionado más de 3 mil 600 peticiones. Se realizaron más de 300 acciones de mantenimiento en plaza públicas y 190 atenciones en mejoramiento urbano; 79 actos cívicos, más de 190 fiestas patronales y religiosas. En el mismo lapso también se organizó la Feria del Elote, la Feria del Nopal y la Feria de las Flores.



La recuperación del tejido social ha sido parte fundamental de los objetivos del año de trabajo.

## Transformarán los desechos en un producto que se utiliza en aviones

MAGGIE URZÚA

El Ayuntamiento de Zapopan autorizó concesionar a una empresa californiana el manejo de residuos orgánicos que se producen en el municipio.

Durante 20 años, Fulcrum Bioenergy, a través de su licencia en México Blue Arrow Biojet Holdings, LLC, se encargará de dar tratamiento a la basura zapopana para transformar desechos orgánicos en un producto descarbonizante que se utiliza en aviones.

“Ellos recogen la basura orgánica, producen una especie de confeti. Este mismo confeti se utiliza para la producción de lo que es un filtro especializado para la industria aeronáutica. Incluso, la empresa base de (Estados Unidos), los dueños son tres aerolíneas”, explicó el regidor Alberto Uribe Camacho, autor de la iniciativa.

El dictamen que salió de la Comisión Permanente de Servicios Públicos, establece varios objetivos, entre ellos, reducir las emisiones de gases efecto invernadero y el volumen de residuos sólidos urbanos enviados a la disposición final.

“Es la disposición final de lo que actualmente se entierra, lo que está en la basura, lo que actualmente nadie usa. Ya lo que se está enterrando

en Picachos, antes de que se entierre, vamos a quitarle la parte de carbón, la parte contaminante”, añadió Uribe.

Además, una de las metas es reducir el costo en el manejo de los residuos sólidos urbanos y la operación del relleno sanitario Picachos, al cual le cuesta 171 pesos operar una tonelada. Zapopan produce mil 500 millones de toneladas de basura al día.

El regidor aseguró que la empresa eligió a Zapopan por sus buenas calificaciones crediticias, ya que era necesario una garantía para su inversión que le costará cero pesos al Municipio.

Tras la aprobación por unanimidad en el Pleno, el siguiente paso será la firma del convenio y luego definirán los tiempos para iniciar operaciones.

El Ayuntamiento se comprometió a facilitar la tramitación y gestionar un terreno adecuado para que Blue Arrow invierta, de entrada, 80 millones de dólares en la compra, creación de una fábrica e instalación del sistema de manejo de residuos.

En enero, Zapopan anunció que se pondría en marcha la recolección diferenciada de residuos orgánicos.

Lo anterior, tras 14 años de incumplir con lo establecido en la Ley Estatal de Gestión de Residuos.

MURAL reportó que el Ayuntamiento inició una fase de socialización en mercados sobre esta medida, con la finalidad de que una empresa los lleve a su planta de compostaje.



■ Buscan reducir costos en operación de Picachos.

### Da Zapopan concesión

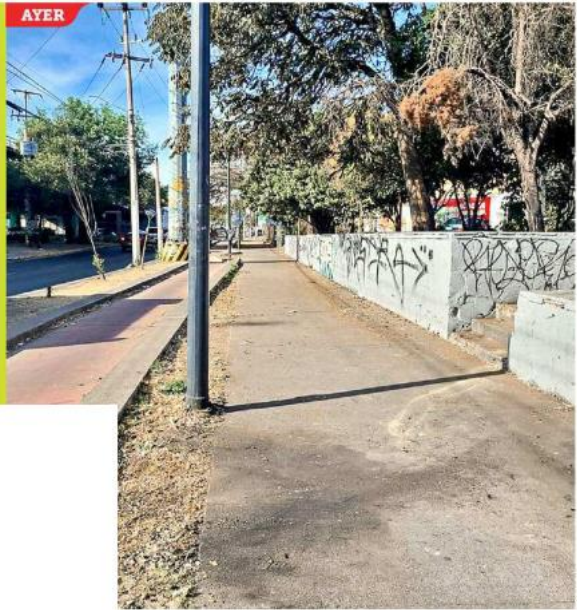
# Privatizan manejo de residuos



FEBRERO 28

## Retiran basurero

Luego de que MURAL publicó las condiciones en las que se encontraba la lateral del Periférico casi a la altura de la Avenida Santa Margarita, en Zapopan, cuadrillas del Municipio acudieron para recoger los desechos y limpiar la zona.



AYER

## ZAPOPAN

### Anuncian festival KOCUFest 2023

Con el propósito de difundir y mostrar el arte, la música y los elementos más representativos de la cultura surcoreana, el 4 y 5 de marzo se celebrará la edición 9 del festival KOCUFest, que tendrá como invitada especial a la comunidad wixárika. El evento se realizará en la explanada de la Plaza de las Américas, de 10:00 a 20:00 horas. Para este año destaca la participación de la reconocida youtuber y escritora Clau Reads Books, autora de libros como “El príncipe del Sol”, “La ladrona de la Luna” y “La corte del eclipse”, quien en una conferencia magistral compartirá con el público la influencia que el género musical del k-pop ha tenido en su vida.





**DETIENEN A UNO Y**

**RECUPERAN CAMIONETA ROBADA**

● **EX VILLA MAICERA.** La Policía de Zapopan informó que detuvo a un varón que tripulaba una camioneta Chevrolet Suburban, modelo 2017, con reporte de robo. La captura se realizó en la carretera a Nogales a la altura de La Venta del Astillero. Al percatarse de la presencia policial, el sujeto mostró una actitud evasiva, pero fue interceptado. El automotor que conducía contaba con reporte de robo del 24 de febrero. *Redacción*

## EN ZAPOPAN

# Rescatan a dos tras incendio en vivienda

**EDGAR FLORES  
GUADALAJARA**

La noche de este martes se registró un incendio dentro de una casa-habitación de la colonia Gustavo Díaz Ordaz, en Zapopan, y dos personas resultaron atrapadas. Ambas fueron rescatadas.

Los hechos ocurrieron sobre los cruces de las calles Cancún y Tlatelolco aproximadamente a las 22 horas.

Al percatarse de que salía mucho humo de la vivienda de dos pisos, vecinos se organizaron para ingresar y auxiliar a sus moradores.

Mientras unos llenaban cubetas con agua, otros realizaban el reporte a las líneas de emergencias.

Después de varias maniobras improvisadas, los colonos lograron rescatar a una mujer de 90 años de edad totalmente ilesa, así como a su hijo de 50 años, quien presentó quemaduras en 30 por ciento de su cuerpo.

Después llegaron bomberos de Zapopan, quienes terminaron de sofocar el fuego, así como paramédicos del Servicio de Atención Médica de Urgencias (SAMU) para valorar al herido y trasladarlo hasta la Cruz Verde Las Águilas. El estado de su salud se reportó como grave.



ESPECIAL

**POR LA NOCHE.** El siniestro se registró hacia las 22 horas del martes.

## Aseguran camioneta

Un hombre fue detenido en la Carretera a Nogales, a la altura de la Venta del Astillero, a bordo de una camioneta Chevrolet Suburban modelo 2017 con reporte de robo, informó ayer la Policía de Zapopan. El sujeto tenía antecedentes por diversos motivos, agregó la institución.



## TORTURAN A 2 HOMBRES

En una brecha de la Colonia La Mesa Colorada, la Policía de Zapopan encontró a dos hombres con huellas de golpes, a quienes además les había cortado un dedo de cada pie. Los afectados, familiares entre sí, dijeron que fueron privados de la libertad y torturados. **Staff**

## LIBRA MANDO PROCESO

En una audiencia llevada a cabo ayer, el comandante del sector 3 de Zapopan, Maximino "V", recibió auto de no vinculación a proceso, pues no hubo datos suficientes para sostener la acusación que enfrentaba por abuso de autoridad. Él volverá a desempeñar su cargo. **Staff**



# La cultura de Corea llega a Zapopan

Con el lema "La Corea en MI", los días 4 y 5 de marzo se realizará la edición número 9 del festival KOCUFest, en la explanada de la Plaza de las Américas, que tendrá como invitada especial a la comunidad wixárika. Este es un festival cultural dedicado a la promoción de Corea del Sur y su acercamiento a México, mediante la música y el idioma.

Daniela Beltrán, directora del KOCUFest, destaca la participación este año de la reconocida youtuber y escritora Clau Reads Books, autora de libros como "El príncipe del Sol", "La ladrona de la Luna" y "La corte del eclipse", quien en una conferencia magistral compartirá con el público asistente la influencia que el género musical del k-pop ha tenido en su vida.

## KOCUFEST

Plaza de las Américas, Zapopan Centro  
Horario de 10:00 a 20:00 horas.

Para conocer el programa completo de actividades se pueden consultar las redes de Cultura Zapopan y del KOCUFest.



El apoyo de la Dirección de Cultura de Zapopan, afirma Beltrán, ha sido fundamental

para la realización de este festival, ya que desde hace 9 años han creído y apostado a este

encuentro multicultural haciendo posible que el acceso sea gratuito para todo público.



Tras la agresión sexual a una alumna de la Prepa 1 la semana pasada, estudiantes se manifestaron.

## Urge en Prepa 1 más que filtros

**Alumnas aseguran que faltan atención y acciones a casos de abuso y agresión**

MARIANA QUINTERO

A raíz de la agresión sexual a una alumna de la Preparatoria Jalisco (Prepa 1) por parte de un ex alumno se reforzaron los filtros al ingreso del recinto, sin embargo, alumnas consultadas por MURAL mencionaron que si bien esta medida parece buena, no es suficiente para garantizar su seguridad dentro del plantel y a sus alrededores.

En la cuestión interna, una de las preocupaciones más mencionadas por las estudiantes fue que el seguimiento a los casos de hostigamiento y acoso no ha sido el esperado por parte de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

“Yo me he sentido bien ahora que piden las credenciales (...) pero en lo del acoso, a mí me gustaría que le dieran aviso a las autoridades y que aparte la persona (agresora) no se pudiera parar en la prepa ni en ninguna otra prepa de la UdeG, para que no le vuelvan a hacer eso a ninguna otra mujer”, comentó Yareli, alum-

na de quinto semestre.

Ella, en conjunto con su compañera Celeste, del mismo grado, levantaron un reporte por acoso de uno de sus compañeros, sin embargo, aseguraron que la Universidad no dio continuidad al caso.

“Nos pidieron nuestros nombres, datos y relatar la historia, pero nunca hicieron nada, ni porque era un tema que se puede decir ‘grave’, porque había una denuncia de por medio, hicieron algo”, acusó.

Lamentaron también que no se cese a los profesores y a los alumnos una vez señalados de ejercer violencias.

En cuanto a la seguridad en los alrededores del plantel, mencionaron que los episodios de acoso son constantes por parte de los hombres o trabajadores de la zona.

“A veces traemos faldas, shorts y se nos quedan viendo, nos chiflan, nos mandan besos a cada rato”, contó una alumna de tercer semestre que prefirió omitir su nombre.

A eso se suma que, en las calles aledañas, el alumnado no está en óptimas condiciones y son pocas las patrullas que realizan rondines, según señalaron.

---

### Otorgan "Pulso de Vida" a estudiante de Preparatoria 1

La jefa de la Unidad para la Igualdad de la Universidad de Guadalajara, Erika Loyo, destacó que ayer la División Especializada en la Atención a las Violencias contra las Mujeres de la Policía de Guadalajara le otorgó un dispositivo "Pulso de Vida" a la estudiante presuntamente abusada sexualmente en las instalaciones de la preparatoria 1 de la UdeG la semana pasada.

## Acuden a penal por testimonio

Asuntos Internos se entrevista con titular del Centro de Reinserción Social

ENRIQUE OSORIO

Personal del área de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad acudió al Centro de Reinserción Social, en donde se dieron a conocer acusaciones de violación contra tres custodias del penal.

Fuentes del sistema penitenciario aseguraron que entre las labores que realizó el personal la tarde del martes fue una entrevista con el director de ese centro, José de Jesús Mendoza Rico.

Los integrantes de Asuntos Internos estuvieron presentes en el área que conduce a las diversas torres del penal, conocida como zona prohibida.

Esa área es llamada así debido a que no está permitido que se camine por la zona y sólo debe utilizarse un vehículo oficial, comentaron fuentes con conocimiento de la visita.

La zona prohibida es por la que se accede a las 11 torres del complejo pe-

nitenciario y es la que, según los testimonios recabados por MURAL, invadieron los presuntos agresores aquel 11 de febrero.

Esta presunta agresión, aún bajo investigación, fue con la supuesta colusión del jefe de grupo de la tercera unidad de custodios y el supervisor, quien estaba a cargo del vehículo que debe circular por esa área.

Pese a la investigación en curso, tanto el director de los penales, José Antonio Pérez Juárez, como el Gobernador, Enrique Alfaro, han afirmado que todo es mentira.

Por otro lado, el oficio en el que la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco emitió medidas cautelares a propósito de este caso, llegó al Centro de Reinserción Social el jueves pasado.

Trabajadores del penal dijeron que aquella agresión inició luego de una reunión de los dos mandos señalados, José "S" y Genaro "C", con integrantes del autogobierno ubicados en el dormitorio 11, donde horas antes hubo un convivio.

Ambos fueron removidos de su cargo mientras la indagatoria avanza.



# Madre busca a sus dos hijos, sus casos siguen sin avances

## Historia

DIANA BARAJAS  
GUADALAJARA

**S**i perder a un hijo es doloroso, tener a dos desaparecidos es un infierno en vida. Ese es el sentir y la realidad de María de Lourdes Ruiz Bravo, que no sabe del paradero de José Marcos y María de Lourdes Maldonado Ruiz.

Su hijo fue visto por última vez el 22 de julio de 2015 en la carretera a Chapala. Cinco años después, el 13 de agosto de 2020, desapareció su hija. De ninguno de los dos sabe nada, pues las autoridades no han dado avances de las investigaciones.

“Si de mi hijo yo ya me sentía muerta en vida, para mí esto definitivamente es fatal, estoy de pie por mis nietas”, confesó María de Lourdes.

La Fiscalía del Estado, dijo, perdió el expediente de la investigación en el caso de José Marcos, por quien presentó la denuncia en 2015; apenas el año pasado se recuperó la información y la indagatoria se reanudó.

Además, el Servicio Médico Forense también le informó que se perdió la muestra de ADN de María de Lourdes, indispensable

### EL PERFIL



**María de Lourdes Maldonado Ruiz**

*Desaparecida*

Vista por última vez el 13 de agosto de 2020. Fue sustraída de su domicilio en el fraccionamiento Los Agaves, en Tlajomulco de Zúñiga.



**José Marcos Maldonado Ruiz**

*Desaparecido*

Visto por última vez el 22 de julio de 2015. El último paradero conocido es en la carretera a Chapala, en la entrada a Los Olivos.

ble para hacer las confrontas con los cuerpos que tengan las características físicas similares a las de José Marcos. “En el Semefo desapareció también el ADN del sistema, entonces yo iba y preguntaba y yo pedía confronta con tal cuerpo y no había en el sistema el ADN”, explicó.

La revictimización por la que ha atravesado y el desinterés de las autoridades ha provocado en María de Lourdes la sensación de que su hijo ha desaparecido varias veces: “tristemente el desaparecido desaparece tres veces, así es como se están manejando todas las dependencias”.

Cinco años después de la desaparición de su hijo, su hija, María de Lourdes, fue sustraída de su vivienda en el fraccionamiento Los Agaves, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga. La investigación de su caso no ha sido distinta; pues más de dos años después siguen sin avances; “tristemente no ha habido ningún avance; uno como madre, uno como padre, se vuelve investigador; uno empieza a estar haciendo investigaciones”, compartió.

María de Lourdes dejó a dos hijas, por lo que su madre, de 60 años de edad, se hace cargo de ellas, quienes esperan que algún día regresen a casa. ■

## YA LO TRASLADARON AL ESTADO

# Cae en Guanajuato presunto asesino de mujer jalisciense



WWW

ntrguadalajara.com

**NTR**  
REDACCIÓN DE COMUNICACIÓN

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

**R**icardo S., identificado como el probable responsable del asesinato de una mujer ocurrido en el municipio de Jesús María el 9 de febrero, fue capturado en el estado de Guanajuato, informó la Fiscalía del Estado.

Mediante un comunicado, la dependencia informó que la detención fue resultado de trabajos de inteligencia de la Fiscalía Especial Regional del Distrito II, con sede en Tepatlán.

El crimen por el que se acusa al señalado ocurrió al interior de una lavandería localizada en la calle Constitución, en la zona Centro de Jesús María. La víctima presentó heridas producidas por proyectil de arma de fuego.

### ESTADO VECINO.

Ricardo fue capturado cerca de una empresa donde laboraba, ubicada en la Zona Industrial de Celaya.



“Desde entonces, elementos de la Policía de Investigación bajo el mando y conducción del agente del Ministerio Público implementaron trabajos en gabinete y campo con labores de inteligencia para el esclarecimiento de estos hechos, mismos que arrojaron resultados positivos en poco tiempo con la identificación de Ricardo S. como el probable responsable”, señala el comunicado.

Entonces se solicitó una orden de captura en contra de Ricardo que fue cumplimentada en las inmediaciones de una empresa donde laboraba, ubicada en la Zona Industrial de Celaya.

Tras ser detenido y trasladado a Jalisco, el varón quedó a disposición del juez de control del segundo distrito judicial, quien resolverá su situación jurídica.

# En Guanajuato, cae sujeto por matar a mujer

**Proceso.** Ricardo "S" es señalado de asesinar a la propietaria de una lavandería en el Centro de Jesús María

**REDACCIÓN**  
GUADALAJARA

En Guanajuato, fue aprehendido un hombre identificado como el presunto homicida de una mujer en el interior de una lavandería en la zona Centro del municipio de Jesús María.

La Fiscalía del Estado informó, a través de un comunicado, que el hecho ocurrió el pasado 9 de febrero en el negocio ubicado en la calle Constitución, donde se encontró a la víctima con heridas de proyectil de arma de fuego.

Policías municipales recibieron el reporte del homicidio alrededor de las 11:05 horas de ese día, y solicitaron presencia de personal de la Fiscalía del Estado para realizar las diligencias correspondientes.

El agente del Ministerio Público y efectivos de la Policía de Investigación pertenecientes a la Fiscalía Especial Regional del Distrito II, se hicieron cargo de los trabajos de procesamiento en el lugar, con enfoque diferencial y especializado, con el apoyo de peritos en criminalística del Instituto Jalisciense de Ciencias Foren-

ses, para esclarecer el crimen.

Elementos de la Policía de Investigación comenzó las indagatorias y ubicaron al presunto responsable, Ricardo "S", en el estado vecino, donde fue capturado en un operativo coordinado con las autoridades guanajuatenses.

El sujeto fue detenido en las inmediaciones de una empresa en la que trabajaba, ubicada en la zona industrial del municipio de Celaya. Después, fue trasladado a Jalisco, donde quedó a disposición del Juez de Control del Segundo Distrito Judicial. —

Con información de: Vicente Torres

Y ADEMÁS

## Hallan cuerpo encobijado

Sobre una brecha de tierra fue abandonado el cuerpo de una persona en el municipio de Tonalá. Vecinos de la colonia Paseos de Tonalá alertaron a las autoridades del hallazgo en el cruce de las calles De los Parques y Prolongación Gigantes. El occiso estaba cubierto con sábanas y cobijas. Oficiales municipales y paramédicos de la Cruz Verde no pudieron precisar las características de la víctima.



**El hombre también intentó atacar a las oficiales.**

Oficiales del agrupamiento Ateneas de la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) detuvieron a Rafael "G", de 31 años de edad, luego de que agrediera física y verbalmente a una mujer y a un menor de edad en la colonia Jardines de la Reina, en el municipio de Tonalá.

## Ateneas detienen a hombre que agredía a una mujer y un niño

Mientras las oficiales circulaban por el cruce de Marcelino García Barragán y Fray Luis de León, recibieron el reporte de que un hombre bajo los efectos de alguna sustancia agredía con golpes a una mujer y un niño de 7 años, por lo que de inmediato brindaron el apoyo.

Al llegar, el sujeto también intentó agredir a las

oficiales, por lo que se aplicaron los protocolos de seguridad, logrando la detención y la puesta a disposición de la autoridad correspondiente para la carpeta de investigación.

Liliana "B", de 30 años, así como el menor, fueron trasladados al Centro de Justicia para la Mujer para darle seguimiento al caso.